



**DIF**  
Guadalajara

**“ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE GUADALAJARA”**

**“BASES”**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL  
COMITÉ**

**LPLCC-09/20274**

**LPLCC-09/2024 “CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO  
CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS  
MÉDICOS Y PAÑALES, PARA EL AÑO 2025”**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

De conformidad con lo previsto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 69 numeral 3, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 4,5 y 8 fracción V, inciso a) y 27 fracción II, artículos 1, 2, 3, 4 punto 1 fracciones II, III, IV, V, VI, 23, 24, 34, 35, 47, 49, 55 fracción II, 59, 63, 69, 72, 149 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, los artículos 39, 40, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 53 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, y los ordenamientos aplicables en la materia la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, constituida como Unidad Centralizada de Compras, ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680, convoca a las Personas Físicas y/o Morales interesadas en participar en el proceso de ADQUISICIÓN mediante la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-09/2024 denominada "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES, PARA EL AÑO 2025", plazo normal, en lo subsecuente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", el cual se llevará a cabo con recursos de origen 11. Recursos Fiscales y 14. Ingresos Propios del Ejercicio 2025, capítulo 2000 y 4000, del Ejercicio Presupuestal 2025 Partida Objeto del Gasto 44107, 44101, 25401, 25301, respectivamente, que para sufragar los compromisos contractuales que lleguen a generarse, estarán sujetos a la aprobación anual del presupuesto de egresos 2025 del OPD Sistema DIF Guadalajara por parte del Consejo Directivo, con base al Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, en caso de que el presupuesto no sea aprobado o se autorice un monto inferior al requerido para la ejecución del servicio objeto del presente "PROCEDIMIENTO" el OPD Sistema DIF Guadalajara se reserva el derecho de modificar, suspender o dar por terminadas las obligaciones establecidas, sin que ello genere responsabilidad o compromiso adicional de pago para el OPD Sistema DIF Guadalajara. El proceso de adquisición se llevará de conformidad a lo establecido en las siguientes:

### B A S E S

Para los fines de estas "BASES", se entiende por:

"APORTACIÓN CINCO AL MILLAR"	Retención del monto total de los contratos de bienes y servicios antes de IVA, que será aportado al Fondo Impulso Jalisco, equivalente al cinco al millar de los adjudicado, previa declaración de libre voluntad suscrita por el aportante.
ALTERACIÓN DE DOCUMENTO	Aquel documento que presenta signos o datos de que ha sido variado, modificado o alterado su contenido primigenio.
"ÁREA REQUIRENTE"	El área perteneciente a la Convocante, que de acuerdo a sus necesidades, solicite o requiera formalmente a la Dirección, la adquisición de bienes o servicios;
"BASES" o "CONVOCATORIA"	Llamado a los interesados a participar en el determinado procedimiento de adquisiciones o enajenaciones, que además contiene las condiciones y requisitos detallados de participación en dichos procedimientos.
"COMITÉ"	El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
COMPRADOR / RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Al servidor público encargado de tramitar el procedimiento de licitación adscrito a la DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
"CONTRATACIONES ABIERTAS"	La divulgación y uso de información abierta, accesible y oportuna sobre las contrataciones del gobierno, para lograr que los ciudadanos y las empresas puedan participar, con el fin de identificar problemas y solucionarlos.
CONTRATO ABIERTO	Instrumento legal a través del cual se formalizan los derechos y obligaciones derivados de la RESOLUCIÓN del PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN en el cual se establece el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse o las cantidades máximas y mínimas a contratar.
"CONVOCANTE"	Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
"DATOS ABIERTOS"	Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado;
"DESECHAMIENTO"	Al acto mediante el cual el COMITÉ determinan que una PROPUESTA no es susceptible de ser adjudicada en virtud de no cumplir con los requerimientos técnicos o administrativos.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

<b>DICTAMEN TÉCNICO</b>	Análisis elaborado por el área requirente mediante el cual, se lleva a cabo la evaluación de los aspectos técnicos y demás características del servicio ofertado por los participantes plasmados en la <b>PROPUESTA</b> técnica.
<b>"DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES"</b>	La Dirección de Compras y Adquisiciones de la Convocante o la Unidad Centralizada de Compras.
<b>"DOMICILIO"</b>	Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, Guadalajara Jalisco.
<b>"PERSONA EN CONSOLIDACIÓN"</b>	Persona que acredite, para su registro como "PROVEEDOR", contar con una antigüedad no menor a un año, ni mayor a 5 cinco años respecto de su constitución.
<b>"EMPRESA EN CONSOLIDACIÓN"</b>	Aquella que acredite, para su registro como proveedor, contar con una antigüedad no menor a un año, ni mayor a 5 cinco años respecto de su constitución, y/o presididas por una persona física no mayor de 35 años de edad.
<b>"EMPRESA PRO INTEGRIDAD"</b>	Aquella que adopte políticas de integridad empresarial y esté debidamente registrada, ante las autoridades correspondientes;
<b>"FIANZA O PÓLIZA"</b>	Garantía que se otorga para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el "PROVEEDOR", misma que será expedida por una institución autorizada en el Estado;
<b>FIRMA AUTÓGRAFA</b>	Aquella estampada de puño y letra por parte del participante, su apoderado o representante legal.
<b>"FONDO"</b>	Fondo Impulso Jalisco FIMJA
<b>"GRUPO/PAQUETE"</b>	Al formado por dos o más consecutivos/progresivos en el procedimiento de licitación.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
<b>"INSACULACIÓN"</b>	Procedimiento mediante el cual se somete al azar el resultado de los medios causales o fortuitos empleados para fiar a la suerte una resolución.
<b>"INVESTIGACIÓN DE MERCADO"</b>	Técnica usada para identificar las características del mercado de bienes y servicios específicos a fin de proveer al área requirente de información útil, para planear la adquisición y arrendamiento de bienes o la prestación de servicios.
<b>"LEY"</b>	"LEY" de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
<b>"LICITANTE"</b>	Persona Física o Moral que participa en cualquier "PROCESO" de Licitación pública.
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado.
<b>"NACIONAL"</b>	Entendiéndose cuando puedan participar proveedores de cualquier parte de la República Mexicana.
<b>OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA</b>	Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Denominado Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia De Guadalajara
<b>"ÓRGANO DE CONTROL"</b>	La Contraloría Interna: Av. Eulogio Parra No. 2539, Col. Circunvalación Guevara Guadalajara, Jalisco.
<b>"PADRÓN DE PROVEEDORES"</b>	Listado de "PROVEEDOR" es debidamente inscritos en la UNICECO.
<b>PARTIDA/CONSECUTIVO</b>	Cada uno de los elementos que integran el/los bien(es)/servicio a adquirir.
<b>"POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL"</b>	Conjunto de elementos de autorregulación y controles internos contemplados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas que permitan mitigar y reducir los riesgos de corrupción, así como garantizar una cultura de integridad al interior de las empresas y organizaciones;
<b>"PROCESO"</b>	Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-09/2024 para la "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS) ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025".
<b>"PROPUESTA O PROPOSICIÓN"</b>	Documento presentado por los interesados, mediante el cual señalan las características técnicas del bien o servicio ofertado (propuesta o proposición técnica), así como su precio (propuesta o proposición económica).
<b>"PROVEEDOR"</b>	Toda persona que suministre mercancías, materias primas y demás bienes muebles, proporcione bienes inmuebles en arrendamiento o preste servicios a la Convocante.
<b>"REGISTRO PRO INTEGRIDAD"</b>	Es el Registro de Empresas Pro Integridad del Estado de Jalisco a cargo del Órgano de Control.
<b>"REGLAMENTO"</b>	El Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

	<b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.</b>
<b>REQUISITOS DE ADJUDICACIÓN</b>	Se refiere a los requisitos técnicos y económicos que el <b>PARTICIPANTE</b> debe de cumplir con la finalidad que la convocante determine emitir el <b>FALLO</b> a su favor.
<b>REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b>	Son aquellos requisitos legales y administrativos que el <b>PARTICIPANTE</b> debe de cumplir con la finalidad de que sea analizada su <b>PROPUESTA</b> o proposición.
<b>SAT</b>	Servicio de Administración Tributaria
<b>"UNICECO"</b>	<b>Unidad Centralizada de Compras de la "CONVOCANTE" (Dirección).</b>
<b>"UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS"</b>	Unidad administrativa responsable de las adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento de bienes y la contratación de servicios del ente público, que para el caso será la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones
<b>"TESTIGO SOCIAL"</b>	<b>La persona física o moral que participa con voz, en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios y que emite un testimonio final de conformidad con el "REGLAMENTO" y con la "LEY".</b>

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
(ACTOS)**

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de <b>CONVOCATORIA / BASES</b>	04 de diciembre, 2024.	A partir de las 16:00 horas	<a href="https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php">https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php</a>
Visita de Campo	Para este <b>PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN NO</b> se requiere visita de campo.		
Recepción de preguntas	06 de diciembre, 2024.	Hasta las 14:00 horas	A través del correo electrónico: <a href="mailto:martha.marquez@difgdl.gob.mx">martha.marquez@difgdl.gob.mx</a> y/o en la Dirección del área de Compras y Adquisiciones con domicilio Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.
Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones	10 de diciembre, 2024.	De las 13:00 a las 13:30 horas	En la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones con domicilio Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.
Acto de Junta de Aclaraciones	10 de diciembre de 2024.	A partir de las 13:30 horas	En la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones con domicilio Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.
Entrega de Muestras Físicas	Para este <b>PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN no</b> se requiere muestra física.		
Registro para la Presentación de Propuestas.	18 de diciembre, 2024.	De las 09:30 las 10:30 horas	En la Sala de ExPresidentas con domicilio Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.
Presentación y Apertura de Propuestas.	18 de diciembre, 2024.	A partir de las 10:30 horas	En la Sala de ExPresidentas con domicilio Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.
<b>FALLO O RESOLUCIÓN</b> de la convocatoria.	30 de diciembre, 2024.	A partir de las 10:05 horas	<a href="https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php">https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php</a> y/o correo electrónico y/o En la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones con domicilio Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 66 y 72 de la "LEY", se informa que en el presente "PROCEDIMIENTO" se utilizará como criterio de evaluación el **BINARIO** mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por el **CONVOCANTE (PROPUESTA TÉCNICA)** y oferte el precio más bajo (**PROPUESTA ECONÓMICA**), considerando los criterios establecidos en la propia **LEY**, en este supuesto, el **CONVOCANTE** evaluará al menos las dos **PROPOSICIONES** cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio. Para lo cual será indispensable cumplir con los requisitos especificados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además, se informa que el carácter de la presente Licitación es **LOCAL**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 de la "LEY" y el Artículo 39 del "REGLAMENTO" o se determine otro criterio de evaluación.

**1. ESPECIFICACIONES**

El objeto del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** para la "**CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025**" con números de solicitudes: SC-00479-2024, SC00480-2024, SC-00481-2024, SC-00482-2024, SC00483-2024, SC-00470-2024, SC-00471-2024, SC00472-2024, SC-00473-2024, SC-00474-2024, SC00475-2024, SC-00476-2024, SC-00477-2024, SC00478-2024, SC-00497-2024, SC-00498-2024, SC00247-2024, SC-00248-2024, SC-00249-2024, SC00250-2024, SC-00251-2024, SC-00466-2024, SC00467-2024, SC-00468-2024, SC-00243-2024, SC00244-2024, SC-00245-2024, SC-00246-2024, en el "Sistema" conforme a las características señaladas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las presentes **BASES**, dichas especificaciones y características técnicas se consideran mínimas y con la óptima calidad, por lo que los **PARTICIPANTES** podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente. Las propuestas deberán ser entregadas de manera **PRESENCIAL** y/o por **VÍA ELECTRÓNICA** a través de Liga de Depósito

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ubicado en la Plataforma de Compras y Adquisiciones situado en la página oficial de la "CONVOCANTE" <https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php>. de acuerdo con el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** en el **DOMICILIO** citado en la **CONVOCATORIA**.

Las propuestas de los "LICITANTES" deberán sujetarse a lo señalado en el Anexo 1. (Especificaciones Técnicas), que contiene los productos a otorgar a la "CONVOCANTE" conforme a los criterios científicos, técnicos, éticos y jurídicos establecidos para cada caso.

La contratación de los productos objeto de esta Licitación Pública **LOCAL** se adjudicará al licitante que haya cumplido con todos los requisitos administrativos, legales, técnicos y que reúna las mejores condiciones en cuanto oferta, oportunidad, precio, calidad, financiamiento, y demás circunstancias pertinentes requeridas por la "CONVOCANTE", siempre y cuando se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo al presupuesto disponible para la contratación de los servicios, el cual se formalizará a través de un contrato.

### 1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN.

El presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** será bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO**, hasta por la cantidad adjudicada al proveedor, en el entendido de que el recurso será de un mínimo de 40% del presupuesto adjudicado al licitante y hasta el 100% de total del dicho presupuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 79, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se establece el presupuesto mínimo como compromiso de compra y presupuesto máximo como susceptible de ejecución, como a continuación se detalla:

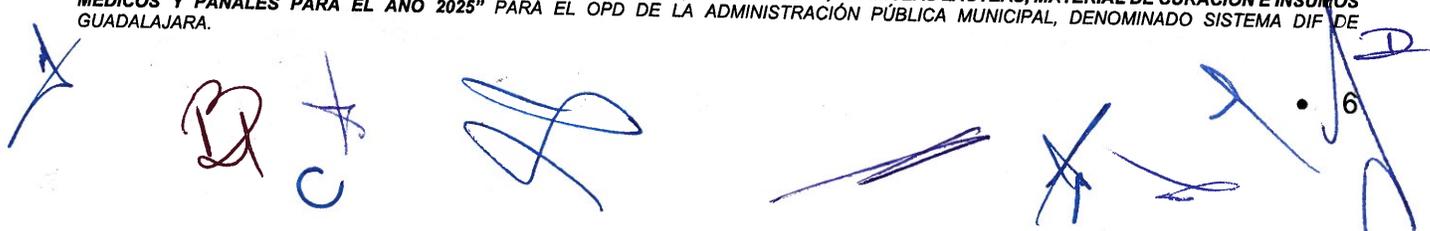
### 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes de la contratación objeto de este proceso de adquisición deberá ser conforme a las especificaciones y requisitos señalados en el Anexo 1 de las Bases, quedando identificadas las partidas de la siguiente manera; debiendo entregar de acuerdo al Anexo 1, y de conformidad con las características y/o especificaciones establecidas en el contrato y de acuerdo al Anexo de referencia y solicitudes por los enlaces de las áreas requirentes, conforme a las entregas que establezca por la "CONVOCANTE", conforme al Anexo 1 de las presentes Bases.

La entrega de los "**BIENES**" objeto de este proceso deberá ser realizado conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las bases, en los diferentes domicilios establecidos por la CONVOCANTE, y de acuerdo al Anexo 1, la entrega que deberá efectuarse dentro del período comprendido a partir del día **01 primero de enero de 2025 dos mil veinticinco al 31 de diciembre de 2025 dos mil veinticinco**, conforme lo requiera el "ÁREA REQUIRENTE" de la "CONVOCANTE", que la contratación será a suministro.

- 1) Para "**LA PARTIDA 1**" (**SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO**).- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA). El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en las distintas áreas de la zona metropolitana de Guadalajara, albergues, hospitales, instituciones públicas o privadas, se requiere hasta por un monto de hasta \$1'100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.  
Monto mínimo \$ 440,000.00  
Monto máximo \$ 1,100,000.00

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

- 2) Para **“LA PARTIDA 2” (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS)**. - Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA. El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en las distintas áreas de la zona metropolitana de Guadalajara, albergues, hospitales, instituciones públicas o privadas, se requiere hasta por un monto de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 40,000.00

Monto máximo \$ 100,000.00

- 3) Para **“LA PARTIDA 3” (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN)**. - Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA. El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en las distintas áreas de la zona metropolitana de Guadalajara, albergues, hospitales, instituciones públicas o privadas, se requiere hasta por un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 20,000.00

Monto máximo \$ 50,000.00

- 4) Para **“LA PARTIDA 4” (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE CURACIÓN)**. - Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA. El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en las distintas áreas de la zona metropolitana de Guadalajara, albergues, hospitales, instituciones públicas o privadas, se requiere hasta por un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.

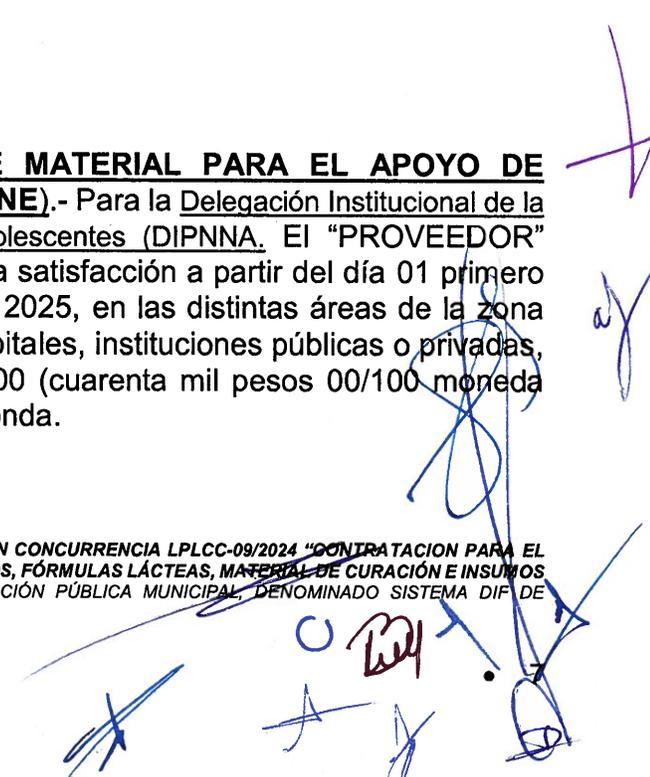
Monto mínimo \$ 8,000.00

Monto máximo \$ 20,000.00

- 5) Para **“LA PARTIDA 5” (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE)**. - Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA. El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en las distintas áreas de la zona metropolitana de Guadalajara, albergues, hospitales, instituciones públicas o privadas, se requiere hasta por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 16,000.00

Monto máximo \$ 40,000.00



- 6) Para **"LA PARTIDA 6" (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO)**.- El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa de Emergencia en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 28,000.00

Monto máximo \$ 70,000.00

- 7) Para **"LA PARTIDA 7" (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS)**.- El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa de Emergencia en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 8,000.00

Monto máximo \$ 20,000.00

- 8) Para **"LA PARTIDA 8" (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN)**.- El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa de Emergencia en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 6,800.00

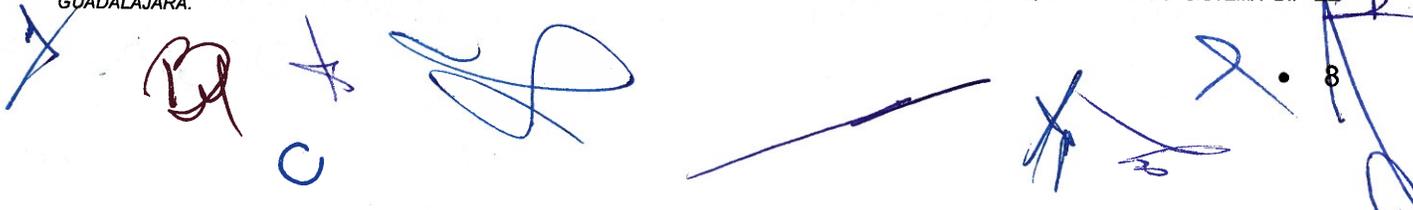
Monto máximo \$ 17,000.00

- 9) Para **"LA PARTIDA 9" (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN)**.- El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa de Emergencia en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$3,000.00 tres mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 1,200.00

Monto máximo \$ 3,000.00

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



- 10) Para **“LA PARTIDA 10” (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa de Emergencia en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 3,200.00

Monto máximo \$ 8,000.00

- 11) Para **“LA PARTIDA 11” (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa Hogar Villas Miravalle, en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 60,000.00

Monto máximo \$ 150,000.00

- 12) Para **“LA PARTIDA 12” (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa Hogar Villas Miravalle, en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 28,000.00

Monto máximo \$ 70,000.00

- 13) Para **“LA PARTIDA 13” (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa Hogar Villas Miravalle, en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.

Monto mínimo \$ 18,000.00

Monto máximo \$ 45,000.00

- 14) Para **“LA PARTIDA 14” (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa Hogar Villas Miravalle, en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.  
Monto mínimo \$ 4,800.00  
Monto máximo \$ 12,000.00
- 15) Para **“LA PARTIDA 15” (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO ASISTENCIAL)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Casa Hogar Villas Miravalle, en coordinación con la Dirección del Área de Atención Humanitaria, se requiere hasta por un monto de \$31,000.00 (treinta y un mil pesos 00/100 M.N.), impuestos incluidos, según corresponda.  
Monto mínimo \$ 12,400.00  
Monto máximo \$ 31,000.00
- 16) Para **“LA PARTIDA 16” (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICOS, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADOS)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a realizar entrega en el Centro de Atención Integral a la Niñez “LUDICA – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ”, en Av. Alemania No. 1338, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, se requiere hasta por un monto de \$38,000.00 (treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.  
Monto mínimo \$ 15,200.00  
Monto máximo \$ 38,000.00
- 17) Para **“LA PARTIDA 17” (SUMINISTRO MATERIAL DE CURACIÓN)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a realizar entrega en el Centro de Atención Integral a la Niñez “LUDICA – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ”, en Av. Alemania No. 1338, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, se requiere hasta por un monto de \$5,498.40 (cinco mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 40/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda.  
Monto mínimo \$ 2,199.36  
Monto máximo \$5,498.40
- 18) Para **“LA PARTIDA 18” (SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025

y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario: ubicado Av. Belisario Domínguez No. 420, Col. San Juan de Dios, se requiere hasta por un monto de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 1 de la Partida 18).**

Monto mínimo \$ 6,000.00

Monto máximo \$ 15,000.00

- 19) Para **“LA PARTIDA 19” (SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS).**- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario: ubicado Av. Belisario Domínguez No. 420, Col. San Juan de Dios, se requiere hasta por un monto de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 2 de la Partida 19).**

Monto mínimo \$ 6,000.00

Monto máximo \$ 15,000.00

- 20) Para **“LA PARTIDA 20” (SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL).**- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario: ubicado Av. Belisario Domínguez No. 420, Col. San Juan de Dios, se requiere hasta por un monto de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 3 de la Partida 20).**

Monto mínimo \$7,200.00

Monto máximo \$18,000.00

- 21) Para **“LA PARTIDA 21” (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO).**- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario: ubicado Av. Belisario Domínguez No. 420, Col. San Juan de Dios, se requiere hasta por un monto de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 4 de la Partida 21).**

Monto mínimo \$18,000.00

Monto máximo \$45,000.00

- 22) Para **"LA PARTIDA 22" (SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA.-** El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC "Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle" Belisario: ubicado Av. Belisario Domínguez No. 420, Col. San Juan de Dios, se requiere hasta por un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 1 de la Partida 22).**  
Monto mínimo \$12,000.00  
Monto máximo \$30,000.00
- 23) Para **"LA PARTIDA 23" (SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS).-** El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC "Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle" Las Palmas: ubicado en Calzada de las Palmas No. 76, Rincón del Agua Azul, se requiere hasta por un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 2 de la Partida 23).**  
Monto mínimo \$12,000.00  
Monto máximo \$30,000.00
- 24) Para **"LA PARTIDA 24" (SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL).-** El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC "Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle" Las Palmas: ubicado en Calzada de las Palmas No. 76, Rincón del Agua Azul, se requiere hasta por un monto de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 3 de la Partida 24).**  
Monto mínimo \$100,000.00  
Monto máximo \$250,000.00
- 25) Para **"LA PARTIDA 25" (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO).-** El "PROVEEDOR" adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, en Área Médica de CADIPSIC "Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle" Las Palmas: ubicado en

Calzada de las Palmas No. 76, Rincón del Agua Azul, se requiere hasta por un monto de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 4 de la Partida 25).**

Monto mínimo \$84,000.00

Monto máximo \$210,000.00

- 26) Para **“LA PARTIDA 26” (SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA).**- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a personas con discapacidad intelectual declaradas incapaces que se encuentran institucionalizadas en distintos albergues del estado previa coordinación con el Programa de Proyectos de Inclusión, se requiere hasta por un monto de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 1 de la Partida 26).**

Monto mínimo \$2,000.00

Monto máximo \$5,000.00

- 27) Para **“LA PARTIDA 27” (SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS).**- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a personas con discapacidad intelectual declaradas incapaces que se encuentran institucionalizadas en distintos albergues del estado previa coordinación con el Programa de Proyectos de Inclusión, se requiere hasta por un monto de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 2 de la Partida 27).**

Monto mínimo \$2,000.00

Monto máximo \$5,000.00

- 28) Para **“LA PARTIDA 28” (SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL).**- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a personas con discapacidad intelectual declaradas incapaces que se encuentran institucionalizadas en distintos albergues del estado previa coordinación con el Programa de Proyectos de Inclusión, se requiere hasta por un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 3 de la Partida 28).**

Monto mínimo \$8,000.00

Monto máximo \$20,000.00

- 29) Para **“LA PARTIDA 29” (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO)**.- El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar a entera satisfacción a partir del día 01 primero de enero 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a personas con discapacidad intelectual declaradas incapaces que se encuentran institucionalizadas en distintos albergues del estado previa coordinación con el Programa de Proyectos de Inclusión, se requiere hasta por un monto de \$660,000.00 (seiscientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), impuestos incluidos, según corresponda. **(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 4 de la Partida 29).**  
Monto mínimo \$264,000.00  
Monto máximo \$660,000.00

El “PROVEEDOR” adjudicado se compromete a entregar los bienes conforme al Anexo Técnico hasta por los montos antes mencionados y en las áreas establecidas en el Anexo Técnico.

Las obligaciones correrán a partir de la notificación del Dictamen de Fallo y/o la Orden de Compra. La entrega se realizará en el lugar que indiquen las bases o en su caso el **Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)** y bajo la estricta responsabilidad del **PROVEEDOR**, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción del área requirente. **La entrega se realizará de conformidad a lo solicitado en los Anexos Técnicos de la “CONVOCANTE” y en los domicilios que sean señalados por el Área Requirente por conducto del Enlace designado.**

Se considerará que el **PROVEEDOR** ha entregado los bienes, objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, una vez que en la factura correspondiente se plasme el sello y firma del responsable de la **ÁREA REQUIRENTE** y se recabe el oficio de recepción de los bienes a entera satisfacción por parte del personal del **ÁREA REQUIRENTE**, conforme se vayan ingresando facturas por las entregas en parcialidades debido a que el contrato será abierto.

### 3. TESTIGOS SOCIALES.

Se preverá la participación de la figura del Testigo Social, una vez que se cuente con el padrón público de Testigos Sociales que será emitido por el Órgano de Control Interno conforme a los artículos 37, 38, 39, 40 y 41 de LEY, y será solicitada su participación en aquellos casos que el área requirente lo solicite previamente al inicio de preparación del proceso.

### 4. PUNTUALIDAD.

Sólo se permitirá la participación en los diferentes actos, a los “LICITANTES” registrados que se encuentren al inicio de los mismos.

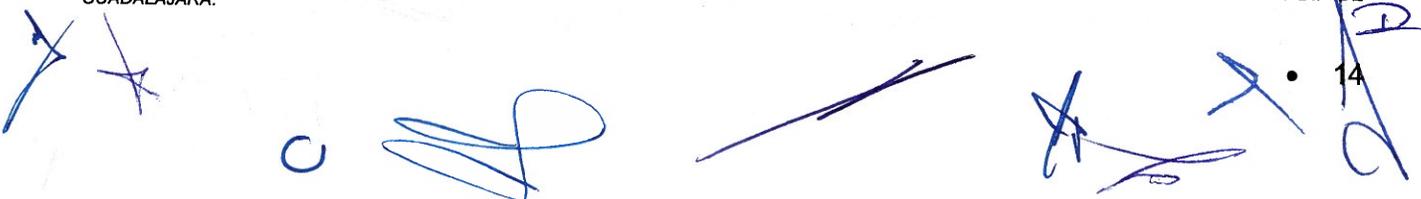
Si por causas justificadas no se inicia un acto a la hora señalada, los acuerdos y actividades realizados por la “CONVOCANTE” serán válidos, no pudiendo los “LICITANTES” argumentar incumplimiento por parte de la “CONVOCANTE”. Con fundamento en el artículo 40 numeral 2 fracción IX del “REGLAMENTO”.

### 5. FORMA DE PAGO.

Todo trámite deberá respaldarse con la documentación original que justifique y compruebe el gasto, salvo que se señale lo contrario. Además, se deberá considerar lo siguiente en cada trámite de gasto:

- I. La documentación deberá ser legible;
- II. No utilizar hojas recicladas;
- III. Todos los documentos deberán presentarse sin tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza de su validez;

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

IV. La documentación que conforme un expediente deberá tener plena coincidencia entre sí, los montos deberán coincidir en pesos y centavos, debiendo considerar centavos **sólo a dos dígitos**.

La contratación materia del presente "**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**", se pagará de manera parcial conforme a las entregas efectuadas y validadas por el área requirente, al participante adjudicado mediante la presentación original de los siguientes documentos:

**Documentos para pago de anticipo: (EN EL PRESENTE PROCESO NO SE OTORGARÁ ANTICIPO).**

**Documentos para pago.**

- Comprobante Fiscal Digital (CFDI) que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y demás normativa fiscal aplicable, a nombre del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ante la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, ubicado en la Av. Eulogio Parra #2539 Col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco,
- R.F.C. SDI 850407RR7, C.P. 44680.
- Verificación del Comprobante Fiscal Digital por Internet, obtenido desde el portal oficial del Servicio de Administración Tributaria (SAT);
- Carátula del estado de cuenta donde se visualice la Institución Bancaria, clabe interbancaria y nombre del beneficiario, con una vigencia no mayor a 3 meses.
- Orden de compra debidamente firmada por las partes.
- Memorándum de entera satisfacción por parte del Área Requirente, debidamente firmado.
- Fopia del Dictamen de Fallo o Acta de Adjudicación.
- Fotocopia del Contrato.
- Fotocopia del Anexo 7 **DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO** de las presentes bases, previamente presentado por el proveedor dentro de su propuesta.
- Fotocopia de la Fianza por garantía de cumplimiento, con acuse de recibido por la DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.

El pago será efectuado a los 15 días hábiles posteriores de haber ingresado la factura original (reuniendo los requisitos antes mencionados) a la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones.

Se entiende por días hábiles los señalados en el calendario laboral de la "CONVOCANTE". Con fundamento en el Artículo 40 numeral 2 fracción XI del "REGLAMENTO".

En caso de que las facturas entregadas para su pago presenten errores o deficiencias, la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, indicará al proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la indicación de las deficiencias y hasta que el proveedor presente las correcciones no se computará para efectos del plazo de pago estipulado.

Es requisito indispensable para el pago que el proveedor realice la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato de los servicios adjudicados en el supuesto de proceder.

**Datos De Facturación.**

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
- EULOGIO PARRA No 2539.
- COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA.
- CP. 44680.
- RFC.- SDI 850407RR7.
- MÉTODO DE PAGO: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.
- FORMA DE PAGO: 99-POR DEFINIR.
- USO DE CFDI. G03 GASTOS GENERALES.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024. "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

### 5.1 Vigencia de precios.

La **PROPOSICIÓN** presentada por los **PARTICIPANTES**, será bajo la condición de **precios fijos hasta la total entrega de los bienes durante el periodo comprendido de 01 primero de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**. Al presentar su **PROPUESTA** en la presente Licitación, los **PARTICIPANTES** dan por aceptada esta condición.

Si con posterioridad a la adjudicación del presente proceso se presentan circunstancias económicas de tipo general ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la **LEY**.

### 5.2 Impuestos y derechos

La **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE FINANZAS**, aceptará cubrir los impuestos que le correspondan, siempre y cuando se presenten desglosados en las **PROPUESTAS** y en las facturas.

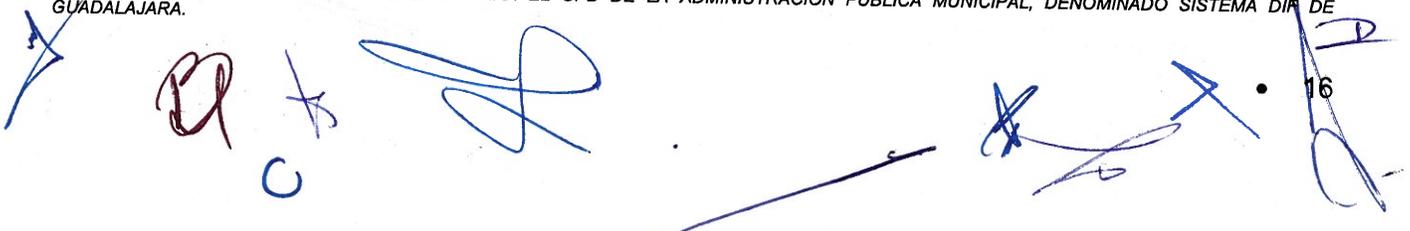
## 6. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- a) Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, reservándose la "CONVOCANTE" el derecho a solicitar la documentación a los "LICITANTES" que acrediten tal circunstancia, en cualquier momento del "PROCESO", si así lo considera conveniente.
- b) Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas el **Manifiesto de Personalidad** anexo a estas Bases, con firma autógrafa, así como la **copia de la Identificación Oficial Vigente** del representante legal y del apoderado si fuese el caso, **engrapado por fuera del sobre, el incumplimiento del mismo será motivo suficiente para no realizar la apertura del sobre.**
- c) Presentar todos los documentos y anexos solicitados en el **numeral 11** de las presentes Bases, ya que son parte integral de la propuesta, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de los documentos opcionales.
- d) En caso de resultar adjudicado, si el Participante se encontrara **dado de baja o no registrado** en el **Padrón de Proveedores del OPD Sistema DIF Guadalajara**, deberá realizar su alta **antes de la firma del respectivo contrato**. Este requisito es factor indispensable para la firma de la orden de compra y/o del contrato. La Dirección del Área de Compras y Adquisiciones determinará si su giro está incluido en el ramo de bienes o servicios en que participa. El hecho de no cumplir con lo anterior, de resultar conveniente, el contrato se podrá cancelar y celebrar con el segundo lugar o iniciar un nuevo proceso de adquisición. Para efectos de inscripción o actualización del registro, los interesados deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley, así como los referidos en los artículos 20, 21 y 22 de su Reglamento, así como el artículo 29 de Reglamento Interno del Sistema DIF Guadalajara; para ello deberán acudir a la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en el "**DOMICILIO**".
- e) La falta de registro en el Padrón no impide su participación, pero es factor indispensable para firmar el contrato, Con fundamento en el artículo 64 del "**REGLAMENTO INTERNO DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**".
- f) En caso de resultar adjudicado, deberá de suscribir el contrato en los formatos, términos y condiciones que la Dirección Jurídica establezca, mismo que atenderá en todo momento a las presentes bases, el anexo 1, junta aclaratoria y la propuesta del participante adjudicado.
- g) Conservar y mantener en forma confidencial toda información que llegará a su conocimiento necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, con motivo de esta licitación, sea cual fuere la naturaleza o destino, obligándose por tanto, a abstenerse de comunicarla, divulgarla o utilizarla para sí o en beneficio de terceros, fuese o no con propósito de lucro, o cualquiera otra información que se proporcione en forma verbal o por escrito, excepto por requerimiento de Autoridad del orden Judicial o Administrativo competente. Los participantes no tendrán facultades para hacer declaraciones en prensa o cualquier medio de difusión. Tampoco podrán duplicar, grabar, copiar o de cualquier otra forma reproducir información sin la autorización expresa de la convocante. La contravención a lo dispuesto, generará la obligación a cargo del participante que la incumpla de indemnizar a la convocante por los daños y perjuicios causados con motivo del incumplimiento.

## 7. VISITA DE CAMPO. NO APLICA

## 8. JUNTA DE ACLARACIONES.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the bottom of the page.

Los licitantes que estén interesados en participar en el proceso de Licitación podrán presentar sus solicitudes de aclaración en la “Dirección”, en el “DOMICILIO” de manera física y firmada por el representante legal del “participante” de conformidad al **anexo de Solicitud de Aclaraciones** o de manera digital en formato **Word y PDF (firmado por el Licitante)**, o en su caso, enviarlas en los mismos términos al correo electrónico [martha.marquez@difgdl.gob.mx](mailto:martha.marquez@difgdl.gob.mx), junto con un **escrito libre**, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí mismo, o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante, a más tardar a las **14:00 horas del día 06 de diciembre de 2024**, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 48,63, 64 y 65 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus bases y su **Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos)**, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, sin embargo, en el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo, la convocante no tendrá obligación de dar respuesta a éstos en el acta correspondiente, a no ser que a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos.

El registro para asistir al acto de junta aclaratoria se llevará a cabo de **13:00 trece horas a 13:30 trece horas con treinta minutos del día 10 diez de diciembre del 2024** en el “DOMICILIO” de la presente convocatoria.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a las **13:30 trece horas con treinta minutos del día 10 diez de diciembre del 2024** en el “DOMICILIO” de la presente convocatoria, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas.

Las aclaraciones o la ausencia de ellas y los acuerdos tomados en el acto serán plasmados en el **Acta de la Junta de Aclaraciones**, la cual será parte integral de la presente convocatoria para los efectos legales a los que haya lugar.

Las solicitudes de aclaración que no cumplan con estos requisitos, podrán ser desechadas por la “CONVOCANTE”

El acta de la junta de aclaraciones será publicada en la siguiente página electrónica: <https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php> y/o en los tableros o estrados destinados para tal efecto por la Unidad Centralizada de Compras.

La fotocopia del acta respectiva quedará a la disposición en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, de lunes a viernes en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas.

La asistencia de los **PARTICIPANTES** o sus representantes legales a la junta de aclaraciones, será **optativa** para los **PARTICIPANTES**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la **LEY**, pero las determinaciones que se acuerden dentro de la junta de aclaraciones serán de observancia **obligatoria** para todos aquellos que presenten proposiciones, aun para aquellos que no hayan asistido a las juntas de aclaraciones, o que desconozcan el resultado de dichos actos.

## 9. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley, el participante deberá presentar su propuesta técnica y económica mecanografiada o impresa en original (no se aceptan manuscritos), en hoja membretada de la persona física o jurídica, debidamente firmada, dirigida al “Organismo Público Descentralizado De La Administración Pública Municipal, Denominado Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Guadalajara” con atención al **Comité de Adquisiciones**, en la que debe constar el desglose de cada uno de los bienes y/o servicios que está ofertando y que la convocante solicita adquirir.

- a) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal. **La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.**
- b) Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse dentro de un **sobre cerrado** de forma inviolable, **con una portada** señalando claramente nombre del “LICITANTE”, Número y Nombre del “PROCESO”, fecha y firma del representante Legal, conteniendo los documentos señalados en el **punto 11.1** de las presentes “BASES”. Esta con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 64 y 72 de la “LEY”. **La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.**
- c) Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados. **La no observancia de este inciso podrá ser**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**motivo suficiente para desechar la propuesta.**

- d) No se aceptarán opciones, el Participante deberá presentar **una sola propuesta para cada partida ofertada fuera el caso. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.**
- e) Toda la documentación elaborada por el participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español. **La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.** Con fundamento en el artículo 59 de la "LEY".
- f) Será obligatorio presentar su propuesta con la totalidad de las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3, 1 de 3, 2 de 3, 3 de 3, página 1, página 2, página....
- g) La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos 2 (Propuesta Técnica) y 3 (Propuesta Económica).
- h) El "**PARTICIPANTE**" deberá presentar de manera obligatoria, en los términos del formato establecido como **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco), su aceptación o no aceptación para la aportación cinco al millar del monto total adjudicado antes de IVA para el Fondo.
- i) La propuesta deberá estar dirigida al "**Organismo Público Descentralizado De La Administración Pública Municipal, Denominado Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Guadalajara**" con atención al **Comité de Adquisiciones** y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases y de acuerdo a las especificaciones requeridas en el Anexo 1(Carta de Requerimientos Técnicos).
- j) La **propuesta técnica** deberá contener la descripción de las especificaciones solicitadas conforme al **Anexo No. 1** y deberá ser presentado conforme al **Anexo No.2** de las presentes "BASES", el cual deberá venir firmado por el "**LICITANTE**" o en caso de ser persona jurídica por el Representante Legal, en idioma español. Esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 59 de la "LEY".
- k) La **propuesta económica** deberá ser presentada bajo el formato del **Anexo No. 3**, en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados, debiendo considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que **no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados.**
- l) El participante en su propuesta podrá ofertar características superiores a los solicitados, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el área requirente en su dictamen técnico.

La falta de alguna de estas características será causal **desechamiento** de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

### 9.1. Características adicionales de las propuestas.

Para facilitar la revisión en el acto de apertura de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta conteniendo:

- Índice que haga referencia al número de hojas y orden de los documentos.
- Hojas simples de color que separen cada sección de la propuesta en la que se mencione de qué sección se trata.
- Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, deberán presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la Unidad Centralizada de Compras de ser firmados y/o foliados.
- **SIN GRAPAS NI BROCHES BACO.**
- **Anexo 2. Propuesta Técnica**, se requiere además en formato digital en versión .doc y .pdf;
- **Anexo 3. Propuesta Económica**, se requiere en formato digital en versión .xlsx y .pdf, además de todos los anexos y los documentos solicitados en formato pdf, todo lo mencionado en este punto almacenado en una memoria USB.

La falta de alguna de las características adicionales de la **PROPUESTA** no será causal de **DESECHAMIENTO** de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

### 9.2. Estratificación

En los términos de lo previsto por el apartado 1 del Artículo 68 de la **LEY**, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y/o Municipal, se deberá considerar el rango del **PARTICIPANTE** atendiendo a lo siguiente:

#### Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01 Hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50		95
Mediana	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01 Hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 Hasta 100		250
	Industria	Desde 51 Hasta 250		
<b>*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%</b>				

Así mismo se aplicará lo señalado en el artículo 49 de la "LEY", que establece:

Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al 2%, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:

I.- A los "PROVEEDORES" es del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;

II.- El "PROVEEDOR" local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero para el caso de proveedores extranjeros, se dará preferencia al proveedor de origen mexicano cuya empresa esté legalmente establecida en el extranjero;

III.- A los "PROVEEDORES" es que presenten mejor grado de protección al medio ambiente;

IV.- A los proveedores que se encuentren acreditados en el Registro Pro Integridad; y

V.- Los "PROVEEDORES" es que presenten innovaciones tecnológicas, en términos de los lineamientos establecidos por la "Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología";

VI.- A los proveedores que cuenten con certificación en normas mexicanas; y

VII.- A los proveedores que tengan mayoría de capital por parte de mujeres.

Para el caso de la Convocante, en apego al artículo 49 numeral 3 de la "LEY", se podrá establecer un primer criterio de preferencia favoreciendo a los "PROVEEDOR" es del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, en ese orden, asentadas o con domicilio en el Municipio de Guadalajara.

Para la adjudicación de los contratos, se procederá conforme al numeral 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; además, se atenderá a lo señalado en los artículos 75, 76, 82, 84, 85, 86, 88 y 89 de la "LEY".

## 10. MUESTRAS FÍSICAS.

Para este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN **NO** se requieren MUESTRAS FÍSICAS.

## 11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

### 11.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Este acto se llevará a cabo a partir de las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de diciembre del año de 2024, en la Sala de Ex-Presidentas de las instalaciones de la Convocante, ubicadas en Eulogio Parra N° 2539 Cbl. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, ante el COMITÉ DE ADQUISICIONES, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64 de la "LEY"

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCO-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Los Participantes que concurren al acto, deberán de llenar en su totalidad y entregar con firma autógrafa del Representante Legal y/o Apoderado de la empresa el "Manifiesto de Personalidad" anexo a estas Bases junto a una fotocopia legible de su Identificación Oficial Vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cartilla del servicio militar) y del apoderado si fuese el caso, engrapado por fuera del sobre, el incumplimiento del mismo será motivo suficiente para no realizar la apertura del sobre.

Así como deberán firmar un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual será de las 09:30 nueve horas con treinta minutos a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de la presentación y apertura de propuestas y en el cual deberán anotar su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.

Los sobres se deberán entregarán en presencia del "COMITÉ" y del personal de la Contraloría Interna forma inviolable o por vía electrónica a través de Liga de Depósito ubicado en la Plataforma de Compras y Adquisiciones situado en la página oficial de la "CONVOCANTE" <https://difgdl.gob.mx/transparencia/compras/index.php>.

**Cualquier licitante que no se haya registrado en tiempo y forma, no se tomará en cuenta su propuesta.**

El sobre cerrado deberá contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y **FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL de manera OBLIGATORIA:**

a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).

a.1 Documentos solicitados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) de las bases.

a.2 Documento que lo acredite como distribuidor de productos farmacéuticos acreditado por la Autoridad correspondiente.

b) Anexo 3 (Propuesta Económica).

c) Anexo 4 (Carta de Proposición).

d) Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.

1. Presentar fotocopia simple vigente del Registro en el Padrón del **OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, (en caso de contar con él).

### 2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además:

A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de no contar con Registro Único de Padrón de Proveedores ante la CONVOCANTE, deberá de agregar Original o fotocopia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto)

Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. En caso de no contar con Registro Único de Padrón de Proveedores ante la CONVOCANTE, deberá de agregar Original o fotocopia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto)

Los documentos referidos en los numerales a) y b) deben estar inscritos en el **Registro Público de la Propiedad y del Comercio**, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.

B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los **PARTICIPANTES**, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del **PARTICIPANTE**, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.

### 3. Para personas físicas, deberá presentar, además:

A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.

B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del **PARTICIPANTE**, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.

- e) **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
- f) **Anexo 7** (Declaración de Aportación cinco al millar)
- g) **Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)**
  - g.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo al numeral 32 de las Bases..
- h) **Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)**
  - h.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Deberá presentarse en **Sentido Positivo**, o bien **Sin Opinión**, cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso **Sin Opinión**, cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.
  - h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Señalado en el numeral 33).
- i) **Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)**
  - i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.
- j) **Anexo 11** (Identificación Oficial Vigente).
- k) **Anexo 12** (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos.
- l) **Anexo 13**. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).
- m) **Anexo 14**. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).
- n) **Anexo 15**. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.
- ñ) **Anexo 16**. Formato libre a través del cual el **PROVEEDOR** se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el **numeral 24 de las Bases** y de conformidad con lo establecido en el **Anexo 17**.
- o) **Anexo 17**. Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato.

La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos (anexos 2 al 16) será motivo de desechamiento, así mismo el error en su presentación, las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en los escritos, así como su omisión parcial o total de la **PROPUESTA** del PARTICIPANTE.

**ANEXO NO OBLIGATORIO PARA FACILITAR LA REVISIÓN DE LOS ANEXOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE.-**  
**"RELACIÓN DE ANEXOS"**

Para aquellos "LICITANTES" que tengan sanciones y/o que se encuentren en cualquiera de los supuestos previstos por el artículo 116, 117 y 118 de la "LEY" no tendrán derecho a presentar sus propuestas, o bien, si fueron presentadas, éstas no se tomarán en cuenta

Dos o más personas podrán presentar **CONJUNTAMENTE** una **PROPOSICIÓN** sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la **PROPOSICIÓN** y en el **CONTRATO** se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la **PROPOSICIÓN** deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas; esto último en apego al artículo 64 apartado 3 de la **LEY**.

En caso de no presentarse la documentación antes señalada no se considerará que constituye una **PROPUESTA CONJUNTA**.

**11.1.2. Este acto se llevará de la siguiente manera:**

- a. A este acto podrán asistir como invitados un Representante de la persona jurídica o física y presentar con firma autógrafa el "**Manifiesto de Personalidad**" anexo a estas Bases, así como una copia de su **Identificación Oficial vigente** (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar); en este acto, de conformidad con el artículo 72, apartado 1, fracción IV, de la "LEY".
- b. Los Participantes que concurren al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia y entregarán su

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025"** PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

sobre cerrado de forma inviolable, con una portada señalando claramente nombre del "LICITANTE", Número y Nombre del "PROCESO", fecha y firma del representante Legal, y en el interior conteniendo la propuesta técnica, económica y demás documentación solicitada o por vía electrónica a través de Liga de web ubicado en la Plataforma de Compras y Adquisiciones situado en la página oficial de la "CONVOCANTE".

- c. El representante de la Contraloría Interna junto con el representante de la Unidad Centralizada de Compras, a las **10:30 diez horas con treinta minutos** reunirán todos los sobres que fueron entregados en la Sala de Ex-Presidentas de las instalaciones de la Convocante.
- d. En el momento en que se indique, los Participantes registrados que decidan quedarse al acto ingresarán a la Sala de Ex-Presidentas de las instalaciones de la Convocante, llevándose a cabo la declaración oficial de apertura del acto;
- e. Se hará mención de los Participantes presentes;
- f. Se procederá a la apertura de los sobres con las "PROPUESTAS", verificando la documentación solicitada en el numeral 11.1 de las presentes "BASES", sin que ello implique la evaluación de su contenido;
- g. Un miembro del "COMITÉ" dará lectura al total de su oferta económica I.V.A. incluido;
- h. Cuando menos dos de los integrantes del "COMITÉ" asistentes y cuando menos uno de los "PARTICIPANTES" presentes (primero de la hoja de registro, cuando aplique), rubricaran cuando menos la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 11.1 de estas "BASES";
- i. Todos los documentos presentados quedarán en poder de la **CONVOCANTE** para su análisis, constancia de los actos y posterior **FALLO**;
- j. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; dicha acta deberá ser suscrita por los respectivos representantes de la Contraloría Interna y de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, ambas de la Convocante. Esto, con fundamento en lo establecido en el artículo 72, apartado 1., fracción V, inciso b), de la "LEY" y por el artículo 49 del "REGLAMENTO".
- k. En el supuesto de que algún PARTICIPANTE no cumpla con la obligación de sostener todas y cada una de las condiciones de sus propuestas, o las retire antes de la emisión de la resolución que recaiga en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, el Encargado de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones o el funcionario que éste designe para tal efecto, podrá iniciar el trámite para suspender o cancelar el registro del Padrón, conforme a la normatividad aplicable.
- l. No se realizará la apertura de los sobres que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la Ley y/o su Reglamento, mismos que se tendrán que recoger dentro de los 10 días hábiles siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones de lo contrario tal Dirección no se hace responsable de ellas.

Si por cualquier causa el "**COMITÉ**" no cuente con quorum legal para sesionar en la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de propuestas, o se deba suspender la sesión por causas justificadas, se solicitará a los "**PARTICIPANTES**" que hayan comparecido, que procedan al registro y a entrega de los sobres con sus propuestas, firmándose estos en su presencia por al menos dos miembros del "**COMITÉ**", quedando a resguardo del Secretario del "**COMITÉ**" junto con la lista de asistencia, bajo su más estricta responsabilidad, y hasta el momento de su apertura, debiéndose proceder a la apertura de los sobres en la Sesión inmediata siguiente, para lo cual se notificará a los "**PARTICIPANTES**" el día y hora en que se celebrará.

Los documentos presentados quedarán en poder de la "CONVOCANTE", quien realizará la revisión legal y administrativa, así como la evaluará económica de las propuestas, verificando que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la "CONVOCATORIA".

El "ÁREA REQUIRENTE" tendrá a su cargo la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado, el cual servirá de base a la "CONVOCANTE" para emitir su fallo.

#### 11.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

El presente **PROCESO DE ADQUISICIÓN se adjudicará A UN SOLO PARTICIPANTE**, que cumpla con los requisitos legales, administrativos y Técnicos y además de la evaluación económica cuente con el precio más económico.

Una vez revisado y analizados los **SERVICIOS** a adquirir el **ÁREA REQUIRENTE**, así como la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, considera que para el presente proceso resulta conveniente utilizar el criterio binario en lugar del criterio de puntos y porcentajes o de costo beneficio. Toda vez que los bienes a adquirir tienen características, metodologías o procesos semejantes, estandarizados y homologados, sin que exista una diferencia sustancial en la oferta posible, por lo que no existe una vinculación entre las características del **PROVEEDOR** y el resultado final, en tal sentido el precio constituye el principal diferenciador entre ellos.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE BÚADALAJARA.

En este contexto y para no limitar la participación de los licitantes, la evaluación se procederá conforme a lo señalado en el apartado 2 del Artículo 66 de la **LEY**, en los Procedimientos de Licitación Pública, en donde se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en este procedimiento y cubran las características técnicas establecidas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**.

Se establece como criterio de evaluación el **BINARIO**, mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por el **CONVOCANTE (PROPUESTA TÉCNICA)** y oferte el precio más bajo (**PROPUESTA ECONÓMICA**), considerando los criterios establecidos en la propia **LEY**, en este supuesto, el **CONVOCANTE** evaluará al menos las dos **PROPOSICIONES** cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio. Para lo cual será indispensable cumplir con los requisitos especificados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.

El **ÁREA REQUIRENTE** emitirá un Dictamen Técnico, en el cual se señalará si los **PARTICIPANTES** cumplen con los requisitos especificados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y en caso de que estos no cumplan, deberá estar debidamente justificado, una vez emitido dicho dictamen, el **ÁREA CONTRATANTE** elaborará un Dictamen Económico, el cual deberá contener la evaluación de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requerimientos técnicos mínimos solicitados por el **ÁREA REQUIRENTE** y por medio del "COMITÉ" emitir un fallo.

Durante la evaluación de la **PROPUESTA** económica, se efectuará el cálculo para determinar que la **PROPUESTA** económica presentada no resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la Investigación de Mercado en tal sentido se actuará conforme a lo señalado por el artículo 71 de la **LEY**.

No será objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la **CONVOCANTE** que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus **PROPUESTAS**.

#### 11.2.1 CRITERIOS DE PREFERENCIA, EMPATE Y PRECIOS NO CONVENIENTE

De acuerdo con el apartado 1 del artículo 68 de la **LEY**, el **COMITÉ** o la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, según sea el caso, podrán distribuir la adjudicación de los bienes o servicios entre los **PARTICIPANTES** empatados, bajo los criterios señalados en el apartado 2 del artículo 49 y 68 de la **LEY**.

Para aplicar los criterios de preferencia señalados en el artículo 49 de la **LEY**, cuando se establezca que la adjudicación será en su totalidad a un solo **PARTICIPANTE** la diferencia de precios, deberá analizarse respecto del importe total de las propuestas y cuando sea por partidas, la diferencia de precios deberá analizarse respecto de las mismas partidas en cada una de las proposiciones.

En caso de resultar aplicable, para efecto de determinar los mejores grados de protección al medio ambiente, deberá escucharse la opinión de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; mientras que para determinar los grados de preferencia y respecto de innovaciones tecnológicas, la Dirección del Área de Innovación Tecnológica, habrá de proponer los lineamientos que para tal efecto emita el **COMITÉ**.

Para determinar el precio **no conveniente** o **no aceptable** se verificará que el precio del 100% de los consecutivos ofertadas no sean superiores al 10% ni inferiores al 40% del precio promedio de la investigación de mercado, la **CONVOCANTE** podrá declarar desierto consecutivos sin que implique que se declare desierto la totalidad de la partida, de conformidad a lo establecido en los artículos 71 y 69 apartado 1, fracción III de la **LEY**.

#### 12. ACLARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, o el funcionario que esta designe, o por conducto del comprador o responsable del procedimiento de contratación, en su caso, podrán solicitar aclaraciones relacionadas con las propuestas, a cualquier **PARTICIPANTE** por el medio oficial que disponga, con fundamento en lo previsto en el artículo 69 apartado 6 de la **LEY**.

#### 13. COMUNICACIÓN.

Salvo lo dispuesto en el párrafo que antecede, desde la apertura de las propuestas y hasta el momento de la notificación de la adjudicación, los **PARTICIPANTES** no se podrán poner en contacto con la **CONVOCANTE**, para tratar cualquier aspecto

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025"** PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

relativo a la evaluación de su propuesta. Cualquier intento por parte de un **PARTICIPANTE** de ejercer influencia sobre la **CONVOCANTE** para la evaluación o adjudicación, dará lugar a que se deseche su **PROPUESTA**.

#### 14. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, desechará total o parcialmente las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la **LEY**, o se compruebe su incumplimiento o mala calidad como **PROVEEDOR DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- b. Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes **BASES** y sus anexos.
- c. Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas **PARTICIPANTES**, o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.
- d. Cuando la **PROPUESTA** presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- e. La falta de cualquier documento solicitado.
- f. La presentación de datos falsos.
- g. Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los **PARTICIPANTES** para elevar los precios objeto del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.
- h. Si se acredita que al **PARTICIPANTE** que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- i. Si el **PARTICIPANTE** no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
- j. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por el **CONVOCANTE** en las presentes **BASES** de acuerdo con la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
- k. Si la **PROPUESTA** económica del **PROVEEDOR** en este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** resulta superior a la del mercado a tal grado que la **CONVOCANTE** presuma que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Municipio, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 35 de la **LEY**, para la adjudicación de los bienes o servicios materia de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.
- l. Si el importe de la **PROPUESTA** presentada es de tal forma inferior a la del mercado a tal grado, que la **CONVOCANTE** considere que el **PARTICIPANTE** no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- m. Cuando el **PARTICIPANTE** se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la **CONVOCANTE**, en caso de que ésta decida realizar visitas.
- n. Cuando el carácter de la **LICITACIÓN** sea local y el **PARTICIPANTE** no cuente con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.
- o. Cuando las **PROPUESTAS** presentadas sean superiores al presupuesto asignado.
- p. En el supuesto de que el **PARTICIPANTE** se encuentre dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

#### 15. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, de acuerdo con las causales que se describen en el apartado 3 del artículo 71 de la **LEY** o los supuestos que a continuación se señalan:

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.**

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- b. Cuando se advierta que las **BASES** difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir.
- c. Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, aseguran al **OPD DIF GUADALAJARA** las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la **CONVOCANTE** presuma que ninguno de los **PARTICIPANTES** podrá cumplir con el suministro de estos.
- e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de **AUTORIDAD JUDICIAL**; por la **CONTRALORÍA** con motivo de inconformidades; así como por la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- f. A solicitud del **AREA REQUIRENTE**, cuando dicha solicitud se encuentre debidamente justificada.

En caso de que el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** sea suspendido o cancelado se avisará a todos los **PARTICIPANTES**.

#### 16. DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DESIERTO.

La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, podrá declarar parcial o totalmente desierto el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la **LEY** o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Cuando no se reciba por lo menos una **PROPUESTA** en el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**.
- b. Cuando se reciba solo una **PROPUESTA** en el acto de **presentación y apertura de propuestas**.
- c. Cuando ninguna de las **PROPUESTAS** cumpla con todos los requisitos solicitados en estas **BASES**.
- d. Si a criterio de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al **OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA** las mejores condiciones.
- e. Si la oferta del **PARTICIPANTE** que resulte ser más económica y que cumpla técnicamente, excede el 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado del **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.
- f. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún **PARTICIPANTE**.

#### 17. REDUCCIÓN DE CANTIDADES.

El **COMITÉ** podrá autorizar a solicitud del **ÁREA REQUIRENTE**, y cuando se encuentre debidamente justificado, reducciones de las cantidades o bienes o servicios materia de la licitación pública, cuando el presupuesto asignado al procedimiento de adquisición sea rebasado por las proposiciones presentadas. Al efecto, los responsables del dictamen económico verificarán previamente que los precios de la misma son aceptables; el **ÁREA REQUIRENTE** emitirá oficio en el que se indique la necesidad y conveniencia de efectuar la reducción respectiva, así como la justificación para no reasignar recursos a fin de cubrir el faltante.

#### 18. NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN.

En términos del artículo 69 de la "LEY", en sesión pública se dará a conocer el fallo de la "LICITACIÓN" y se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora señalados en el acta de Presentación de Propuestas, así mismo se entregará a los presentes al acto, copia del acta que se levantará durante el evento en donde conste la participación de los interesados y la información relativa al fallo, la que firmarán los asistentes a quienes se les entregará copia de la misma, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación en el domicilio de la "CONVOCANTE".

Una vez que la "CONVOCANTE" haya hecho la evaluación de las proposiciones elaborará el documento de fallo, el cual deberá contener:

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.**

- I. La relación de "LICITANTES" cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones que sustentan tal determinación;
- II. La relación de "LICITANTES" cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno. En caso de que alguna proposición resulte solvente en los términos de la presente fracción, no querrá decir que deberá adjudicársele al participante que la propone;
- III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de mercado realizada;
- IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;
- V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; y
- VI. Nombre, cargo y firma de los miembros del Comité que asisten al acto. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

De conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 72 fracción V Inciso c)** de la "LEY", el **COMITÉ** emitirá un dictamen que valide la adjudicación dentro de los **20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**.

Así mismo se fijará un ejemplar del **Acta de Fallo** en el tablero de notificaciones de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DIF GUADALAJARA**, durante un periodo mínimo de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del **PROVEEDOR** el acudir a enterarse de su contenido.

La notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN** podrá diferirse o anticiparse en los términos del artículo 65 fracción III de la **LEY**.

Con la notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN** por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles de conformidad al artículo 77 apartado 1 de la **LEY**.

## 19. FACULTADES DEL COMITÉ.

Además de lo previsto en el artículo 24 de la "LEY" el **COMITÉ** resolverá cualquier situación no prevista en estas **BASES** y tendrá las siguientes facultades:

- a. Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el **PARTICIPANTE** no obró de mala fe.
- b. Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior, que la **CONVOCANTE** considere que el **PARTICIPANTE** no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- c. Si al revisar las propuestas existiera error aritmético y/o mecanográfico, se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas.
- d. Cancelar, suspender o declarar desierto el procedimiento.
- e. Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la **PROPUESTA** correspondiente, y si se determina que por omisión o dolo el **PARTICIPANTE**, no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas **BASES** y sus anexos, la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** podrá adjudicar al **PARTICIPANTE** que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo con la evaluación que se practique a las propuestas presentadas o convocar a un nuevo **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** si así lo considera conveniente.
- f. Solicitar el apoyo a cualquiera de las áreas técnicas del **OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, con el fin de emitir su resolución;
- g. Solicitar al personal de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** que hagan las visitas de inspección - en caso de ser necesarias a las instalaciones de los **PARTICIPANTES**, con el fin de constatar su

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

existencia, capacidad de producción, y demás elementos necesarios, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de una posible adjudicación, o a llegarse de elementos para emitir su resolución. Emitir su **RESOLUCIÓN** sobre las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los **PROVEEDORES**, con motivo de las solicitudes de aprovisionamiento, materia de su competencia, para la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios.

- h. Realizar las aclaraciones pertinentes respecto a lo establecido en las presentes **BASES**; y
- i. Demás descritas en el artículo 24 de la **LEY**.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la **LEY**, las consultas, asesorías, análisis opinión, orientación y **RESOLUCIONES** que son emitidas por el **COMITÉ** de Adquisiciones son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamente y que son presentados por parte de los **LICITANTES** y los **Servidores Públicos** a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

## 20. FIRMA DEL CONTRATO.

Para estar en condiciones de suscribir el **CONTRATO**, el **PARTICIPANTE** deberá tener público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. En caso de no encontrarse público, se entenderá actualizado el supuesto del artículo 77 numeral 2 de la **LEY**.

El **PARTICIPANTE** adjudicado se obliga a proporcionar la documentación que le sea requerida por el **ÁREA CONTRATANTE** por medio que esta disponga.

los **"PROVEEDORES"** deberán presentar a la **"CONVOCANTE"**, para la elaboración del contrato, en un plazo no mayor de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación, la siguiente documentación:

### 20.1 Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de "PROVEEDORES" debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (fotocopia simple) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

### 20.2 Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de "PROVEEDORES" debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Los "PROVEEDORES" se obligan a firmar el contrato a más tardar a los **15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en el "DOMICILIO" (Dirección Jurídica de la Convocante). Una vez

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025"** PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar. **Prevía entrega de la garantía de cumplimiento del contrato o a más tardar el día de la entrega del mismo** (en caso de aplicar).

El "PROVEEDOR" o el Representante Legal que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial (Pasaporte, Credencial para Votar o Cartilla del Servicio Militar).

La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la **DIRECCIÓN DE JURÍDICA** del **OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, ubicado en el **Av. Eulogio Parra # 2539**, Col. **Circunvalación Guevara**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del licitante adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

El participante adjudicado o su representante que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

El **CONTRATO** deberá suscribirse en los formatos, términos y condiciones que determine la **DIRECCIÓN DE JURÍDICA** del **OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, mismo que corresponderá en todo momento a lo establecido en las presentes **BASES**, el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR** adjudicado.

El contrato podrá ser modificado de acuerdo a lo estipulado en el artículo 80 de la "LEY" y a lo que disponga y especifique el "REGLAMENTO".

Si el interesado no firma el **CONTRATO** por causas imputables al mismo, la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la **PROPOSICIÓN** inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento (10%). En caso de que hubiera más de un **PARTICIPANTE** que se encuentre dentro de ese margen, se les convocará a una nueva sesión en donde podrán mejorar su oferta económica y se adjudicará a quien presente la de menor precio.

Si no existieren propuestas solventes en los términos del párrafo anterior, la licitación podrá declararse desierta.

De resultar conveniente se podrá cancelar e iniciar un nuevo **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

## 21. PRÓRROGAS

Si en cualquier momento en el curso de la ejecución del contrato, el "PROVEEDOR", se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los "bienes o servicios", el "PROVEEDOR" deberá de notificar de inmediato por escrito al "ÁREA REQUERENTE" las causas de la demora y su duración probable solicitando prórroga (ésta notificación se deberá hacer antes de los cinco días hábiles del plazo que tenga para la entrega)

El "ÁREA REQUERENTE" analizará la solicitud del "PROVEEDOR", determinando si procede o no, dando a conocer el resultando antes de que finalice el término establecido en el contrato para la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato notificándole a la "CONVOCANTE"

## 22. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El **CONTRATO** para celebrarse con el **PARTICIPANTE** que resulte adjudicado en el presente procedimiento, **tendrá una vigencia a partir de la notificación y publicación del FALLO y hasta el 31 de diciembre de 2025**, o a la conclusión de la entrega de los bienes/prestación del servicio objeto del **CONTRATO**, y/o hasta el término del techo presupuestal o monto del **CONTRATO**, en atención a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR** adjudicado, y podrá prorrogarse a solicitud del **ÁREA REQUERENTE** por medio de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** siempre y cuando se encuentre debidamente justificado, conforme a lo previsto en el artículo 80 de la **LEY**.

Para el tiempo de entrega de bienes y/o realización del servicio objeto de esta **LICITACIÓN** el licitante deberá considerar lo establecido en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, mismo que podrá prorrogarse conforme a lo previsto en el artículo 80 de la **LEY**.

## 23. ANTICIPO.

En el presente proceso no se otorgará anticipo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## 24. GARANTÍAS.

En fundamento con el artículos 76 fracción IX, 84 de la "LEY", 40 numeral 2 fracción XXVIII, 75, 76 del "REGLAMENTO", el "PROVEEDOR" deberá constituir una garantía a favor de la "CONVOCANTE", tanto para el cumplimiento de su contrato, como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los bienes, en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido, cuando el importe de lo adjudicado sea igual o superior a \$ 209,541.00 (Doscientos nueve mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) equivalente a 1930 UMA (Unidad de Medida y Actualización) o en aquellos casos que la "CONVOCANTE" considere que derivado de la naturaleza del bien o servicio lo requiera y con la finalidad de garantizar la vigencia del contrato, a través de fianza o cheque certificado. Ésta garantía deberá presentarla La entrega de la garantía será dentro de los 05 días hábiles posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, en el "DOMICILIO". En caso de no presentar la garantía será causa de rescisión de contrato. Esta garantía, independientemente de su forma de presentación, deberá permanecer vigente por **18 dieciocho meses** a partir de la fecha de firma del contrato.

Una vez entregados los bienes a satisfacción de la "CONVOCANTE", esta podrá devolver dicha garantía de manera anticipada.

En caso de que el "PROVEEDOR" no cumpla con lo establecido en este punto, la "CONVOCANTE" podrá adjudicar el contrato respectivo al "LICITANTE" que hubiere obtenido el segundo lugar, de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución de Adjudicación o bien proceder a un nuevo "PROCESO", si así lo determina conveniente la "CONVOCANTE". Con fundamento en el Art. 71, apartado 2, de la "LEY".

El "PROVEEDOR" que opte por garantizar a través de fianza, éstas se otorgarán mediante póliza que expida por la compañía autorizada con domicilio en el Estado, tratándose de "PROVEEDOR" domiciliado en esta Entidad. Cuando éstos tengan su domicilio fuera de Jalisco, deberán exhibir la garantía, con la aceptación de la afianzadora que la expida de someterse a la competencia de los juzgados del fuero común o federal con jurisdicción en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y contener el texto del **(Anexo 17)**. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 84, apartado 2, de la "LEY".

La garantía deberá ser a través de fianza, cheque certificado, o en especie cuando las características del bien así lo permitan, la fianza deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 17 de estas BASES** denominado **TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** (fianza del 10% del cumplimiento del **CONTRATO**) a favor del **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA**, previsto en el artículo 76 fracción IX y 84 de la **LEY**. Dichas garantías deberán constituirse en Moneda Nacional y estarán en vigor a partir desde el primer día de la contratación y hasta 12 meses posteriores a la fecha del vencimiento del CONTRATO, pudiendo ser exigibles en cualquier tiempo, en la cual, la Compañía Afianzadora se deberá sujetar a la Competencia de los Tribunales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, así como aceptar el afianzamiento en caso de que se otorgue alguna prórroga a su fiado, o se celebre acuerdo modificatorio al **CONTRATO** principal con éste, sin necesidad de que se notifique a la afianzadora las prórrogas que en su caso se otorguen al fiado.

### 24.1 LIBERACIÓN DE GARANTÍAS.

Una vez transcurrido el termino establecido en la garantía de cumplimiento y/o de anticipo, para su liberación el **PROVEEDOR** deberá presentar en la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** una solicitud de liberación mediante escrito libre en el que señale razón social o nombre de la persona física, número y nombre del procedimiento de contratación, número de contrato, número de fianza, monto además deberá anexar copia simple de la garantía de cumplimiento y/o de anticipo firmado por el representante legal.

La **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** será la encargada de notificar al **ÁREA REQUIRENTE** la solicitud de liberación, la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** emitirá el oficio de liberación de garantía de cumplimiento y/o de anticipo una vez que el **ÁREA REQUIRENTE** emita la carta de entera satisfacción a la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

## 25. SANCIONES.

Se podrá cancelar/rescindir la **ORDEN DE COMPRA y/o CONTRATO** y podrá hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** si el **PROVEEDOR** infringe las disposiciones contenidas en el artículo 116 de la **LEY** y los siguientes supuestos:

- a. Cuando el **PROVEEDOR** no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el **CONTRATO**.

- b. Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los **PROVEEDORES**, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- c. En caso de entregar productos o servicios con especificaciones diferentes a las ofertadas, el **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** y la cancelación total de la **ORDEN DE COMPRA** y/o **CONTRATO**, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.
- d. En caso de rescisión del **CONTRATO** por parte de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** por cualquiera de las causas previstas en las presentes **BASES** o en el **CONTRATO**.
- e. Que el "PROVEEDOR" varíe o modifique en todo o en parte las características y especificaciones de los bienes ofertados ya sea en contenido, integración, calidad o tipo de producto ofertado.
- f. Que el "PROVEEDOR" no entregue la garantía de cumplimiento de contrato señalado en el numeral 24 de las "BASES" del presente "PROCESO".
- g. Que el "PROVEEDOR" no entregue los bienes con las características y especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las "BASES" del presente "PROCESO".
- h. En caso de rescisión del **CONTRATO** por parte de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** por cualquiera de las causas previstas en las presentes **BASES** o en el **CONTRATO**.

**26. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA / EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

En caso de que el **PROVEEDOR** tenga atraso en la entrega de los bienes por cualquier causa que no sea derivada de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, el **ÁREA REQUIRENTE** aplicará una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

<b>DÍAS DE ATRASO (NATURALES)</b>	<b>% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO DE LA PARCIALIDAD/TOTAL</b>
<b>De 01 uno hasta 05 cinco</b>	3% tres por ciento
<b>De 06 seis hasta 10 diez</b>	6% seis por ciento
<b>De 11 once hasta 20 veinte</b>	10% diez por ciento
<b>De 21 veintiún días de atraso en adelante</b>	<b>Se rescindirá el CONTRATO a criterio de la DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DIF GUADALAJARA</b>

Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo de los bienes no entregados en tiempo y forma, en caso de entregarlos con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por la "CONVOCANTE", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida y/o parcialidades por cada entrega.

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", en la calidad de los bienes y o servicios contratados, ya sea en las especificaciones, características y/o calidad de los mismos, o bien por retraso en la entrega de los bienes, se deberá atender a los puntos siguientes:

- a. Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el "ÁREA REQUIRENTE" el incumplimiento en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b. Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el "ÁREA REQUIRENTE" contará con un plazo de 10 días naturales para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.

**ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.**

- c. El "ÁREA REQUIERENTE" notificará a la "CONVOCANTE", la procedencia de la pena convencional y la Dirección del Área de Finanzas la aplicará sobre el monto total de la factura correspondiente.

## 27. DEL RECHAZO Y DEVOLUCIONES.

En caso de que los bienes entregados por el **PROVEEDOR** sean defectuosos, faltos de calidad en general o tenga diferentes especificaciones a las solicitadas, la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** podrá rechazarlos, ya sea que no los reciba, o los regrese por haber detectado el incumplimiento posterior a la recepción, en caso de haberse realizado el pago, el **PROVEEDOR** se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los bienes que sean rechazados por la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, lo anterior sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la garantía señalada en el numeral 24 de las presentes **BASES**, y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

## 28. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de otra Persona Física o Moral, con excepción de los de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa de la "CONVOCANTE".

## 29. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

Los "PROVEEDORES" contratados asumirán la responsabilidad total, en caso de que los bienes entregados a la "CONVOCANTE" infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

## 30. RELACIONES LABORALES.

El "PROVEEDOR" en su carácter intrínseco de patrón del personal que emplee para suministrar los bienes adquiridos, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de seguridad social, sin que por ningún motivo se considere patrón a la "CONVOCANTE".

## 31. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

Los "PROVEEDORES" serán responsables por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes, por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier otro incumplimiento que hubieren incurrido en los términos del contrato. Con fundamento en lo normado por el artículo 86 de la "LEY" y el artículo 40 numeral 2 fracción XXVI del "REGLAMENTO".

## 32. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

El **PARTICIPANTE** deberá presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita una opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, la cual podrá obtenerse por Internet en la página del SAT, en la opción "Mi portal", con la Clave de Identificación Electrónica Fortalecida.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

## 33. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las **BASES** hasta el día del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión de este sea legible para llevar a cabo la verificación.

El **PARTICIPANTE** deberá autorizar al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, según el siguiente procedimiento:

- I. Ingresar al Buzón IMSS, por la página electrónica del Instituto ([www.imss.gob.mx/buzonimss](http://www.imss.gob.mx/buzonimss)), a través del medio de autenticación correspondiente.
- II. Del menú, seleccionar la opción "Cobranza".

- III. Del menú, seleccionar la opción "32D Autorización de Opinión Pública" y después la opción "Autorizo hacer pública mi opinión del cumplimiento".
- IV. Dar clic en el botón "Guardar" y firmar mediante la e.firma.
- V. El Buzón IMSS generará el acuse correspondiente, mismo que se deberá presentar dentro de la **PROPUESTA** del participante, como parte del **ANEXO 9**.

Asimismo, el **PARTICIPANTE** deberá, mediante la suscripción del **ANEXO 9**, manifestar su consentimiento expreso para que la **CONVOCANTE** a través de sus áreas competentes, lleve a cabo la consulta en línea de su opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social o del resultado de dicha opinión.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

#### 34. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL INFONAVIT.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

Lo anterior en términos del **ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 veintiocho de junio del 2017 dos mil diecisiete.

#### 35. INCONFORMIDADES

Ante la **CONTRALORÍA INTERNA**, con domicilio en Av. Eulogio Parra # 2539, Col. Circunvalación Guevara, Guadalajara Jalisco.

Se dará curso al procedimiento de inconformidad conforme a lo establecido por los artículos 91 y 92 de la **LEY**.

#### 36. DERECHOS DE LOS LICITANTES Y PROVEEDORES.

1. Inconformarse en contra de los actos de la **LICITACIÓN**, su cancelación y la falta de formalización del **CONTRATO** en términos de los artículos 90 a 109 de la **LEY**;
2. Tener acceso a la información relacionada con la **CONVOCATORIA**, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
3. Derecho al pago en los términos pactados en el **CONTRATO**, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los 30 días hábiles siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del **CONTRATO** de conformidad con el artículo 87 de la **LEY**. En caso de que las facturas entregadas para su pago presenten errores o deficiencias, la convocante indicará al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega de la indicación y hasta que el **PROVEEDOR** presente las correcciones no se computará para efectos del plazo de pago estipulado;
4. Solicitar el procedimiento de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento del **CONTRATO** u **Orden de Compra** en términos de los artículos 110 a 112 de la **LEY**;
5. Denunciar cualquier irregularidad o queja derivada del procedimiento ante el órgano correspondiente.

#### 36. VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL "LICITANTE".

Para contar con la seguridad del cumplimiento del contrato, se podrán efectuar visitas en cualquier momento a las instalaciones de los "LICITANTES" a efecto de verificar la información manifestada en su propuesta (infraestructura, capacidad de distribución, servicios, etc.), que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados. La "CONVOCANTE" levantará acta circunstanciada donde señale el resultado de la visita la cual deberá estar firmada por los asistentes a la misma.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Para la ejecución de las visitas, el personal asignado se presentará con un oficio de la "CONVOCANTE", solicitando que se le presten todas las facilidades para la misma, los "LICITANTES" que nieguen el acceso a sus instalaciones podrán ser descalificados del "PROCESO" si la comisión así lo determinara bajo causas justificadas.

### 37. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

De conformidad con el artículo 149 de la Ley los PARTICIPANTES deberán de manera obligatoria declarar por escrito en los términos del Anexo 7, su voluntad o su negativa para la aportación/retención cinco al millar del monto total del CONTRATO antes de I.V.A., para que sea destinado al FONDO. Bajo ningún supuesto dicha aportación/retención deberá incrementar su PROPUESTA económica ni repercutir en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, su contravención será causa de desechamiento de la PROPUESTA presentada.

En caso de aceptar realizar dicha aportación, la misma le será retenida por la DIRECCIÓN DEL ÁREA DE FINANZAS en una sola ministración en el primer pago, por lo que deberá señalar el concepto de retención del cinco al millar en el CFDI que se emita para efectos de pago.

En caso de aceptar realizar dicha aportación, esta deberá ser en los términos establecidos en el Acuerdo número PF/AS/169/2021, suscrito por el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Secretario de la Hacienda Pública, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 05 de agosto del año 2021

Guadalajara, Jalisco; 04 de diciembre de 2024.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

**RELACIÓN DE ANEXOS**

LICITANTE.- \_\_\_\_\_

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 11.1 inciso	Entrega	
		Si	No
<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</b>			
a.1 Adjuntar al anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción textual del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , más los requisitos solicitados en el mismo. a.2 Documento que lo acredite como distribuidor de productos farmacéuticos acreditado por la Autoridad correspondiente.	a)		
<b>Anexo 3. (Propuesta Económica).</b>	b)		
<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b>	c)		
<b>Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite.</b> 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el <b>OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA</b> , (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de no contar con Registro Único de Padrón de Proveedores ante la CONVOCANTE, deberá de agregar Original o fotocopia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto)  Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. En caso de no contar con Registro Único de Padrón de Proveedores ante la CONVOCANTE, deberá de agregar Original o fotocopia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto)  Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.  B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.  C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los <b>PARTICIPANTES</b> , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del <b>PARTICIPANTE</b> .	d)		

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

*(Handwritten signatures and marks in blue and red ink)*

<p>3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del <b>PARTICIPANTE</b>.</p>			
<b>Anexo 6.</b> (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de <b>PROVEEDORES</b> ).	e)		
<b>Anexo 7.</b> (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	f)		
<b>Anexo 8.</b> Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.			
g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes <b>BASES</b> .	g)		
<b>Anexo 9.</b> Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.			
h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes <b>BASES</b> .	h)		
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.			
<b>Anexo 10.</b> Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 34 de estas <b>BASES</b> .			
I.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	i)		
<b>Anexo 11.</b> (Identificación Oficial Vigente). Copia	j)		
<b>Anexo 12.</b> (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.			
La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del <b>PARTICIPANTE</b> .	k)		
<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	l)		
<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	m)		
<b>Anexo 15.</b> (Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual).	n)		
<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el <b>PROVEEDOR</b> se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	ñ)		
<b>Anexo 17.</b> Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato.	o)		

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTEOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

NOTAS ACLARATORIAS	
1	La <b>CONVOCATORIA</b> no estará a discusión en la <b>Junta de Aclaraciones</b> , ya que el objetivo de esta es <b>EXCLUSIVAMENTE</b> la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2	Solo se considerarán las solicitudes recibidas en tiempo y forma, conforme a las características del numeral 5 de la <b>CONVOCATORIA</b> .
3	Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas <b>en formato digital en Word</b> .
De conformidad al artículo 63 de la <b>LEY</b> de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi calidad de persona física/representante legal de la empresa, <b>manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Es mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTEOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025”</b>	
Licitante: Dirección: Teléfono: Correo: No. De <b>PROVEEDOR</b> : (Nota: En caso de no contar con él, manifestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en el Registro de Proveedores en caso de resultar adjudicado) Firma:	

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

MANIFIESTO DE PERSONALIDAD

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 2024.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT’N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y presentar la **PROPUESTA** en sobre cerrado (*a nombre propio/a nombre de mi representada*) en mi carácter de (*persona física/representante legal/apoderado*) asimismo, manifiesto que (*no me encuentro/mi representada no se encuentra*) en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RELACION DE SOCIOS, ACCIONISTAS Y, PRINCIPALES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO O, CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN).

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO

La presentación de este documento es de carácter **obligatorio**. Sin él no se podrá participar ni entregar **PROPUESTA** alguna ante la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, de conformidad con el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Nota:** en caso de no ser el representante legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de “Apuerado”, y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de quien recibe el poder

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 1.  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

- 1) **PARTIDA 1.- (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA). *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 2) **LA PARTIDA 2.- (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA). *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 3) **PARTIDA 3.- (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA). *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 4) **PARTIDA 4.- (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE CURACIÓN).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA). *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 5) **PARTIDA 5.- (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA). *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 6) **PARTIDA 6.- (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO).**- Para Casa de Emergencia.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 7) **PARTIDA 7.- (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS).**- Para Casa de Emergencia.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 8) **PARTIDA 8.- (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para Casa de Emergencia.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

- 9) **PARTIDA 9.- (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN).**- Para Casa de Emergencia.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 10) **PARTIDA 10.- (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE).**- Para Casa de Emergencia.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 11) **PARTIDA 11.- (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 12) **PARTIDA 12.- (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 13) **PARTIDA 13.- (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 14) **PARTIDA 14.- (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*
- 15) **PARTIDA 15.- (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO ASISTENCIAL).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.- *El suministro de los bienes que se deberán proveer, se detallarán a continuación.*

ANEXO 1.  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025”

**Bienes que se deberán proveer, para las siguientes partidas:**

**PARTIDA 1.- (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA).

**PARTIDA 6.- (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO).**- Para Casa de Emergencia.-

**PARTIDA 11.- (SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.-

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1.	1	SUMINISTRO	Amikacina 500 Mg, Inyectable c/1 GENERICO
2.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina 250 Mg/5Ml. Suspensión C/ 75ml GENERICO
3.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg C/10 cap GENERICO
4.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg -62.5Mg/5Ml.Suspencion C/ 60ml GENERICO
5.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 400 Mg-57Mg /5Ml. C/ 50ml GENERICO
6.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina / Acido Clavulánico 500 Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
7.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 200gr/28.5gr/5 ml Fco C/ 40ml GENERICO
8.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina 500 Mg C/12 Cap GENERICO
9.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina 500Mg/5Ml Suspensión Fco C/ 75ml GENERICO
10.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 75ml PATENTE
11.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 60ml GENERICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

12.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina/Acido Clavulanico De 875Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
13.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps PATENTE
14.	1	SUMINISTRO	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps GENERICO
15.	1	SUMINISTRO	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/12 Cap GENERICO
16.	1	SUMINISTRO	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/20 Cap GENERICO
17.	1	SUMINISTRO	Ampicilina Suspensión 250 Mg, C/ 60ml GENERICO
18.	1	SUMINISTRO	Ampicilina, Ampula Inyectable 1 Gr C/5 ml GENERICO
19.	1	SUMINISTRO	Ampicilina, Ampula Inyectable 500Mg, Fco C/ 2ml GENERICO
20.	1	SUMINISTRO	Ampicilina, metamizol, guaifenesina, lidocaina, clorfenamina Iny 250mg c/3 GENERICO
21.	1	SUMINISTRO	Ampicilina, metamizol, guaifenesina, lidocaina, clorfenamina Iny 500mg c/3 GENERICO
22.	1	SUMINISTRO	Azitromicina 200 Mg / 5 MI Suspension Fco C/ 15ml GENERICO
23.	1	SUMINISTRO	Azitromicina Tableta 500 Mg, C/ 3 Tab GENERICO
24.	1	SUMINISTRO	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 1'200,000 Ui, c/1 GENERICO
25.	1	SUMINISTRO	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 400,000 Ui, c/1 GENERICO
26.	1	SUMINISTRO	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 800,000 Ui, c/1 GENERICO
27.	1	SUMINISTRO	Bencilpenicilina sodica cristalina Inyectable 1'000,000 Ui, c/1 GENERICO
28.	1	SUMINISTRO	Cefalexina 250 Mgs Suspension Fco C/ 90ml GENERICO
29.	1	SUMINISTRO	Cefalexina 500 Mg C/10 Cap GENERICO
30.	1	SUMINISTRO	Cefalexina 500Mg C/12 Cap GENERICO
31.	1	SUMINISTRO	Cefalexina 500Mg C/20 Cap GENERICO
32.	1	SUMINISTRO	Cefalexina Suspensión 250Mg/5MI, Fco C/100ml GENERICO
33.	1	SUMINISTRO	Cefalexina 250Mg, C/ 20 Tab GENERICO
34.	1	SUMINISTRO	Ceftriaxona 1Gr, Inyectable c/1 GENERICO

Calle Oral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-000024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIA DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

35.	1	SUMINISTRO	Ceftriaxona 500 Mgs, Inyectable c/1 GENERICO
36.	1	SUMINISTRO	Cefuroxima 250mg C/10 Tab GENERICO
37.	1	SUMINISTRO	Cefuroxima 250mg C/10 Tab PATENTE
38.	1	SUMINISTRO	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml GENERICO
39.	1	SUMINISTRO	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml PATENTE
40.	1	SUMINISTRO	Cefuroxima 500mg C/10 Tab PATENTE
41.	1	SUMINISTRO	Cefuroxima 500mg C/10 Tab GENERICO
42.	1	SUMINISTRO	Ciprofloxacino 250 Mg, C/ 12 Tab GENERICO
43.	1	SUMINISTRO	Ciprofloxacino 400mg/200ml Sol. Inyec. PATENTE
44.	1	SUMINISTRO	Ciprofloxacino 500 Mgs C/ 12 Tab GENERICO
45.	1	SUMINISTRO	Claritromicina 125Mg/5MI, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
46.	1	SUMINISTRO	Claritromicina 250 Mg, C/10 Tab GENERICO
47.	1	SUMINISTRO	Claritromicina 250Mg/5MI, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
48.	1	SUMINISTRO	Claritromicina 500 Mg, C/10 Tab GENERICO
49.	1	SUMINISTRO	Clindamicina Y Ketoconazol 100 Mg/ 400 , 7 Ovulos. C/7 Ovulos GENERICO
50.	1	SUMINISTRO	Clindamicina 300 Mg C/16 Tab GENERICO
51.	1	SUMINISTRO	Clindamicina gel 1% C/30 gr PATENTE
52.	1	SUMINISTRO	Clindamicina 1% Gel 30Grs Tubo 30Grs GENERICO
53.	1	SUMINISTRO	Clindamicina Sol. Inyectable 300 Mg, C/1 Ampula GENERICO
54.	1	SUMINISTRO	Clindamicina Sol. Inyectable 600 Mg, C/1 Ampula GENERICO
55.	1	SUMINISTRO	Clindamicina Suspension 75 Mgs, 5MI Pediatrico C/ 100ml PATENTE
56.	1	SUMINISTRO	Clindamicina/Ketoconazol 800Mg/100Mg Ovulos C/3 Ovulos PATENTE
57.	1	SUMINISTRO	Clindamicina/Ketoconazol 80Mg-100Mg/5Mg C/18gr PATENTE
58.	1	SUMINISTRO	Cloranfenicol gotas Oftálmicas 5mg C/15 ml PATENTE
59.	1	SUMINISTRO	Cloranfenicol Ungüento Oftálmico, Tubo c/5gr PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuévara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdgob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

60.	1	SUMINISTRO	Dicloxacilina 500 Mg, C/ 12 Tab PATENTE
61.	1	SUMINISTRO	Dicloxacilina 250 Mg Suspension Fco C/ 90ml PATENTE
62.	1	SUMINISTRO	Dicloxacilina 500mg C/12 Cap GENERICO
63.	1	SUMINISTRO	Dicloxacilina Suspension 250 Mg, 5Ml. Fco C/ 60ml GENERICO
64.	1	SUMINISTRO	Doxiciclina 100Mg, C/ 10 Tab GENERICO
65.	1	SUMINISTRO	Doxiciclina 100Mg, C/ 28 Tab GENERICO
66.	1	SUMINISTRO	Gentamicina 160 Mg /2MI Inyectable C/ 5 Amp GENERICO
67.	1	SUMINISTRO	Levofloxacino 500 Mg, C/7 Tab GENERICO
68.	1	SUMINISTRO	Levofloxacino 500 Mg, C/7 Tab PATENTE
69.	1	SUMINISTRO	Levofloxacino 750 Mg, C/7 Tab GENERICO
70.	1	SUMINISTRO	Levofloxacino 750 Mg, C/7 Tab PATENTE
71.	1	SUMINISTRO	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleina 2.5/2.0 mg Suspension 120MI PATENTE
72.	1	SUMINISTRO	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleina 400 mg Suspension 120MI PATENTE
73.	1	SUMINISTRO	Metronidazol 250Mg Suspension Fco C/ 120ml GENERICO
74.	1	SUMINISTRO	Metronidazol 500 Mg, C/30 Tab GENERICO
75.	1	SUMINISTRO	Metronidazol/Nistatina Óvulos Vaginales, C/10 GENERICO
76.	1	SUMINISTRO	Netilmicinacoroído 0.3% 5ml 5 ml PATENTE
77.	1	SUMINISTRO	Nitrofurantoina 25MG C/120ml PATENTE
78.	1	SUMINISTRO	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab GENERICO
79.	1	SUMINISTRO	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab PATENTE
80.	1	SUMINISTRO	Oxitetraciclina/Polimixina B Oftálmica De 0.005G/10,000 Uj, C/10 Gr GENERICO
81.	1	SUMINISTRO	Penicilina Procainica Suspension 800 000 Uj, Ampulas, 1 Ampula. C/1 Ampula GENERICO
82.	1	SUMINISTRO	Penicilina Suspensión Inyectable 1,200,000 Uj, Inyectable C/1 Ampula GENERICO
83.	1	SUMINISTRO	Tinidazol,Clindamicina,Fluconazol 500mg (Lurmivi) C/4 Tab PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuévara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

84.	1	SUMINISTRO	Trimetoprim/Sulfametoxazol Tableta 160/800 Mg, C/14 Tab GENERICO
85.	1	SUMINISTRO	Trimetropina / Sulfametoxazol Suspensión 40/200 Mg, C/120ML GENERICO
86.	1	SUMINISTRO	Trimetropina / Sulfametoxazol Tabletas 80/400 Mg, C/20 Tab GENERICO
87.	1	SUMINISTRO	Baclofeno 1mg/1ml solucion venta por ml 1 ml
88.	1	SUMINISTRO	Acido Valproico 250Mg C/30 Tab
89.	1	SUMINISTRO	Acido Valproico 250Mg/5ml120ml
90.	1	SUMINISTRO	Alprazolam 0.25mgC/30 Tab
91.	1	SUMINISTRO	Alprazolam 0.50mgC/30 Tab
92.	1	SUMINISTRO	Alprazolam 2Mg C/30 Tab
93.	1	SUMINISTRO	Aripiprazol De 15MgC/10 tab
94.	1	SUMINISTRO	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
95.	1	SUMINISTRO	Aripiprazol De 15MgC/10 Tab
96.	1	SUMINISTRO	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
97.	1	SUMINISTRO	Atomoxetina 10mg C/14 Tab
98.	1	SUMINISTRO	Atomoxetina 25 mg MasennusCaja C/14
99.	1	SUMINISTRO	Atomoxetina 40 Mg, Caja C/14
100.	1	SUMINISTRO	Atomoxetina 40 Mg, Masennus Caja C/14
101.	1	SUMINISTRO	Atomoxetina 60mg Masennus C/14 Tab
102.	1	SUMINISTRO	Biperideno 2Mg C/30 Tab Generico
103.	1	SUMINISTRO	Biperideno 2Mg C/30 Tab patente
104.	1	SUMINISTRO	Bupropion 150mg 15 tab patente
105.	1	SUMINISTRO	Bupropion 150mg 15 tab generico
106.	1	SUMINISTRO	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab generico
107.	1	SUMINISTRO	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab patente
108.	1	SUMINISTRO	Carbamazepina 2g/100ml Suspension 120ml
109.	1	SUMINISTRO	Clobazam 10mg C/30 Tab
110.	1	SUMINISTRO	Clonazepam 2.5 MI/ 10MI Gotas fco 10ml generico
111.	1	SUMINISTRO	Clonazepam 2.5 MI/ 10MI Gotas fco 10ml patente

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

112.	1	SUMINISTRO	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
113.	1	SUMINISTRO	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
114.	1	SUMINISTRO	Clozapina 100 Mg c/50 tab PATENTE
115.	1	SUMINISTRO	Diazepam 10MI Iny C/ 5 amp generico
116.	1	SUMINISTRO	Diazepam 10MI Iny C/ 5 amp patente
117.	1	SUMINISTRO	Diazepam 10MgC/20 Tab
118.	1	SUMINISTRO	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab generico
119.	1	SUMINISTRO	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab patente
120.	1	SUMINISTRO	Duloxetina 60 Mg, C/14 Tab generico
121.	1	SUMINISTRO	Duloxetina 60 Mg, C/28 tab patente
122.	1	SUMINISTRO	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab generico
123.	1	SUMINISTRO	Fluoxetina De 20Mg C/20 tab generico
124.	1	SUMINISTRO	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab patente
125.	1	SUMINISTRO	Fluoxetina De 20Mg C/28 tab patente
126.	1	SUMINISTRO	Fluoxetina Dispersable De 20Mg C/14 Tab
127.	1	SUMINISTRO	Flupentixol 20Mg/ 1Mlc/1
128.	1	SUMINISTRO	Haloperidol 5 MgC/20 Tab generico
129.	1	SUMINISTRO	Haloperidol 5 MgC/20 Tab patente
130.	1	SUMINISTRO	Haloperidol 5 Mg/ 1 ml inyectableC/6 amp. Patente
131.	1	SUMINISTRO	Haloperidol 50 Mg/ 1 ml inyectableC/1 amp. Patente
132.	1	SUMINISTRO	Haloperidol 2mg/ml goteroFco/15ml patente
133.	1	SUMINISTRO	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
134.	1	SUMINISTRO	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
135.	1	SUMINISTRO	Lamotrigina 100Mg Dispersable C/30 Tab
136.	1	SUMINISTRO	Lamotrigina 100Mg C/28 tab generico
137.	1	SUMINISTRO	Lamotrigina 100Mg C/28 tab patente
138.	1	SUMINISTRO	Levetiracetam 100mg suspensión300 ml patente
139.	1	SUMINISTRO	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 Tab generico
140.	1	SUMINISTRO	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 tab patente

Calle Gral. Evlogio Parra 2539  
Lomas de Cueva, 44679, Guadalajara Jal.  
difedl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

141.	1	SUMINISTRO	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab generico
142.	1	SUMINISTRO	Levetiracetam De 500Mg C/30 Tab patente
143.	1	SUMINISTRO	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab patente
144.	1	SUMINISTRO	Levomopromazina De 25Mg C/20 Tab patente
145.	1	SUMINISTRO	Lorazepam 1mg C/40 Tab. Patente
146.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato 10 Mg C/30 Tab patente
147.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato 18mg (concerta) c/30 patente
148.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato 27 (concerta) c/30 patente
149.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato 36mg (concerta)c/30 patente
150.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato 54mg (concerta) c/30 patente
151.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato La 20 MgC/30 Tab patente
152.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato La 30Mg C/30 Tab patente
153.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato La 40Mg C/30 Tab patente
154.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato Lp 20 MgC/30 Tab patente
155.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato Lp 27Mg C/30 Tab patente
156.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato LP 36Mg C/30 Tab patente
157.	1	SUMINISTRO	Metilfenidato LP 54Mg C/30 Tab patente
158.	1	SUMINISTRO	Olanzapina 10Mg C/14 Tab patente
159.	1	SUMINISTRO	Olanzapina 10Mg C/14 Tab generico
160.	1	SUMINISTRO	Olanzapina 10Mg DispersableC/14 Tab patente
161.	1	SUMINISTRO	Olanzapina 5Mg C/14 Tab
162.	1	SUMINISTRO	Olanzapina 5Mg C/14 Tab patente
163.	1	SUMINISTRO	Olanzapina 10Mg /2MI Inyectable c/1 patente
164.	1	SUMINISTRO	Oxcarbapina 300mgC/20 tab patente
165.	1	SUMINISTRO	Oxcarbapina 300mgC/20 tab generico
166.	1	SUMINISTRO	Oxcarbapina 600mgC/50 tab patente
167.	1	SUMINISTRO	Oxibutinina 5 mg 30 tab patente
168.	1	SUMINISTRO	Quetiapina 100 Mg C/30 Tab patente
169.	1	SUMINISTRO	Quetiapina 100 MgC/30 Tab generico

Calle Gral. Eulogio Ferrá 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd@gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

170.	1	SUMINISTRO	Quetiapina 25 Mg C/30 Tab patente
171.	1	SUMINISTRO	Quetiapina 25mg C/30 Tab generico
172.	1	SUMINISTRO	Quetiapina 50mg C/30 Tab patente
173.	1	SUMINISTRO	Risperidona 1Mg C/20Tab patente
174.	1	SUMINISTRO	Risperidona 1Mg Suspension 60ml patente
175.	1	SUMINISTRO	Risperidona 2Mg C/40 Tab generico
176.	1	SUMINISTRO	Risperidona 2Mg C/20 Tab patente
177.	1	SUMINISTRO	Sertralina 50 Mg C/14 Tab generico
178.	1	SUMINISTRO	Sertralina 50 Mg C/14 Tab patente
179.	1	SUMINISTRO	Sertralina 50Mg C/28 Tab generico
180.	1	SUMINISTRO	Sertralina 50Mg C/28 Tab patente
181.	1	SUMINISTRO	Trihexifenidilo De 5MgC/50 Tab patente
182.	1	SUMINISTRO	valproato de Magnesio 4g/100ml suspension 100 ml patente
183.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio 200Mg C/40 Tab patente
184.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio 200Mg Suspension Fco C/40ml patente
185.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio 200Mg,C/40 Tab generico
186.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio 300Mg C/20 Tab patente
187.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab generico
188.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab patente
189.	1	SUMINISTRO	Valproato de magnesio 4gr/100ml susp.100ML generico
190.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/20 Tab patente
191.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/30 Tab patente
192.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio Lp 400Mg C/20 Tab patente
193.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio Lp 600 Mg C/30 Tab generico
194.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/20 Tab patente
195.	1	SUMINISTRO	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/30 Tab patente
196.	1	SUMINISTRO	Valproato Semisodico Er 500Mg C/30 Tab patente
197.	1	SUMINISTRO	Valproato Semisodico Er 500Mg C/60 Tab patente

Calle Gral. Eulogio Perra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdgob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

198.	1	SUMINISTRO	Valproato Semisodico 500Mg C/30 Tab generico
199.	1	SUMINISTRO	Acetazolamida De 250Mg C/20 Tab GENERICO
200.	1	SUMINISTRO	Acetazolamida De 250Mg C/30 Tab PATENTE
201.	1	SUMINISTRO	Aciclovir 400Mg C/35 Tab GENERICO
202.	1	SUMINISTRO	Aciclovir Crema Topica 5 gr GENERICO
203.	1	SUMINISTRO	Aciclovir suspension 200mg 60ml PATENTE
204.	1	SUMINISTRO	Ácido Acetilsalicílico 100Mg C/30 Tab GENERICO
205.	1	SUMINISTRO	Acido Acetilsalicílico 500Mg C/20 Tab GENERICO
206.	1	SUMINISTRO	Acido Acexamico C/10 Tab PATENTE
207.	1	SUMINISTRO	Acido Ascorbico (Vitamina C) Efervescente 1Gr C /10 Tab GENERICO
208.	1	SUMINISTRO	Acido Folico 400Mg C/ 90 Tab GENERICO
209.	1	SUMINISTRO	Acido Folico 4mg C/90 Tab GENERICO
210.	1	SUMINISTRO	Acido Folico 4mg (Folivital) C/90 Tab PATENTE
211.	1	SUMINISTRO	Acido Folico De 5Mg C/20Tab GENERICO
212.	1	SUMINISTRO	Adapaleno 10.1% gel (Dafarin) 30gr PATENTE
213.	1	SUMINISTRO	Albendazol 200Mg C/6 Tab GENERICO
214.	1	SUMINISTRO	Alginato de sodio (safgel) tubo 85gr patente tubo 85gr PATENTE
215.	1	SUMINISTRO	Alopurinol 100mg (zyloprim) C/60 tab PATENTE
216.	1	SUMINISTRO	Alopurinol 300mg C/20 tab GENERICO
217.	1	SUMINISTRO	Alopurinol 300mg C/20 tab PATENTE
218.	1	SUMINISTRO	Amantadina 100mg C/30 Tab PATENTE
219.	1	SUMINISTRO	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml PATENTE
220.	1	SUMINISTRO	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml GENERICO
221.	1	SUMINISTRO	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 50Mg/3Mg/300 Mg, C/24 Cap GENERICO
222.	1	SUMINISTRO	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediatrico 30ml GENERICO
223.	1	SUMINISTRO	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediatrico 30ml PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guavara, 44629, Guadalajara jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

224.	1	SUMINISTRO	Ambroxol 100 Mg / 30 MI Pediatrico 30ml GENERICO
225.	1	SUMINISTRO	Ambroxol 7.5 Mg /7Mg.Solución Infantil 120ml GENERICO
226.	1	SUMINISTRO	Ambroxol /Dextrometorfano , C/10 Cap GENERICO
227.	1	SUMINISTRO	Ambroxol 30Mg C/20 Tab GENERICO
228.	1	SUMINISTRO	Ambroxol/Dextrometorfano Adulto 120ml GENERICO
229.	1	SUMINISTRO	Ambroxol/Dextrometorfano Infantil 120ml GENERICO
230.	1	SUMINISTRO	Ambroxol/Dextrometorfano Pediatrico 120ml GENERICO
231.	1	SUMINISTRO	Ambroxol/Loratadina C/10 Tab GENERICO
232.	1	SUMINISTRO	Ambroxol/Loratadina Infatil C/120 ml GENERICO
233.	1	SUMINISTRO	Ambroxol/Salbutamol 150Mg/40Mg/100 MI C/ 120ml GENERICO
234.	1	SUMINISTRO	Aminofenazona/bufenina/ difenilpraninaGotas 25Ml, Gotas C/Fco 25 ml PATENTE
235.	1	SUMINISTRO	Atorvastatina 10mg C/20 Tab GENERICO
236.	1	SUMINISTRO	Atorvastatina 20mg C/10 Tab GENERICO
237.	1	SUMINISTRO	Atorvastatina 20mg C/30 Tab GENERICO
238.	1	SUMINISTRO	Atorvastatina 40 mg C/10 Tab GENERICO
239.	1	SUMINISTRO	Atorvastatina 40 mg C/30 Tab PATENTE
240.	1	SUMINISTRO	Baño Coloide, 90 Gramos, Polvo. 1 sobre GENERICO
241.	1	SUMINISTRO	Bencidamina solucion oral 0.15 gr/100 ml c/360 MI GENERICO
242.	1	SUMINISTRO	Benzocaína, Cloranfenicol, Hidrocortisona Solucion Otico C/10ml GENERICO
243.	1	SUMINISTRO	Benzonatato 100Mg C/20 Tab GENERICO
244.	1	SUMINISTRO	Betametasona/Clotrimazol/Gentamicina Tubo 40gr GENERICO
245.	1	SUMINISTRO	Bezafibrato De 200Mg C/30 Tab GENERICO
246.	1	SUMINISTRO	Bromfenaco solucion 0.9mg oftalmico 5ml PATENTE
247.	1	SUMINISTRO	Bromuro De Ipatropio/Salbutamol fco 120 dosis PATENTE
248.	1	SUMINISTRO	Bromuro De Ipatropio/Salbutamol Para Nebulizar C/10 Amp PATENTE
249.	1	SUMINISTRO	Bromuro de ipatropio/salbutamol, Solución 1.68Mg/8.77 Mg, 1MI. C/4.5MI PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuavara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

250.	1	SUMINISTRO	Bromuro De Pinaverio, 100 Mg, C/14 Tab GENERICO
251.	1	SUMINISTRO	Brumoro de ipatropio /salbutamol 0.5/2.5mg C/10 Amp GENERICO
252.	1	SUMINISTRO	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp PATENTE
253.	1	SUMINISTRO	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp GENERICO
254.	1	SUMINISTRO	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp PATENTE
255.	1	SUMINISTRO	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp GENERICO
256.	1	SUMINISTRO	Budesonida 125mg C/5 amp PATENTE
257.	1	SUMINISTRO	Budesonida 125mg C/5 amp GENERICO
258.	1	SUMINISTRO	Butilihocina 10Mg C/10 Tab GENERICO
259.	1	SUMINISTRO	Butilihocina 20Mg/1Ml Iny C/3 Amp GENERICO
260.	1	SUMINISTRO	Butilihoscina/Metamizol 10Mg/250Mg C/10 Tab GENERICO
261.	1	SUMINISTRO	Butilihoscina/Metamizol sol. Inyec. 20mg/2.5gr/ 5 Ml C/1 amp GENERICO
262.	1	SUMINISTRO	Cabergolina 0.5mg C/2 Tab GENERICO
263.	1	SUMINISTRO	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab GENERICO
264.	1	SUMINISTRO	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab PATENTE
265.	1	SUMINISTRO	Calamina Crema 180ml 180ml GENERICO
266.	1	SUMINISTRO	Calamina Suspension 180ml 180ml PATENTE
267.	1	SUMINISTRO	Calcio 500mg efervescente C/12 tab GENERICO
268.	1	SUMINISTRO	Caolin/Pectina/Neomicina 280 Mg/30Mg/129Mg C/20 Tab GENERICO
269.	1	SUMINISTRO	Captopril 25Mg C/30 Tab GENERICO
270.	1	SUMINISTRO	Carbonato De Litio 300Mg C/50 Tab PATENTE
271.	1	SUMINISTRO	Carbonato de calcio 750 mg masticable 48 Tab. GENERICO
272.	1	SUMINISTRO	Carboximetilcelulosa sodica sol. oft. 0.5% 10 ml PATENTE
273.	1	SUMINISTRO	Carboximetilcelulosa/Alginato de calcio (Saf-Gel) C/85gr PATENTE
274.	1	SUMINISTRO	Celecoxib 200 Mg C/10 Cap GENERICO
275.	1	SUMINISTRO	Centella Asiatica 15 Mg / Metronidazol 300 Mg/ Nitrofuraz 6Mg ( Ovuolos) C/12 Óvulos GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

276.	1	SUMINISTRO	Centrum balance C/30 tab PATENTE
277.	1	SUMINISTRO	Ciproterona/etinilestradiol 2mg/0.035mg (Diane 21) C/21 Tab PATENTE
278.	1	SUMINISTRO	Cisaprida 10mg C/30 tab PATENTE
279.	1	SUMINISTRO	Cisaprida 10mg C/30 tab GENERICO
280.	1	SUMINISTRO	Cisaprida 5 mg C/30 tab GENERICO
281.	1	SUMINISTRO	Citalopram De 20Mg C/14 Tab GENERICO
282.	1	SUMINISTRO	Citalopram De 20Mg C/14 Tab PATENTE
283.	1	SUMINISTRO	Citalopram De 20Mg C/28 Tab PATENTE
284.	1	SUMINISTRO	Clobatesol cerma 0.05% Tubo 30 gr PATENTE
285.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina De 100Mg/2ml C/5 amp GENERICO
286.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina De 125Mg, C/14 Tab GENERICO
287.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina 250Mg C/10 Tab GENERICO
288.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 125 mg/10 mg C/20 Cap GENERICO
289.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 250Mg/10Mg C/10 Tab GENERICO
290.	1	SUMINISTRO	Clonixinato de lisina/Cloridarato de Pargeverina 125/10mg (frac plus) C/20 Tab PATENTE
291.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina/Diclofenaco 250Mg/50Mg C/14 Tab PATENTE
292.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina/Hioscina 100Mg/20Mg C/3 Amp GENERICO
293.	1	SUMINISTRO	Clonixinato De Lisina/Hioscina 125Mg/10Mg C/20 Cap PATENTE
294.	1	SUMINISTRO	Clorfenamina 4Mg C/20Tab GENERICO
295.	1	SUMINISTRO	Clorfenamina Compuesta C/10 Tab GENERICO
296.	1	SUMINISTRO	Clorfenamina, Jarabe 0.5Mg/60 Ml. C/Fco 60gr GENERICO
297.	1	SUMINISTRO	Clorfenamina, amantadina, paracetamol (antifludes infantil) 60ml PATENTE
298.	1	SUMINISTRO	Clorfenamina/Parametasona 1Mg-2Mg C/25 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

299.	1	SUMINISTRO	Clorfenamina/Parametasona 40Mg-20Mg, Jarabe C/Fco 100ml PATENTE
300.	1	SUMINISTRO	Clorofila Liquida 500mg GENERICO
301.	1	SUMINISTRO	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp PATENTE
302.	1	SUMINISTRO	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp GENERICO
303.	1	SUMINISTRO	Clortalidona 50Mg C/20 Tab GENERICO
304.	1	SUMINISTRO	Clortalidona 50Mg C/30 Tab PATENTE
305.	1	SUMINISTRO	Cloruro De Sodio En Spray Baby 30ml GENERICO
306.	1	SUMINISTRO	Cloruro De Sodio En Spray, 30ml GENERICO
307.	1	SUMINISTRO	Clotrimazol Ovulos Vaginal, 500Mg C/1 Óvulo GENERICO
308.	1	SUMINISTRO	Clotrimazol 1% Crema C/30 gr GENERICO
309.	1	SUMINISTRO	Clotrimazol Crema Vaginal 2% C/20 gr GENERICO
310.	1	SUMINISTRO	Colecalcefirol 1 600 UI. (Valmetrol) C/50 TAB PATENTE
311.	1	SUMINISTRO	Complejo B C/30 Tab GENERICO
312.	1	SUMINISTRO	Complejo B C/30 Tab PATENTE
313.	1	SUMINISTRO	Complejo B /Dexametasona/Lidocaina Iny C/3 Amp GENERICO
314.	1	SUMINISTRO	Complejo B /Diclofenaco/lidocaina Iny C/3 Amp GENERICO
315.	1	SUMINISTRO	Condroitin hialuronato Ofteno Pf, Gotas 1.8 Ml/1Mg/Ml. C/Fco 15ml PATENTE
316.	1	SUMINISTRO	Contumax 17gr C/15 sobres PATENTE
317.	1	SUMINISTRO	Dapaglifloxina 10mg C/14 Tab PATENTE
318.	1	SUMINISTRO	Dapaglifloxina 10mg C/28 Tab PATENTE
319.	1	SUMINISTRO	Dapaglifloxina 10mg (forxiga) C/28 Tab PATENTE
320.	1	SUMINISTRO	Desonida Crema 0.05% C/30 gr PATENTE
321.	1	SUMINISTRO	Dexametasona 8 Mgs Inyectable C/1 Amp GENERICO
322.	1	SUMINISTRO	Dexametasona 0.75Mg C/30 Tab GENERICO
323.	1	SUMINISTRO	Dexametasona 6Mg C/10 Tab GENERICO
324.	1	SUMINISTRO	Dexametasona/Neomicina Gotas oticas C/Fco 5 ml PATENTE
325.	1	SUMINISTRO	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdgob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

326.	1	SUMINISTRO	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab PATENTE
327.	1	SUMINISTRO	Dexpanthenol pomada 5% 30gr GENERICO
328.	1	SUMINISTRO	Dexpanthenol pomada 5% (bepanthen) 30gr PATENTE
329.	1	SUMINISTRO	Dextrometorfano 300mg Jarabe 120ml GENERICO
330.	1	SUMINISTRO	Dextrometorfano, Ambroxol, (histicil fam infantil) C/140ml PATENTE
331.	1	SUMINISTRO	Diclofenaco 15 Mg/MI Suspensión C/Fco.20ml PATENTE
332.	1	SUMINISTRO	Diclofenaco Gel C/30 gr GENERICO
333.	1	SUMINISTRO	Diclofenaco 100Mg C/ 10 Tab GENERICO
334.	1	SUMINISTRO	Diclofenaco 100Mg C/ 20 Tab GENERICO
335.	1	SUMINISTRO	Diclofenaco 75Mg/3MI C/2 Amp GENERICO
336.	1	SUMINISTRO	Difenhidramina 250 mg/ 5 MI C/120 ml GENERICO
337.	1	SUMINISTRO	Difenhidramina 25Mg C/30 Tab GENERICO
338.	1	SUMINISTRO	Difenhidramina 50Mg C/30 Tab GENERICO
339.	1	SUMINISTRO	Difenidol 40 mg/2 MI Soluc. iny. C/2 Amp PATENTE
340.	1	SUMINISTRO	Difenidol 25Mg C/30 Tab GENERICO
341.	1	SUMINISTRO	Difenidol 25Mg C/25 Tab PATENTE
342.	1	SUMINISTRO	Difenidol Lp 100Mg C/10 Tab PATENTE
343.	1	SUMINISTRO	Dimendhidrato 50Mg C/24 Tab PATENTE
344.	1	SUMINISTRO	Dimenhidrato 50Mg C/24 Tab GENERICO
345.	1	SUMINISTRO	Dimeticona Pediatrica, Gotas C/ 30ml GENERICO
346.	1	SUMINISTRO	Dropropizina Jarabe C/Fco 120ml GENERICO
347.	1	SUMINISTRO	Drospironona/estnillestradiol 3mg/20mcg C/28 Tab PATENTE
348.	1	SUMINISTRO	Enalapril 10Mg C/30 Tab GENERICO
349.	1	SUMINISTRO	Enoxaparina 20mg C/2 jeringas PATENTE
350.	1	SUMINISTRO	Enoxaparina 40mg C/2 jeringas PATENTE
351.	1	SUMINISTRO	Enoxaparina 60mg C/2 jeringas PATENTE
352.	1	SUMINISTRO	Enterogermina 2 billones C/12 cap PATENTE
353.	1	SUMINISTRO	Enterogermina 2 billones C/20 Amp PATENTE

Calle Cral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guaymas, 44679, Guadalajara Jal.  
rifgdLgob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

354.	1	SUMINISTRO	Enterogermina 4 Billones C/10 Amp PATENTE
355.	1	SUMINISTRO	Erdosteina Suspensión . C/Fco 90ML PATENTE
356.	1	SUMINISTRO	Eritroproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
357.	1	SUMINISTRO	Eritroproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
358.	1	SUMINISTRO	Eritroproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
359.	1	SUMINISTRO	Eritroproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
360.	1	SUMINISTRO	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab PATENTE
361.	1	SUMINISTRO	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab PATENTE
362.	1	SUMINISTRO	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab GENERICO
363.	1	SUMINISTRO	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab GENERICO
364.	1	SUMINISTRO	Escitalopram 20 Mg C/14 Tab PATENTE
365.	1	SUMINISTRO	Esomeprazol 40 Mg C/14 Tab PATENTE
366.	1	SUMINISTRO	Espaven Enzimatico C/50 Tab PATENTE
367.	1	SUMINISTRO	Espironolactona De 100Mg C/30 Tab PATENTE
368.	1	SUMINISTRO	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab GENERICO
369.	1	SUMINISTRO	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab PATENTE
370.	1	SUMINISTRO	Etamsilato 250mg (Dicynone) C/4 Amp PATENTE
371.	1	SUMINISTRO	Etamsilato 500mg (Dicynone) C/20 Cap PATENTE
372.	1	SUMINISTRO	Fenazopiridina 100Mg C/20 Tab GENERICO
373.	1	SUMINISTRO	Finasterida 5 Mg C/30 Tab PATENTE
374.	1	SUMINISTRO	Fluocinolona/metronidazol/nistatita 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos GENERICO
375.	1	SUMINISTRO	Fluocinolona/metronidazol/nistatita 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos PATENTE
376.	1	SUMINISTRO	Fluoremetolona ofteno 1mg 5 ml PATENTE
377.	1	SUMINISTRO	Fluticsona/Vilaterol Inhalador, 200Mgr/25Mgr C/30 Dosis GENERICO
378.	1	SUMINISTRO	Formula para alimentacion especializada 237ml GENERICO
379.	1	SUMINISTRO	Formula para alimentacion especializada 237ml PATENTE
380.	1	SUMINISTRO	Fumarato Ferroso 200Mg C/ 50 Tab GENERICO

Calle Cral. Evlogio Parra 2539  
Lomas de Cueva, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que te cuida



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

381.	1	SUMINISTRO	Furosemida 40Mg C/20 Tab GENERICO
382.	1	SUMINISTRO	Furosemida, 40Mg Sol. Inyectable (20MG ) C/ 5 Amp PATENTE
383.	1	SUMINISTRO	Furuato De Fluticasona), Suspensión 120 Dosis. fco 120 dosis PATENTE
384.	1	SUMINISTRO	Gabapentina 300Mg C/15 Tab GENERICO
385.	1	SUMINISTRO	Gabapentina 300Mg C/30 Tab GENERICO
386.	1	SUMINISTRO	Guaifenesina, fenilefrina, dextrometorfan (Dimacol jarabe infantil) 120ml PATENTE
387.	1	SUMINISTRO	Gucosamina 500Mg 30 C/Tab GENERICO
388.	1	SUMINISTRO	Hialuronato de sodio 4mg/ml oft. 10ml PATENTE
389.	1	SUMINISTRO	Hidrasec Sobres granulado C/18 sobres De 30mg C/U PATENTE
390.	1	SUMINISTRO	Hidroclorotiazida 25Mg C/20 Tab GENERICO
391.	1	SUMINISTRO	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS PATENTE
392.	1	SUMINISTRO	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS GENERICO
393.	1	SUMINISTRO	Hidroxido de magnesio/aluminio/simeticona susp oral 360ml GENERICO
394.	1	SUMINISTRO	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona susp oral 360 ml PATENTE
395.	1	SUMINISTRO	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona tabletas C/50 PATENTE
396.	1	SUMINISTRO	Hidroxizina 10Mg C/30 Tab PATENTE
397.	1	SUMINISTRO	Hidroxizina 25Mg C/25 Tab PATENTE
398.	1	SUMINISTRO	Hidroxizina 25Mg C/25 CAP GENERICO
399.	1	SUMINISTRO	Hierro Pediatrico Gotas, C/Fco 100ml GENERICO
400.	1	SUMINISTRO	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml GENERICO
401.	1	SUMINISTRO	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml PATENTE
402.	1	SUMINISTRO	Hialuronato de sodio al 25% (Hyalocare gel) 10 gr PATENTE
403.	1	SUMINISTRO	Humalina Regular /Insulina Soluble O Cristalina, 100 ui C/10 ml PATENTE
404.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno (Motrin pediatrico 40mg/1ml suspension) 15ml PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2599  
Lomas de Cueva, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

405.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno 200 Mg C/10 Cap GENERICO
406.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap GENERICO
407.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap PATENTE
408.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap GENERICO
409.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap PATENTE
410.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno De 200Mg C/10 Tab PATENTE
411.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno Infantil 2 G /100ML. C/Fco 120ml PATENTE
412.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno Pediatrico Suspensión 40 Mg/1ML. C/Fco 15ml PATENTE
413.	1	SUMINISTRO	Ibuprofeno Suspension 2Mg/100ML. C/Fco 120ML GENERICO
414.	1	SUMINISTRO	Inhalador Budesonida Formoterol C/ 120 Dosis
415.	1	SUMINISTRO	Insulina Accion Rapida, C/Fco 15ml PATENTE
416.	1	SUMINISTRO	Insulina Glargina (Lantus) 100ml PATENTE
417.	1	SUMINISTRO	Inulina de agave en polvo 300 gr GENERICO
418.	1	SUMINISTRO	Isoconazol Crema 1G/100G/ 20 Gr Tubo GENERICO
419.	1	SUMINISTRO	Itraconazol 100 Mg. C/15 Tab GENERICO
420.	1	SUMINISTRO	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/12 cap PATENTE
421.	1	SUMINISTRO	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/16 cap GENERICO
422.	1	SUMINISTRO	Ivermectina 6Mg C/2Tab GENERICO
423.	1	SUMINISTRO	Ivermectina 6Mg C/4Tab GENERICO
424.	1	SUMINISTRO	Jabon Acaid De 100Mg Barra De 100Mg 100gr GENERICO
425.	1	SUMINISTRO	Jabon de Azufre 100mg PATENTE
426.	1	SUMINISTRO	Ketanserina 2% crema (Sufrexal) 78gr PATENTE
427.	1	SUMINISTRO	Ketoconazol 200Mgs C/10 Tab GENERICO
428.	1	SUMINISTRO	Ketoconazol Crema 2% C/Tubo 40 gr GENERICO
429.	1	SUMINISTRO	Ketoprofeno 100 Mg C/15 Cap GENERICO
430.	1	SUMINISTRO	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab PATENTE
431.	1	SUMINISTRO	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab GENERICO

Calle Oral, Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevaera, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

432.	1	SUMINISTRO	Ketorolaco 10Mg C/20 Tab GENERICO
433.	1	SUMINISTRO	Ketorolaco 30Mg Inyectable C/3 Amp GENERICO
434.	1	SUMINISTRO	Ketorolaco 30Mg Sublingual C/4Tab GENERICO
435.	1	SUMINISTRO	Ketorolaco/Tramadol 10/25Mg C/10 Tab GENERICO
436.	1	SUMINISTRO	Ketotifeno 0.025% Oftalmico (Zaditen ) Fco C/5ml PATENTE
437.	1	SUMINISTRO	Lacteol fort 10 millones C/16 Cap PATENTE
438.	1	SUMINISTRO	Lacteol fort 10 millones C/6 sobres PATENTE
439.	1	SUMINISTRO	Lacteol fort 5 millones C/16 Cap PATENTE
440.	1	SUMINISTRO	Lactipan Pediatrico, C/12 Sobres PATENTE
441.	1	SUMINISTRO	Lactobacilos lactiv sp C/30 Tab GENERICO
442.	1	SUMINISTRO	Lactulosa 10/15mg 125ml GENERICO
443.	1	SUMINISTRO	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 500ml PATENTE
444.	1	SUMINISTRO	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 125ml PATENTE
445.	1	SUMINISTRO	Leche de Magnesia Suspension 360ml GENERICO
446.	1	SUMINISTRO	Leche de Magnesia Suspension 185ml GENERICO
447.	1	SUMINISTRO	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 21 tab PATENTE
448.	1	SUMINISTRO	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 28 ta GENERICO
449.	1	SUMINISTRO	Levosulpirida 25mg (Dislep) C/20 Tab PATENTE
450.	1	SUMINISTRO	Levotiroxina 100 Mg C/100 Tab GENERICO
451.	1	SUMINISTRO	Lidocaina Simple 2% C/Fco 50ml GENERICO
452.	1	SUMINISTRO	Lidocaina Simple 2% C/Fco 50ml GENERICO
453.	1	SUMINISTRO	Loperamida 2Mg C/12Tab GENERICO
454.	1	SUMINISTRO	Loratadina 10 Mg C/10 Tab GENERICO
455.	1	SUMINISTRO	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml GENERICO
456.	1	SUMINISTRO	Loratadina Betametasona Tableta 5.0 Mg/ 0.25 Mg, C/10 Tab GENERICO
457.	1	SUMINISTRO	Loratadina Betametasona susp. 100/5 Mg C/60 ml GENERICO
458.	1	SUMINISTRO	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2589  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

459.	1	SUMINISTRO	Loratadina Solución Pediátrica 100 Mg C/Fco 30ml GENÉRICO
460.	1	SUMINISTRO	Loratadina/fenilefrina susp. 60 ml PATENTE
461.	1	SUMINISTRO	Losartan 50Mg C/30 Tab GENÉRICO
462.	1	SUMINISTRO	Magaldrato/Dimeticona Gel C/Fco 250ml PATENTE
463.	1	SUMINISTRO	Magaldrato/Dimeticona Solución C/Fco 250ml GENÉRICO
464.	1	SUMINISTRO	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg C/20 Tab GENÉRICO
465.	1	SUMINISTRO	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg C/25 Tab PATENTE
466.	1	SUMINISTRO	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg C/1 Amp. GENÉRICO
467.	1	SUMINISTRO	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg Jarabe C/Fco 120ml PATENTE
468.	1	SUMINISTRO	Melatonina C/ 30 Tab PATENTE
469.	1	SUMINISTRO	Melatonina 5mg C/ 20 Tab GENÉRICO
470.	1	SUMINISTRO	Meloxicam 15mg C/10 tab PATENTE
471.	1	SUMINISTRO	Meloxicam 15mg C/10 tab GENÉRICO
472.	1	SUMINISTRO	Meloxicam 7.5mg (exel) C/20 tab PATENTE
473.	1	SUMINISTRO	Meloxicam/Metocarbamol 15/215Mg C/10 Tab GENÉRICO
474.	1	SUMINISTRO	Mesalazina Supositorios 500mg C/10 Supositorios PATENTE
475.	1	SUMINISTRO	Metamizol Sódico 5/100Mg Jarabe Infantil C/Fco 120ml GENÉRICO
476.	1	SUMINISTRO	Metamizol Sódico 500Gr C/10 Tab GENÉRICO
477.	1	SUMINISTRO	Metamizol Sódico 500Gr C/10 Tab PATENTE
478.	1	SUMINISTRO	Metamizol Sódico, Sol. Inyectable 1 Gr. C/3 Amp GENÉRICO
479.	1	SUMINISTRO	Metamucil Plantago Psyllium 174mg PATENTE
480.	1	SUMINISTRO	Metformina 1G. (1000Mg) C/30 Tab GENÉRICO
481.	1	SUMINISTRO	Metformina 500mg C/30 Tab GENÉRICO
482.	1	SUMINISTRO	Metformina 750mg LP C/30 Tab PATENTE
483.	1	SUMINISTRO	Metformina 850Mg C/30 Tab GENÉRICO
484.	1	SUMINISTRO	Metformina 850Mg C/30 Tab PATENTE

Calle Crat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuavara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

485.	1	SUMINISTRO	Metilprednisolona 40Mg /Ml Inyectable C/1 Amp GENERICO
486.	1	SUMINISTRO	Metilprednisolona 40Mg /Ml Inyectable C/1 Amp PATENTE
487.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida 10Mg/2Ml Inyectable C/6 Amp GENERICO
488.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida 100Mg Solucion C/ 100ml GENERICO
489.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab GENERICO
490.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab PATENTE
491.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida 400mg gotas orales 20 ml GENERICO
492.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida 400Mg Pediatrica 20 ml GENERICO
493.	1	SUMINISTRO	Metoclopramida/aluminio/magnesia/simeticona 170ml PATENTE
494.	1	SUMINISTRO	Metoprolol 100Mg C/20 Tab GENERICO
495.	1	SUMINISTRO	Metoprolol 100Mg C/20 Tab PATENTE
496.	1	SUMINISTRO	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos GENERICO
497.	1	SUMINISTRO	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos PATENTE
498.	1	SUMINISTRO	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr GENERICO
499.	1	SUMINISTRO	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr PATENTE
500.	1	SUMINISTRO	Miconazol Crema Vaginal C/ 78 gr PATENTE
501.	1	SUMINISTRO	Miconazol Gel Oral 2% C/ 78 gr PATENTE
502.	1	SUMINISTRO	Mirtazapina De 15Mg C/10 Tab PATENTE
503.	1	SUMINISTRO	Mirtazapina De 30Mg C/10 Tab PATENTE
504.	1	SUMINISTRO	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis PATENTE
505.	1	SUMINISTRO	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis GENERICO
506.	1	SUMINISTRO	Montelukast 10 Mg C/20 Tab GENERICO
507.	1	SUMINISTRO	Montelukast 4mg 20 sobres PATENTE
508.	1	SUMINISTRO	Montelukast 4mg 10 sobres GENERICO
509.	1	SUMINISTRO	Montelukast 5 Mg C/20 Tab GENERICO

Calle Crat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevera, 44679, Guadalajara jal.  
cifgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

510.	1	SUMINISTRO	Montelukast 5 Mg C/30 Tab PATENTE
511.	1	SUMINISTRO	Multivitamínico para embarazadas C/30 Tab PATENTE
512.	1	SUMINISTRO	Multivitamínico para embarazadas C/30 Tab GENERICO
513.	1	SUMINISTRO	Multivitamínico para infusión intravenosa adulto C/1 Amp PATENTE
514.	1	SUMINISTRO	Multivitamínico Para Infusión), Sol. Inyectable 500ml PATENTE
515.	1	SUMINISTRO	Multivitamínico Para Infusión), Sol. Inyectable 1000ml PATENTE
516.	1	SUMINISTRO	Mupirocina crema tubo 15g PATENTE
517.	1	SUMINISTRO	Mupirocina crema tubo 15g GENERICO
518.	1	SUMINISTRO	Nafazolina 1G Oft Solucion C/15ml GENERICO
519.	1	SUMINISTRO	Nafazolina-Hipermelosa 1Gr/5Mg/MI Oft C/15ml PATENTE
520.	1	SUMINISTRO	Naproxeno 250mg C/30 Tab GENERICO
521.	1	SUMINISTRO	Naproxeno Sódico 2.5 Gr/100 MI Suspension 100 ml GENERICO
522.	1	SUMINISTRO	Naproxeno Sodico 550Mg C/12 Tab GENERICO
523.	1	SUMINISTRO	Naproxeno Sodico- Paracetamol F Suspensión 125Gr / 100Gr/5MI C/Fco.100ml PATENTE
524.	1	SUMINISTRO	Naproxeno Sodico/Paracetamol 300/275 MG C/10 Tab GENERICO
525.	1	SUMINISTRO	Neomicina, Caolin Y Pectin, Tabletas 129 Mg/280Mg/30Mg, C/20 Tab GENERICO
526.	1	SUMINISTRO	Neomicina, Caolin Y Pectina, Suspensión 75 MI, 0.733G/10G/0.7G Frasco GENERICO
527.	1	SUMINISTRO	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml GENERICO
528.	1	SUMINISTRO	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml PATENTE
529.	1	SUMINISTRO	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml GENERICO
530.	1	SUMINISTRO	Neomicina/Dexametasona Oft C/5 ml GENERICO
531.	1	SUMINISTRO	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml PATENTE
532.	1	SUMINISTRO	Neutrogena hidroboost gel C/50 ml PATENTE
533.	1	SUMINISTRO	Nifedipino 10Mg C/20 Tab GENERICO

Calle Grai. Eulogio Perro 2539  
Lomas de Cuervera, 44679, Guadalajara jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

534.	1	SUMINISTRO	Nifedipino 30Mg C/10 Tab GENERICO
535.	1	SUMINISTRO	Nifedipino 30Mg C/30 Tab GENERICO
536.	1	SUMINISTRO	Nifedipino 30Mg C/10 Tab PATENTE
537.	1	SUMINISTRO	Nistatina 100,000 Ui/MI vaginal C/12 tab PATENTE
538.	1	SUMINISTRO	Nistatina Suspension 100,000 Ui/MI 30 Dosis PATENTE
539.	1	SUMINISTRO	Nistatina Suspension 100,000 Ui Infantil gotero 24ml PATENTE
540.	1	SUMINISTRO	Nitazoxanida 500 Mg. C/7 Tab GENERICO
541.	1	SUMINISTRO	Nitazoxanida 500Mg C/6 Tab PATENTE
542.	1	SUMINISTRO	Nitrato de Plata 10% 25ml GENERICO
543.	1	SUMINISTRO	Norfenefrina gotas 24 ml PATENTE
544.	1	SUMINISTRO	Nulytely polvo para solucion c/4 sobres PATENTE
545.	1	SUMINISTRO	Omega 3 C/Fco 30 Tab GENERICO
546.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 20 Mg, C/14 Tab GENERICO
547.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 20Mg C/ 28 Cap GENERICO
548.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab PATENTE
549.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab GENERICO
550.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 40 Mg, C/14 Tab PATENTE
551.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
552.	1	SUMINISTRO	Omeprazol 40Mg Inyectable C/1 Amp GENERICO
553.	1	SUMINISTRO	Oseltamivir 75Mg C/10 Cap GENERICO
554.	1	SUMINISTRO	Oxido De Zinc Crema 25Gr C/ 30 gr GENERICO
555.	1	SUMINISTRO	Oximetazolina 0.05% Spray Nasal C/ 20 ml GENERICO
556.	1	SUMINISTRO	Pantoprazol 20Mg C/14 Tab GENERICO
557.	1	SUMINISTRO	Pantoprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
558.	1	SUMINISTRO	Pantoprazol 40Mg C/28 Tab GENERICO
559.	1	SUMINISTRO	Paracetamol 1Gr INYECTABLE 100 ml GENERICO
560.	1	SUMINISTRO	Paracetamol 500 Mg C/10 Tab GENERICO
561.	1	SUMINISTRO	Paracetamol Infantil C/120 ml GENERICO
562.	1	SUMINISTRO	Paracetamol Pediatrico C/15 ml GENERICO

Calle Grai. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdgob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

563.	1	SUMINISTRO	Paracetamol/acido acetilico/cafeina 250mg/250mg/65mg 24 tab GENERICO
564.	1	SUMINISTRO	Paracetamol/Citrato de Orfenadrina 450/35mg (Norflex Plux) C/50 Tab PATENTE
565.	1	SUMINISTRO	Paracetamol/Naproxeno 275/300Mg C/ 10 Tab GENERICO
566.	1	SUMINISTRO	Paracetamol/Tramadol 325/37.5 Mg, C/20 Tab GENERICO
567.	1	SUMINISTRO	Paroxetina 20mg C/20 Tab PATENTE
568.	1	SUMINISTRO	Paroxetina 20mg C/20 Tab GENERICO
569.	1	SUMINISTRO	Paroxetina 20mg C/10 Tab PATENTE
570.	1	SUMINISTRO	Paroxetina 20mg C/10 Tab GENERICO
571.	1	SUMINISTRO	Patanol 0.02% Oftamologico Gotero De 2.5MI Fco C/2.5 MI PATENTE
572.	1	SUMINISTRO	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab GENERICO
573.	1	SUMINISTRO	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab PATENTE
574.	1	SUMINISTRO	Pepto Bismol Pastilla Masticable, 24 Tabletas C/24 Tab PATENTE
575.	1	SUMINISTRO	Perfenazina 4Mg C/30 Tab PATENTE
576.	1	SUMINISTRO	Peroxido De Benzonilo Crema Al 5% De 60GrS Tubo C/60 gr PATENTE
577.	1	SUMINISTRO	Picosulfato Sodico 100mg/100ml suspension C/Fco 125ml PATENTE
578.	1	SUMINISTRO	Picosulfato Sodico 5 mg C/20 tab PATENTE
579.	1	SUMINISTRO	Picosulfato Sodico 7.5mg/ml gotero C/20 ml PATENTE
580.	1	SUMINISTRO	Pinaverio/Dimeticona 100mg/300mg C/16 cap PATENTE
581.	1	SUMINISTRO	Piperidolato (Dactil OB) 100mg C/30 Tab PATENTE
582.	1	SUMINISTRO	Piracetam 800mg C/30 Tab PATENTE
583.	1	SUMINISTRO	Piracetam 800mg C/30 Tab GENERICO
584.	1	SUMINISTRO	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap GENERICO
585.	1	SUMINISTRO	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap PATENTE
586.	1	SUMINISTRO	Plantaben Polvo C/30 sobres C/5g PATENTE
587.	1	SUMINISTRO	Pravastatina 10Mg C/30 Tab GENERICO
588.	1	SUMINISTRO	Pravastatina 20Mg C/15 Tab GENERICO

Calle Crat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

589.	1	SUMINISTRO	Prednisona 50mg C/10 Tab GENERICO
590.	1	SUMINISTRO	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml PATENTE
591.	1	SUMINISTRO	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml GENERICO
592.	1	SUMINISTRO	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml PATENTE
593.	1	SUMINISTRO	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml GENERICO
594.	1	SUMINISTRO	Pregabalina 150Mg C/14 Tab GENERICO
595.	1	SUMINISTRO	Pregabalina 75Mg C/14 Tab GENERICO
596.	1	SUMINISTRO	Primidona De 250Mg C/50 Tab PATENTE
597.	1	SUMINISTRO	Progesterona 100mg (Gestulin) C/30 perlas PATENTE
598.	1	SUMINISTRO	Progesterona 200mg (Gestulin) C/15 perlas PATENTE
599.	1	SUMINISTRO	Propranolol 40Mg C/30 Tab GENERICO
600.	1	SUMINISTRO	Psyllium Plantago polvo 400mg PATENTE
601.	1	SUMINISTRO	Psyllium Plantago polvo 400mg GENERICO
602.	1	SUMINISTRO	Retinol,Ergocalciferol,Acido ascorbico (Adekon-C suspension inf.) 15ml PATENTE
603.	1	SUMINISTRO	Rifamicina spray 1g/100ml (Rifocyna) 20ml PATENTE
604.	1	SUMINISTRO	Salbutamol Aerosol 100 Mcg C/200 Dosis GENERICO
605.	1	SUMINISTRO	Salbutamol Inhaladores 100Mcg, C/200 Dosis PATENTE
606.	1	SUMINISTRO	Salbutamol para nebulizar 5mg/MI C/10 ml PATENTE
607.	1	SUMINISTRO	Salmeterol, Flutiasona, 25/125Mc G. 120 Dosis. 120 dosis PATENTE
608.	1	SUMINISTRO	senosidos 187mg C/20 Tab GENERICO
609.	1	SUMINISTRO	senosidos A-B 8.6mg C/20 Tab GENERICO
610.	1	SUMINISTRO	Solución Agua De Mar Adulto 50ml PATENTE
611.	1	SUMINISTRO	Solucion Agua De Mar Infantil, 50ml PATENTE
612.	1	SUMINISTRO	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 ml PATENTE
613.	1	SUMINISTRO	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 ml PATENTE.
614.	1	SUMINISTRO	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 ml PATENTE
615.	1	SUMINISTRO	Solucion Glucosada Al 5% 1000 ml PATENTE
616.	1	SUMINISTRO	Solucion Glucosada Al 5% 500 ml PATENTE

Calle Cral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679. Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

617.	1	SUMINISTRO	Solucion Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
618.	1	SUMINISTRO	Solucion Hartman 1000 ml PATENTE
619.	1	SUMINISTRO	Solucion Hartman 500 ml PATENTE
620.	1	SUMINISTRO	Solucion Salina 0.9% Iv 1000 ml PATENTE
621.	1	SUMINISTRO	Solucion Salina 0.9% Iv 500 ml PATENTE
622.	1	SUMINISTRO	Somatropina 16Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
623.	1	SUMINISTRO	Somatropina 36Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
624.	1	SUMINISTRO	Somatropina 4 Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
625.	1	SUMINISTRO	Sterimar Spray Adulto C/100 ml PATENTE
626.	1	SUMINISTRO	Sterimar Spray Babe 50ml PATENTE
627.	1	SUMINISTRO	Subsalicilato de Bismuto susp. 262.5Mg / 15 ml C/118-120 ml GENERICO
628.	1	SUMINISTRO	Sucralfato 1gr C/40 tab PATENTE
629.	1	SUMINISTRO	Sucralfato 1gr C/40 tab GENERICO
630.	1	SUMINISTRO	Sulfadiazina Crema C/Tubo 28 gr GENERICO
631.	1	SUMINISTRO	Sulfato ferroso 75mg suspension 50 ml PATENTE
632.	1	SUMINISTRO	Sulindaco 200 Mg C/20 Tab GENERICO
633.	1	SUMINISTRO	Systane Complete 10ml gotas 10ml PATENTE
634.	1	SUMINISTRO	Tacrolimus 0.1 % Ungüento C/Tubo 10g GENERICO
635.	1	SUMINISTRO	Tamsulicina 0.4 Mg C/20 Tab GENERICO
636.	1	SUMINISTRO	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 15g GENERICO
637.	1	SUMINISTRO	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 30g GENERICO
638.	1	SUMINISTRO	Terbinafina 250mg C/7 tab GENERICO
639.	1	SUMINISTRO	Terbinafina 250mg C/28 Tab GENERICO
640.	1	SUMINISTRO	Terbinafina 250mg C/28 Tab PATENTE
641.	1	SUMINISTRO	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml PATENTE
642.	1	SUMINISTRO	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml GENERICO
643.	1	SUMINISTRO	Topiramato 100mg C/20 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
dif@dl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

644.	1	SUMINISTRO	Topiramato 100mg C/20 Tab GENERICO
645.	1	SUMINISTRO	Topiramato 25 mg C/20 Tab GENERICO
646.	1	SUMINISTRO	Topiramato 25 mg C/60 Tab GENERICO
647.	1	SUMINISTRO	Tramadol 100Mg Solucion C/Fco 10 ml GENERICO
648.	1	SUMINISTRO	Tramadol 50Mg C/10 Tab GENERICO
649.	1	SUMINISTRO	Tramadol 50Mg Lp C/10 Tab PATENTE
650.	1	SUMINISTRO	Tramadol 100mg tabletas C/10 Tab GENERICO
651.	1	SUMINISTRO	Tramadol Solucion De 100 Mg/2 MI Inyectable C/5 Tab GENERICO
652.	1	SUMINISTRO	Trimebutina Suspension Pediatrica 30 ml GENERICO
653.	1	SUMINISTRO	Trimebutina 200Mg C/20 Tab GENERICO
654.	1	SUMINISTRO	Trimebutina 200Mg C/40 Tab GENERICO
655.	1	SUMINISTRO	Trimebutina 200Mg (Libertrim) C/24 Tab PATENTE
656.	1	SUMINISTRO	Trimebutina Suspension Infantil De 2 Gr/100 MI C/ Fco100 MI GENERICO
657.	1	SUMINISTRO	Trimebutina/Simeticona 200Mg/75mg C/24 Tab GENERICO
658.	1	SUMINISTRO	Urea 30 % Crema 50 ml PATENTE
659.	1	SUMINISTRO	Valsartan 80Mg C/30 Tab GENERICO
660.	1	SUMINISTRO	Venlafaxina Capsula 75 Mg, C/20 Cap GENERICO
661.	1	SUMINISTRO	Vitamina C 500mg C/30 Tab GENERICO
662.	1	SUMINISTRO	Vitamina C 500mg redoxon 100 TAB PATENTE
663.	1	SUMINISTRO	Vitaminas /Minerales (Bioprotec) C/30 Tab PATENTE
664.	1	SUMINISTRO	Vitaminas /Minerales (Fotal) C/30 Tab PATENTE
665.	1	SUMINISTRO	Vitaminas A, D Y C, 5 Ampellets 3MI C/5 Amp GENERICO
666.	1	SUMINISTRO	Vitaminas A, D, C Pediatrico, Gotas 30 ml GENERICO
667.	1	SUMINISTRO	Vitaminas Para Embarazadas, 30 Comprimidos C/30 Tab GENERICO
668.	1	SUMINISTRO	Xeracalm Ad Crema 200 ml PATENTE
669.	1	SUMINISTRO	Xeracalm Gel Baño 250 ml PATENTE
670.	1	SUMINISTRO	Xeracalm Gel Baño 125MI 125 ml PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

671.	1	SUMINISTRO	Nitrofurual Crema 85gr PATENTE
672.	1	SUMINISTRO	Isotipendilo Jalea 40gr PATENTE
673.	1	SUMINISTRO	Acetilsisteina tabletas Efervecentes C/20 Tab PATENTE
674.	1	SUMINISTRO	Erdosteina 300mg C/20 cap PATENTE
675.	1	SUMINISTRO	Erdosteina Jarabe 175mg/5ml 90ml PATENTE
676.	1	SUMINISTRO	Hioscina/Paracetamol suspensión 2mg C/Fco 20ml GENÉRICO

#### 3. TIEMPO DE ENTREGA

El suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas será entregado en Casa de Emergencia o el espacio donde se solicite la entrega.

El proveedor deberá considerar entrega en hospitales en caso de que lo requiera el área.

Los pedidos de cuadro básico y fórmulas lácteas se entregarán en un plazo no mayor de 3 días naturales y los pedidos de antibiótico y medicamento controlado en un plazo no mayor de 4 hrs de lunes a domingo 24/7/365

Los servicios son requeridos según las necesidades del área.

#### 4. GARANTÍAS

Brindar un servicio de calidad.

Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.

Entregar productos de buena calidad.

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El proveedor adjudicado deberá entregar en los lugares que les solicite el área como albergues, hospitales, etc.

El proveedor adjudicado deberá cumplir con los tiempos establecidos como periodo mínimo y máximo de entrega.

#### 6. ENTREGABLES

El proveedor adjudicado deberá entregar notas de remisión.

El proveedor adjudicado deberá entregar facturas

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas

El proveedor adjudicado deberá entregar comprobante de entrega de productos: El proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en los que se detalle las cantidades y productos entregados junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 1.  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

**Bienes que se deberán proveer, para las siguientes partidas:**

**PARTIDA 2.- (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA).

**PARTIDA 7.- (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS).**- Para Casa de Emergencia.-

**PARTIDA 12.- (SUMINISTRO DE FÓRMULAS LÁCTEAS).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.-

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1.	1	SUMINISTRO	Gel de limpieza que purifica la piel a profundidad, elimina impurezas y ayuda a combatir el exceso de grasa dejando la piel limpia y fresca. Ideal para pieles grasas y sensibles (GENÉRICO)
2.	1	SUMINISTRO	Gel 0.3% Frasco dispensador con 30gr, con adapaleno al 0.3% para acné inflamatorio. (GENÉRICO)
3.	1	SUMINISTRO	Electrolitos orales 625 ml PATENTE
4.	1	SUMINISTRO	Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/25 Sobres (GENÉRICO)
5.	1	SUMINISTRO	Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/1 Sobre (GENÉRICO)
6.	1	SUMINISTRO	Suero Oral Sabores 225ml (GENÉRICO)
7.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 1 360 gr
8.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 1 760 gr
9.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 2 360 gr
10.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 2 760 gr
11.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 3 360 gr
12.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 3 760 gr
13.	1	SUMINISTRO	Formula Infantil Premium Pro Select con Hierro y una Mezcla de Prebióticos Etapa de 0 a 12 meses. Lata con 375 gramos.

Calle Gen. Rufino Ferra 2539  
Lomas de Cuicavara, 44679, Guadalajara jal.  
difyd@gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

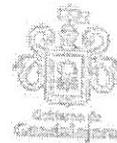
ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

14.	1	SUMINISTRO	Fórmula infantil, Premium Confort 2, indicada para lactantes de 1 a 2 años con necesidades especiales de nutrición. Alimento de continuación en polvo con proteína parcialmente hidrolizada y baja en lactosa. Lata con 800 gramos.
15.	1	SUMINISTRO	Fórmula etapa 3, alimento en polvo a base de leche para niños a partir de un año. Con MFGM, DHA, prebióticos, vitaminas y minerales, sin azúcar añadida. 800 gramos.
16.	1	SUMINISTRO	Fórmula para lactantes de 0 a 6 meses, Etapa 1. • Vitamina A y C, Hierro y Zinc. • Magnesio y Complejo B. • Calcio y Vitamina D. 360 gramos.
17.	1	SUMINISTRO	Fórmula de continuación para bebés de 6 a 12 meses, Etapa 2: • Vitamina A y C, Hierro y Zinc. • Magnesio y Complejo B. 360 gramos
18.	1	SUMINISTRO	Fórmula láctea 1, alimento especialmente diseñado para niños de 1 a 2 años, deberá contener los beneficios de la leche y adicionado con nutrimentos esenciales para esta etapa, conteniendo: <u>Probióticos L. rhamnosus</u> , 15 vitaminas y minerales. 210ml
19.	1	SUMINISTRO	Leche Nan Soya 400 gr
20.	1	SUMINISTRO	Leche Nan Soya 900 gr
21.	1	SUMINISTRO	Leche Nan Sin Lactosa 400 gr
22.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 1 Ha800 gr
23.	1	SUMINISTRO	Leche Nan 2 Ha800 gr
24.	1	SUMINISTRO	Leche Nan expert pro confort etapa 1 900 gr
25.	1	SUMINISTRO	Leche Nan expert pro confort etapa 2 900 gr
26.	1	SUMINISTRO	Leche Nan expert pro confort etapa 3 900 gr
27.	1	SUMINISTRO	Leche Nan expert pro A.R. 800 gr
28.	1	SUMINISTRO	Fórmula infantil, indicada para lactantes de 0 a 12 meses con necesidades especiales de nutrición, a base de proteína de arroz extensamente hidrolizada, con hierro no láctea. Lata con 400 gramos
29.	1	SUMINISTRO	formula polimerica (suplemento alimenticio) en polvo /adulto 400 GR

### 3. TIEMPO DE ENTREGA

El suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas será entregado en Casa de Emergencia o el espacio donde se solicite la entrega.

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guadalupe, 44679, Guadalajara Jal.  
d@fdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

El proveedor deberá considerar entrega en hospitales en caso de que lo requiera el área.  
Los pedidos de cuadro básico y fórmulas lácteas se entregarán en un plazo no mayor de 3 días naturales y los pedidos de antibiótico y medicamento controlado en un plazo no mayor de 4 hrs de lunes a domingo 24/7/365  
Los servicios son requeridos según las necesidades del área.

#### 4. GARANTIAS

Brindar un servicio de calidad.  
Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.  
Entregar productos de buena calidad.

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.  
El proveedor adjudicado deberá entregar en los lugares que les solicite el área como albergues, hospitales, etc.  
El proveedor adjudicado deberá cumplir con los tiempos establecidos como periodo mínimo y máximo de entrega.

#### 6. ENTREGABLES

El proveedor adjudicado deberá entregar notas de remisión.  
El proveedor adjudicado deberá entregar facturas  
El proveedor adjudicado deberá entregar comprobante de entrega de productos: El proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en los que se detalle las cantidades y productos entregados junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 1.  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

**Bienes que se deberán proveer, para las siguientes partidas:**

**PARTIDA 3.- (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA).

**PARTIDA 8.- (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para Casa de Emergencia.-

**PARTIDA 13.- (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.-

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	SUMINISTRO	Abatelenguas De Madera 15Cm C/25
2	1	SUMINISTRO	Aguja p/ Dispositivo De Inyección Tipo Pluma 32G (0,23Mm)X 4Mm C/10
3	1	SUMINISTRO	Algodón plisado300 grs
4	1	SUMINISTRO	Algodón torunda500GrS
5	1	SUMINISTRO	Banditas Adhesivas ,c/100
6	1	SUMINISTRO	Catéter intravenoso No. 16 esterilc/1
7	1	SUMINISTRO	Catéter intravenoso No. 18 esterilc/1
8	1	SUMINISTRO	Catéter intravenoso No. 20 esterilc/1
9	1	SUMINISTRO	Cinta kinesiológica p/ sensor de insulina c/1
10	1	SUMINISTRO	Cinta Micropore 1" (1 Pulgada)"c/1
11	1	SUMINISTRO	Cubreboca tricapa plizado desechablec/50
12	1	SUMINISTRO	Cubrebocas KN95 C/20
13	1	SUMINISTRO	Equipo de venoclisis con normogotero desechablec/1
14	1	SUMINISTRO	Espejo Vaginalc/1
15	1	SUMINISTRO	Foley Latex 16Fr 2 Viasc/1
16	1	SUMINISTRO	Foley Latex 16Fr 3 Viasc/1

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de material de curación e higiene

17	1	SUMINISTRO	Gasas absorbentes de algodón estéril de 10 x 10 cmC/100
18	1	SUMINISTRO	Guante Grande Latex EsterilC/100
19	1	SUMINISTRO	Indoxil 30grc/1
20	1	SUMINISTRO	Jeringa 10Mlc/1
21	1	SUMINISTRO	Jeringa Insulina 100 UI Aguja De 6MmC/30
22	1	SUMINISTRO	Jeringa Insulina U100 0.3ml 31gX8mmC/10
23	1	SUMINISTRO	Jeringa 3Mlc/1
24	1	SUMINISTRO	Jeringa 5Mlc/1
25	1	SUMINISTRO	Jeringa Insulina 100 UI Aguja De 13MmC/10
26	1	SUMINISTRO	Lancetas C/ 25
27	1	SUMINISTRO	Lancetas C/50
28	1	SUMINISTRO	Mascarilla para nebulizar hudson c/1
29	1	SUMINISTRO	Punta canula nasal hudson c/1
30	1	SUMINISTRO	Punta canula nasal neonatal alto flujo (optiflow)c/1
31	1	SUMINISTRO	Punta canula nasal pediátrica amarilla alto flujo (optiflow)c/1
32	1	SUMINISTRO	Punta canula nasal pediátrica verde alto flujo (optiflow)c/1
33	1	SUMINISTRO	Sutura ethibond 2-0 excel 25sh 90cm c/3
34	1	SUMINISTRO	Sutura malla para cirugía de hernia inguinal c/1
35	1	SUMINISTRO	Sutura Nylon 1-0/ 2-0 / 3-0 / 4-0 / 5-0 c/1
36	1	SUMINISTRO	Tela adhesiva tipo hospitalaria blanca de 1 pgc/1
37	1	SUMINISTRO	Termómetro digital c/1
38	1	SUMINISTRO	Termómetros De Mercurio c/1
39	1	SUMINISTRO	Tiras Reactivas para GlucometroC/50
40	1	SUMINISTRO	Venda Algodón 10Cmc/1
41	1	SUMINISTRO	Venda Algodon 5Cmc/1
42	1	SUMINISTRO	Venda Algodon 7Cmc/1
43	1	SUMINISTRO	Vendas de compresion 10cm X 5mts c/1
44	1	SUMINISTRO	Vendas de compresion 10cm X 5mts c/1

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevata, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de material de curación e higiene

#### 3. TIEMPO DE ENTREGA

El suministro de material de curación será entregado en Casa de Emergencia o el espacio donde se solicite la entrega.

El proveedor deberá considerar entrega en hospitales en caso de que lo requiera el área.

Los pedidos se entregarán en un plazo no mayor de 3 días naturales y los pedidos de urgencia se entregarán en un plazo no mayor de 4 hrs de lunes a domingo 24/7/365.

Los servicios son requeridos según las necesidades del área.

#### 4. GARANTÍAS

Brindar un servicio de calidad.

Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.

Entregar productos de buena calidad

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El proveedor adjudicado deberá entregar en los lugares que les solicite el área como albergues, hospitales, etc.

El proveedor adjudicado deberá cumplir con los tiempos establecidos como periodo mínimo y máximo de entrega.

#### 6. ENTREGABLES

El proveedor adjudicado deberá entregar notas de remisión.

El proveedor adjudicado deberá entregar facturas

El proveedor adjudicado deberá entregar comprobante de entrega de productos: El proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en los que se detalle las cantidades y productos entregados junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cueva, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 1.  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

**Bienes que se deberán proveer, para las siguientes partidas:**

**PARTIDA 4.- (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE CURACIÓN).**-

Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA).-

**PARTIDA 9.- (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN).**- Para Casa de Emergencia.-

**PARTIDA 14.- (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.-

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	SUMINISTRO	Agua Oxigenada, 1000 ml
2	1	SUMINISTRO	Agua Oxigenada, 250ml
3	1	SUMINISTRO	Alcohol etílico desnaturalizado de 70° 1000 ml
4	1	SUMINISTRO	Alcohol etílico desnaturalizado de 70° 500 ml
5	1	SUMINISTRO	Antiséptico Spray 100 ml
6	1	SUMINISTRO	Gel antibacterial con 70% de alcohol 1000 ml
7	1	SUMINISTRO	Iodopovidona espuma 250 ml
8	1	SUMINISTRO	Jabon quirurgico 3850 ml
9	1	SUMINISTRO	Cloruro de Benzalconio tintura Blanco De 30ml
10	1	SUMINISTRO	Solucion Antiséptica 240ml
11	1	SUMINISTRO	Yodopovidona espuma 950 ml
12	1	SUMINISTRO	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 ml PATENTE
13	1	SUMINISTRO	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 ml PATENTE
14	1	SUMINISTRO	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 ml PATENTE
15	1	SUMINISTRO	Solucion Glucosada Al 5% 500 ml PATENTE
16	1	SUMINISTRO	Solucion Glucosada Al 5% 1000ml PATENTE

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

17	1	SUMINISTRO	<u>Solucion</u> Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
18	1	SUMINISTRO	<u>Solucion</u> Hartman 500 MI PATENTE
19	1	SUMINISTRO	<u>Solucion</u> Hartman 1000 MI PATENTE
20	1	SUMINISTRO	<u>Solucion</u> Salina 0.9% <u>lv</u> 500 MI PATENTE
21	1	SUMINISTRO	<u>Solucion</u> Salina 0.9% <u>lv</u> 1000MI PATENTE

### 3. TIEMPO DE ENTREGA

El suministro de material de curación será entregado en el horario solicitado y área en donde lo requiera. El proveedor deberá considerar entrega en hospitales en caso de que lo requiera el área. Los pedidos se entregarán en un plazo no mayor de 3 días naturales y los pedidos de urgencia se entregarán en un plazo no mayor de 4 hrs de lunes a domingo 24/7/365. Los servicios son requeridos según las necesidades del área.

### 4. GARANTÍAS

Brindar un servicio de calidad.  
 Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.  
 Entregar productos de buena calidad

### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.  
 El proveedor adjudicado deberá entregar en los lugares que les solicite el área como albergues, hospitales, etc.  
 El proveedor adjudicado deberá cumplir con los tiempos establecidos como periodo mínimo y máximo de entrega.

### 6. ENTREGABLES

El proveedor adjudicado deberá entregar notas de remisión.  
 El proveedor adjudicado deberá entregar facturas  
 El proveedor adjudicado deberá entregar comprobante de entrega de productos: El proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en los que se detalle las cantidades y productos entregados junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

ANEXO 1.  
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025”

**Bienes que se deberán proveer, para las siguientes partidas:**

**PARTIDA 5.- (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE).**- Para la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes (DIPNNA).-

**PARTIDA 10.- (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE).**- Para Casa de Emergencia.-

**PARTIDA 15.- (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL APOYO ASISTENCIAL).**- Para Casa Hogar Villas Miravalle.-

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	SUMINISTRO	Aceite De Almendras, 120ml
2	1	SUMINISTRO	Bolsa De Alimentación 1500ML c/1
3	1	SUMINISTRO	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un <u>fragmentador</u> que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado 10 años en adelante. c/1
4	1	SUMINISTRO	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un <u>fragmentador</u> que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado de 2 a 10 años. c/1

Calle Gral. Eutogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalupe Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

5	1	SUMINISTRO	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un <del>fragmentador</del> que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado de 0 a 2 años. c/1
6	1	SUMINISTRO	Crema Corporal Hidratante Piel Extra Seca 400MI <del>400ml</del>
7	1	SUMINISTRO	Crema Bloqueadora <del>Exs 50</del> 125MI 125 ml
8	1	SUMINISTRO	Crema Alisadora Anti-Rugosidades con Fórmula Exfoliante para Piel Seca, Áspera y Rugosa 340 gr
9	1	SUMINISTRO	Crema emoliente, hidratante y suavizante que repara la barrera cutánea, alivia el picor, protege y refuerza la <u>microflora</u> nativa en pieles secas y atópicas. 200ml
10	1	SUMINISTRO	Crema <del>Lubriderm</del> 400ml c/1
11	1	SUMINISTRO	Crema humectante para pies y cuerpo con resequead extrema, agrietamiento o descamación. Ideal para personas que padecen diabetes y que son más susceptibles a la resequead extrema protegiendo la dermis de lesiones serias. 400ml
12	1	SUMINISTRO	Desodorante en aerosol Unisex 150ml
13	1	SUMINISTRO	Enjuague bucal 250ml frasco
14	1	SUMINISTRO	<del>Ferula De Doley</del> c/1
15	1	SUMINISTRO	<del>Ferula Reida</del> Aquaplast c/1
16	1	SUMINISTRO	Fomento de <del>menthol</del> De 100 Grs. (Generico) 100Gr
17	1	SUMINISTRO	<del>Fotoprotector</del> corporal todoterreno con muy alta protección (50+). Oil-free. Refreshante, Hidratante y resistente al agua. Hidrata como una crema y se absorbe rápidamente como un gel. 250ml
18	1	SUMINISTRO	Gel Repelente De Insectos 100ml
19	1	SUMINISTRO	Gel repelente para piojos 120gr PATENTE

Calle Graí. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuervara, 44679. Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

20	1	SUMINISTRO	Jabón dermolimpiador, para el tratamiento de <u>acne</u> y piel grasa, sin fragancia. 100g <u>GENERICO</u>
21	1	SUMINISTRO	Barra Dermatológica Desincrustante, 100 gr. Deberá disminuir el exceso de sebo, desincrusta los poros y favorece la reducción de imperfecciones, para pieles grasas y con tendencia <u>acneica</u> . 100mg
22	1	SUMINISTRO	Jabon de Azufre 100mg PATENTE
23	1	SUMINISTRO	Jabón de tocador en barra, original hidratación profunda y 1/4 de crema humectante. (paquete 4 piezas de 90 gr. Cada uno).
24	1	SUMINISTRO	Loción Hidratante Corporal para el cuidado diario, ideal para su uso desde el nacimiento. 300 ml
25	1	SUMINISTRO	Crema Aceite de almendras dulces e Hidróxido de Calcio. (Bloqueador solar 225ml)
26	1	SUMINISTRO	Pañal Desechable Extragrande P/Adulto C/10
27	1	SUMINISTRO	Pañal Desechable Grande P/Adulto C/10
28	1	SUMINISTRO	Pañal Desechable Chico/Mediano P/Adulto C/10
29	1	SUMINISTRO	Peine <u>liendrero</u> De Metal c/1
30	1	SUMINISTRO	Protector p/ cama desechable C/10
31	1	SUMINISTRO	Prueba <u>Covid</u> hisopo
32	1	SUMINISTRO	Prueba de embarazo Orina c/1
33	1	SUMINISTRO	Pruebas <u>rapida covid</u> por saliva
34	1	SUMINISTRO	Pruebas <u>rapidas</u> VIH c/20
35	1	SUMINISTRO	Repelente Insectos Spray 170gr
36	1	SUMINISTRO	Sandalia de <u>rehabilitacion</u> par
37	1	SUMINISTRO	Toallas femeninas flujo abundante C/10
38	1	SUMINISTRO	Toallas femeninas nocturnas c/10
39	1	SUMINISTRO	Toallas femeninas ultra delgada c/10
40	1	SUMINISTRO	Toallitas Alcoholadas C/100
41	1	SUMINISTRO	Toallitas <u>Humedas</u> C/120
42	1	SUMINISTRO	Toallitas <u>Humedas</u> C/80

Calle Gral. Eutogio Parra 2535  
Lomas de Guaymas, 44679, Guadalajara Jal.  
dfigil@gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

### 3. TIEMPO DE ENTREGA

El suministro de material de curación será entregado en el horario solicitado y área en donde lo requiera.  
El proveedor deberá considerar entrega en hospitales en caso de que lo requiera el área.  
Los pedidos se entregarán en un plazo no mayor de 3 días naturales y los pedidos de urgencia se entregarán en un plazo no mayor de 4 hrs de lunes a domingo 24/7/365.  
Los servicios son requeridos según las necesidades del área.

### 4. GARANTÍAS

Brindar un servicio de calidad.  
Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.  
Entregar productos de buena calidad

### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.  
El proveedor adjudicado deberá entregar en los lugares que les solicite el área como albergues, hospitales, etc.  
El proveedor adjudicado deberá cumplir con los tiempos establecidos como periodo mínimo y máximo de entrega.

### 6. ENTREGABLES

El proveedor adjudicado deberá entregar notas de remisión.  
El proveedor adjudicado deberá entregar facturas  
El proveedor adjudicado deberá entregar comprobante de entrega de productos: El proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en los que se detalle las cantidades y productos entregados junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

### 7. REQUISITOS DEL REQUERIMIENTO

**PARTIDA 16.- (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICOS, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADOS).**- Para el Centro de Atención Integral a la Niñez "LUDICA – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ".-



**ANEXO TÉCNICO**  
**Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado**

**1. GLOSARIO.**

OPD DIF GUADALAJARA: Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara  
 CP: Coordinación de Programas  
 DDN: Dirección de Derechos de la Niñez

**2. REQUERIMIENTO.**

Partida: 44107 Apoyo de medicamentos  
 Descripción: Suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlado y fórmulas lácteas según listado de productos, las cantidades suministrar serán de manera de acuerdo con las necesidades de Derechos de la Niñez (lúdica) en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	PIEZA	Amikacina 500 Mg, Inyectable c/1 GENERICO
2	1	PIEZA	Amoxicilina 250 Mg/5Ml. Suspensión C/ 75ml GENERICO
3	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg C/10 cap GENERICO
4	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg -62.5Mg/5Ml.Suspension C/ 60ml GENERICO
5	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 400 Mg-57Mg /5Ml. C/ 50ml GENERICO
6	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 500 Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
7	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 200gr/28.5gr/5 ml Fco C/ 40ml GENERICO

Calle Cral. Eulogio Parra 2539  
 Lomas de Cuevara, 44673, Guadalajara Jal.  
 difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

8	1	PIEZA	Amoxicilina 500 Mg C/12 Cap GENERICO
9	1	PIEZA	Amoxicilina 500Mg/5Ml Suspensión Fco C/ 75ml GENERICO
10	1	PIEZA	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 75ml PATENTE
11	1	PIEZA	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 60ml GENERICO
12	1	PIEZA	Amoxicilina/Acido Clavulanico De 875Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
13	1	PIEZA	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps PATENTE
14	1	PIEZA	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps GENERICO
15	1	PIEZA	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/12 Cap GENERICO
16	1	PIEZA	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/20 Cap GENERICO
17	1	PIEZA	Ampicilina Suspensión 250 Mg, C/ 60ml GENERICO
18	1	PIEZA	Ampicilina, Ampula Inyectable 1 Gr C/5 ml GENERICO
19	1	PIEZA	Ampicilina, Ampula Inyectable 500Mg, Fco C/ 2ml GENERICO
20	1	PIEZA	Ampicilina, metamizol, guaifenesina, lidocaina, clorfenamina Iny 250mg c/3 GENERICO
21	1	PIEZA	Ampicilina, metamizol, guaifenesina, lidocaina, clorfenamina Iny 500mg c/3 GENERICO
22	1	PIEZA	Azitromicina 200 Mg / 5 Ml Suspension Fco C/ 15ml GENERICO

Calle Gral. Eutocio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

23	1	PIEZA	Azitromicina Tableta 500 Mg, C/ 3 Tab GENERICO
24	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 1'200,000 Ui, c/1 GENERICO
25	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 400,000 Ui, c/1 GENERICO
26	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 800,000 Ui, c/1 GENERICO
27	1	PIEZA	Bencilpenicilina sodica cristalina Inyectable 1'000,000 Ui, c/1 GENERICO
28	1	PIEZA	Cefalexina 250 Mgs Suspension Fco C/ 90ml GENERICO
29	1	PIEZA	Cefalexina 500 Mg C/10 Cap GENERICO
30	1	PIEZA	Cefalexina 500Mg C/12 Cap GENERICO
31	1	PIEZA	Cefalexina 500Mg C/20 Cap GENERICO
32	1	PIEZA	Cefalexina Suspensión 250Mg/5Ml, Fco C/100ml GENERICO
33	1	PIEZA	Cefalexina 250Mg, C/ 20 Tab GENERICO
34	1	PIEZA	Ceftriaxona 1Gr, Inyectable c/1 GENERICO
35	1	PIEZA	Ceftriaxona 500 Mgs, Inyectable c/1 GENERICO
36	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg C/10 Tab GENERICO
37	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg C/10 Tab PATENTE
38	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml GENERICO

Calle Graí, Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

39	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml PATENTE
40	1	PIEZA	Cefuroxima 500mg C/10 Tab PATENTE
41	1	PIEZA	Cefuroxima 500mg C/10 Tab GENERICO
42	1	PIEZA	Ciprofloxacino 250 Mg, C/ 12 Tab GENERICO
43	1	PIEZA	Ciprofloxacino 400mg/200ml Sol. Inyec. PATENTE
44	1	PIEZA	Ciprofloxacino 500 Mgs C/ 12 Tab GENERICO
45	1	PIEZA	Claritromicina 125Mg/5Ml, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
46	1	PIEZA	Claritromicina 250 Mg, C/10 Tab GENERICO
47	1	PIEZA	Claritromicina 250Mg/5Ml, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
48	1	PIEZA	Claritromicina 500 Mg, C/10 Tab GENERICO
49	1	PIEZA	Clindamicina Y Ketanazol 100 Mg/ 400 , 7 Ovulos. C/7 Ovulos GENERICO
50	1	PIEZA	Clindamicina 300 Mg C/16 Tab GENERICO
51	1	PIEZA	Clindamicina gel 1% C/30 gr PATENTE
52	1	PIEZA	Clindamicina 1% Gel 30Gr Tubo 30Gr GENERICO
53	1	PIEZA	Clindamicina Sol. Inyectable 300 Mg, C/1 Ampula GENERICO
54	1	PIEZA	Clindamicina Sol. Inyectable 600 Mg, C/1 Ampula GENERICO



Calle Gral. Eutogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdLgob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

55	1	PIEZA	Clindamicina Suspension 75 Mgs, 5MI Pediatrico C/ 100ml PATENTE
56	1	PIEZA	Clindamicina/Ketoconazol 800Mg/100Mg Ovulos C/3 Ovulos PATENTE
57	1	PIEZA	Clindamicina/Ketoconazol 80Mg-100Mg/5Mg C/18gr PATENTE
58	1	PIEZA	Cloranfenicol gotas Oftálmicas 5mg C/15 ml PATENTE
59	1	PIEZA	Cloranfenicol Ungüento Oftálmico, Tubo c/5gr PATENTE
60	1	PIEZA	Dicloxacilina 500 Mg, C/ 12 Tab PATENTE
61	1	PIEZA	Dicloxacilina 250 Mg Suspesion Fco C/ 90ml PATENTE
62	1	PIEZA	Dicloxacilina 500mg C/12 Cap GENERICO
63	1	PIEZA	Dicloxacilina Suspension 250 Mg, 5MI. Fco C/ 60ml GENERICO
64	1	PIEZA	Doxiciclina 100Mg, C/ 10 Tab GENERICO
65	1	PIEZA	Doxiciclina 100Mg, C/ 28 Tab GENERICO
66	1	PIEZA	Gentamicina 160 Mg /2MI Inyectable C/ 5 Amp GENERICO
67	1	PIEZA	Levofloxacino 500 Mg, C/7 Tab GENERICO
68	1	PIEZA	Levofloxacino 500 Mg, C/7 Tab PATENTE
69	1	PIEZA	Levofloxacino 750 Mg, C/7 Tab GENERICO
70	1	PIEZA	Levofloxacino 750 Mg, C/7 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

71	1	PIEZA	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleína 2.5/2.0 mg Suspension 120ML PATENTE
72	1	PIEZA	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleína 400 mg Suspension 120ML PATENTE
73	1	PIEZA	Metronidazol 250Mg Suspension Fco C/ 120ml GENERICO
74	1	PIEZA	Metronidazol 500 Mg, C/30 Tab GENERICO
75	1	PIEZA	Metronidazol/Nistatina Óvulos Vaginales, C/10 GENERICO
76	1	PIEZA	Netilmicinacoroido 0.3% 5ml 5 ml PATENTE
77	1	PIEZA	Nitrofurantoina 25MG C/120ml PATENTE
78	1	PIEZA	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab GENERICO
79	1	PIEZA	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab PATENTE
80	1	PIEZA	Oxitetraciclina/Polimixina B Oftálmica De 0.005G/10,000 Ui, C/10 Gr GENERICO
81	1	PIEZA	Penicilina Procaínica Suspension 800 000 Ui, Ampulas, 1 Ampula. C/1 Ampula GENERICO
82	1	PIEZA	Penicilina Suspensión Inyectable 1,200,000 Ui, Inyectable C/1 Ampula GENERICO
83	1	PIEZA	Tinidazol,Clindamicina,Fluconazol 500mg (Lurmivi) C/4 Tab PATENTE
84	1	PIEZA	Trimetoprim/Sulfametoxazol Tableta 160/800 Mg, C/14 Tab GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

85	1	PIEZA	Trimetropina / Sulfametoxazol Suspensión 40/200 Mg, C/120ML GENERICO
86	1	PIEZA	Trimetropina / Sulfametoxazol Tabletas 80/400 Mg, C/20 Tab GENERICO
87	1	PIEZA	Baclofeno 1mg/1ml solución venta por ml 1 ml
88	1	PIEZA	Acido Valproico 250Mg C/30 Tab
89	1	PIEZA	Acido Valproico 250Mg/5ml120ml
90	1	PIEZA	Alprazolam 0.25mgC/30 Tab
91	1	PIEZA	Alprazolam 0.50mgC/30 Tab
92	1	PIEZA	Alprazolam 2Mg C/30 Tab
93	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/10 tab
94	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
95	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/10 Tab
96	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
97	1	PIEZA	Atomoxetina 10mg C/14 Tab
98	1	PIEZA	Atomoxetina 25 mg MasennusCaja C/14
99	1	PIEZA	Atomoxetina 40 Mg, Caja C/14

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

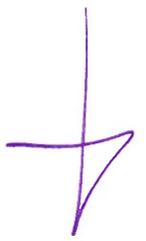
ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

100	1	PIEZA	Atomoxetina 40 Mg, Masennus Caja C /14
101	1	PIEZA	Atomoxetina 60mg Masennus C/14 Tab
102	1	PIEZA	Biperideno 2Mg C/30 Tab Generico
103	1	PIEZA	Biperideno 2Mg C/30 Tab patente
104	1	PIEZA	Bupropion 150mg 15 tab patente
105	1	PIEZA	Bupropion 150mg 15 tab generico
106	1	PIEZA	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab generico
107	1	PIEZA	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab patente
108	1	PIEZA	Carbamazepina 2g/100ml Suspension 120ml
109	1	PIEZA	Clobazam 10mg C/30 Tab
110	1	PIEZA	Clonazepam 2.5 MI/ 10MI Gotas fco 10ml generico
111	1	PIEZA	Clonazepam 2.5 MI/ 10MI Gotas fco 10ml patente
112	1	PIEZA	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
113	1	PIEZA	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
114	1	PIEZA	Clozapina 100 Mg c/50 tab PATENTE
115	1	PIEZA	Diazepam 10MI Iny C/ 5 amp generico



Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

116	1	PIEZA	Diazepam 10Ml Iny C/ 5 amp patente
117	1	PIEZA	Diazepam 10MgC/20 Tab
118	1	PIEZA	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab generico
119	1	PIEZA	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab patente
120	1	PIEZA	Duloxetina 60 Mg, C/14 Tab generico
121	1	PIEZA	Duloxetina 60 Mg, C/28 tab patente
122	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab generico
123	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/20 tab generico
124	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab patente
125	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/28 tab patente
126	1	PIEZA	Fluoxetina Dispersable De 20Mg C/14 Tab
127	1	PIEZA	Flupentixol 20Mg/ 1Mlc/1
128	1	PIEZA	Haloperidol 5 MgC/20 Tab generico
129	1	PIEZA	Haloperidol 5 MgC/20 Tab patente
130	1	PIEZA	Haloperidol 5 Mg/ 1 ml inyetableC/6 amp. Patente
131	1	PIEZA	Haloperidol 50 Mg/ 1 ml inyetableC/1 amp. Patente

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

132	1	PIEZA	Haloperidol 2mg/ml goteroFco/15ml patente
133	1	PIEZA	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
134	1	PIEZA	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
135	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg Dispersable C/30 Tab
136	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg C/28 tab generico
137	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg C/28 tab patente
138	1	PIEZA	Levetiracetam 100mg suspensión300 ml patente
139	1	PIEZA	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 Tab generico
140	1	PIEZA	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 tab patente
141	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab generico
142	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/30 Tab patente
143	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab patente
144	1	PIEZA	Levomepromazina De 25Mg C/20 Tab patente
145	1	PIEZA	Lorazepam 1mg C/40 Tab. Patente
146	1	PIEZA	Metilfenidato 10 Mg C/30 Tab patente
147	1	PIEZA	Metilfenidato 18mg (concerta) c/30 patente

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC 007/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

148	1	PIEZA	Metilfenidato 27 (concerta) c/30 patente
149	1	PIEZA	Metilfenidato 36mg (concerta)c/30 patente
150	1	PIEZA	Metilfenidato 54mg (concerta) c/30 patente
151	1	PIEZA	Metilfenidato La 20 MgC/30 Tab patente
152	1	PIEZA	Metilfenidato La 30Mg C/30 Tab patente
153	1	PIEZA	Metilfenidato La 40Mg C/30 Tab patente
154	1	PIEZA	Metilfenidato Lp 20 MgC/30 Tab patente
155	1	PIEZA	Metilfenidato Lp 27Mg C/30 Tab patente
156	1	PIEZA	Metilfenidato LP 36Mg C/30 Tab patente
157	1	PIEZA	Metilfenidato LP 54Mg C/30 Tab patente
158	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg C/14 Tab patente
159	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg C/14 Tab generico
160	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg DispersableC/14 Tab patente
161	1	PIEZA	Olanzapina 5Mg C/14 Tab
162	1	PIEZA	Olanzapina 5Mg C/14 Tab patente
163	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg /2MI Inyectable c/1 patente

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

164	1	PIEZA	Oxcarbapina 300mgC/20 tab patente
165	1	PIEZA	Oxcarbapina 300mgC/20 tab generico
166	1	PIEZA	Oxcarbapina 600mgC/50 tab patente
167	1	PIEZA	Oxibutinina 5 mg 30 tab patente
168	1	PIEZA	Quetiapina 100 Mg C/30 Tab patente
169	1	PIEZA	Quetiapina 100 MgC/30 Tab generico
170	1	PIEZA	Quetiapina 25 Mg C/30 Tab patente
171	1	PIEZA	Quetiapina 25mg C/30 Tab generico
172	1	PIEZA	Quetiapina 50mg C/30 Tab patente
173	1	PIEZA	Risperidona 1Mg C/20Tab patente
174	1	PIEZA	Risperidona 1Mg Suspension 60ml patente
175	1	PIEZA	Risperidona 2Mg C/40 Tab generico
176	1	PIEZA	Risperidona 2Mg C/20 Tab patente
177	1	PIEZA	Sertralina 50 Mg C/14 Tab generico
178	1	PIEZA	Sertralina 50 Mg C/14 Tab patente
179	1	PIEZA	Sertralina 50Mg C/28 Tab generico



Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.





## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

180	1	PIEZA	Sertralina 50Mg C/28 Tab patente
181	1	PIEZA	Trihexifenidilo De 5MgC/50 Tab patente
182	1	PIEZA	valproato de Magnesio 4g/100ml suspension 100 ml patente
183	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg C/40 Tab patente
184	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg Suspension Fco C/40ml patente
185	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg, C/40 Tab generico
186	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 300Mg C/20 Tab patente
187	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab generico
188	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab patente
189	1	PIEZA	Valproato de magnesio 4gr/100ml susp.100ML generico
190	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/20 Tab patente
191	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/30 Tab patente
192	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 400Mg C/20 Tab patente
193	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600 Mg C/30 Tab generico
194	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/20 Tab patente
195	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/30 Tab patente

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdLgob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

196	1	PIEZA	Valproato Semisodico Er 500Mg C/30 Tab patente
197	1	PIEZA	Valproato Semisodico Er 500Mg C/60 Tab patente
198	1	PIEZA	Valproato Semisodico 500Mg C/30 Tab generico
199	1	PIEZA	Acetazolamida De 250Mg C/20 Tab GENERICO
200	1	PIEZA	Acetazolamida De 250Mg C/30 Tab PATENTE
201	1	PIEZA	Aciclovir 400Mg C/35 Tab GENERICO
202	1	PIEZA	Aciclovir Crema Topica 5 gr GENERICO
203	1	PIEZA	Aciclovir suspension 200mg 60ml PATENTE
204	1	PIEZA	Ácido Acetilsalicilico 100Mg C/30 Tab GENERICO
205	1	PIEZA	Acido Acetilsalicilico 500Mg C/20 Tab GENERICO
206	1	PIEZA	Acido Acexamico C /10 Tab PATENTE
207	1	PIEZA	Acido Ascorbico (Vitamina C) Eferveciente 1Gr C /10 Tab GENERICO
208	1	PIEZA	Acido Folico 400Mg C/ 90 Tab GENERICO
209	1	PIEZA	Acido Folico 4mg C/90 Tab GENERICO
210	1	PIEZA	Acido Folico 4mg (Folivital) C/90 Tab PATENTE
211	1	PIEZA	Acido Folico De 5Mg C/20Tab GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

212	1	PIEZA	Adapaleno 10.1% gel (Dafarin) 30gr PATENTE
213	1	PIEZA	Albendazol 200Mg C/6 Tab GENERICO
214	1	PIEZA	Alginato de sodio (safgel) tubo 85gr patente tubo 85gr PATENTE
215	1	PIEZA	Alopurinol 100mg (zyloprim) C/60 tab PATENTE
216	1	PIEZA	Alopurinol 300mg C/20 tab GENERICO
217	1	PIEZA	Alopurinol 300mg C/20 tab PATENTE
218	1	PIEZA	Amantadina 100mg C/30 Tab PATENTE
219	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml PATENTE
220	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml GENERICO
221	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 50Mg/3Mg/300 Mg, C/24 Cap GENERICO
222	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediatrico 30ml GENERICO
223	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediatrico 30ml PATENTE
224	1	PIEZA	Ambroxol 100 Mg / 30 Ml Pediatrico 30ml GENERICO

Calle Grat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

225	1	PIEZA	Ambroxol 7.5 Mg /7Mg.Solución Infantil 120ml GENERICO
226	1	PIEZA	Ambroxol /Dextrometofano , C/10 Cap GENERICO
227	1	PIEZA	Ambroxol 30Mg C/20 Tab GENERICO
228	1	PIEZA	Ambroxol/Dextrometofano Adulto 120ml GENERICO
229	1	PIEZA	Ambroxol/Dextrometofano Infantil 120ml GENERICO
230	1	PIEZA	Ambroxol/Dextrometofano Pediátrico 120ml GENERICO
231	1	PIEZA	Ambroxol/Loratadina C/10 Tab GENERICO
232	1	PIEZA	Ambroxol/Loratadina Infatil C/120 ml GENERICO
233	1	PIEZA	Ambroxol/Salbutamol 150Mg/40Mg/100 MI C/ 120ml GENERICO
234	1	PIEZA	Aminofenazona/bufenina/ difenilpraninaGotas 25MI, Gotas C/Fco 25 ml PATENTE
235	1	PIEZA	Atorvastatina 10mg C/20 Tab GENERICO
236	1	PIEZA	Atorvastatina 20mg C/10 Tab GENERICO
237	1	PIEZA	Atorvastatina 20mg C/30 Tab GENERICO
238	1	PIEZA	Atorvastatina 40 mg C/10 Tab GENERICO
239	1	PIEZA	Atorvastatina 40 mg C/30 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

240	1	PIEZA	Baño Coloide, 90 Gramos, Polvo. 1 sobre GENERICO
241	1	PIEZA	Bencidamina solucion oral 0.15 gr/100 ml c/360 MI GENERICO
242	1	PIEZA	Benzocaína, Cloranfenicol, Hidrocortisona Solución Otica C/10ml GENERICO
243	1	PIEZA	Benzonatato 100Mg C/20 Tab GENERICO
244	1	PIEZA	Betametasona/Clotrimazol/Gentamicina Tubo 40gr GENERICO
245	1	PIEZA	Bezafibrato De 200Mg C/30 Tab GENERICO
246	1	PIEZA	Bromfenaco solución 0.9mg oftalmico 5ml PATENTE
247	1	PIEZA	Bromuro De Ipatropio/Salbutamol fco 120 dosis PATENTE
248	1	PIEZA	Bromuro De Ipatropio/Salbutamol Para Nebulizar C/10 Amp PATENTE
249	1	PIEZA	Bromuro de ipatropio/salbutamol, Solución 1.68Mg/8.77 Mg, 1Ml. C/4.5MI PATENTE
250	1	PIEZA	Bromuro De Pinaverio, 100 Mg, C/14 Tab GENERICO
251	1	PIEZA	Brumoro de ipatropio /salbutamol 0.5/2.5mg C/10 Amp GENERICO
252	1	PIEZA	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp PATENTE
253	1	PIEZA	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp GENERICO
254	1	PIEZA	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara. 44679, Cuadalamara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

255	1	PIEZA	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp GENERICO
256	1	PIEZA	Budesonida 125mg C/5 amp PATENTE
257	1	PIEZA	Budesonida 125mg C/5 amp GENERICO
258	1	PIEZA	Butilihocina 10Mg C/10 Tab GENERICO
259	1	PIEZA	Butilihocina 20Mg/1Ml Iny C/3 Amp GENERICO
260	1	PIEZA	Butilioscina/Metamizol 10Mg/250Mg C/10 Tab GENERICO
261	1	PIEZA	Butilioscina/Metamizol sol. Inyec. 20mg/2.5gr/ 5 Ml C/1 amp GENERICO
262	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/2 Tab GENERICO
263	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab GENERICO
264	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab PATENTE
265	1	PIEZA	Calamina Crema 180ml 180ml GENERICO
266	1	PIEZA	Calamina Suspension 180ml 180ml PATENTE
267	1	PIEZA	Calcio 500mg efervescente C/12 tab GENERICO
268	1	PIEZA	Caolin/Pectina/Neomicina 280 Mg/30Mg/129Mg C/20 Tab GENERICO
269	1	PIEZA	Captopril 25Mg C/30 Tab GENERICO
270	1	PIEZA	Carbonato De Litio 300Mg C/50 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdLgob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

271	1	PIEZA	Carbonato de calcio 750 mg masticable 48 Tab. GENERICO
272	1	PIEZA	Carboximetilcelulosa sodica sol. oft. 0.5% 10 ml PATENTE
273	1	PIEZA	Carboximetilcelulosa/Alginato de calcio (Saf-Gel) C/85gr PATENTE
274	1	PIEZA	Celecoxib 200 Mg C/10 Cap GENERICO
275	1	PIEZA	Centella Asiatica 15 Mg / Metronidazol 300 Mg/ Nitrofuraz 6Mg (Ovulos) C/12 Óvulos GENERICO
276	1	PIEZA	Centrum balance C/30 tab PATENTE
277	1	PIEZA	Cíproterona/etinilestradiol 2mg/0.035mg (Diane 21) C/21 Tab PATENTE
278	1	PIEZA	Cisaprida 10mg C/30 tab PATENTE
279	1	PIEZA	Cisaprida 10mg C/30 tab GENERICO
280	1	PIEZA	Cisaprida 5 mg C/30 tab GENERICO
281	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/14 Tab GENERICO
282	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/14 Tab PATENTE
283	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/28 Tab PATENTE
284	1	PIEZA	Clobatesol cerma 0.05% Tubo 30 gr PATENTE
285	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina De 100Mg/2ml C/5 amp GENERICO

Calle Crat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadajajara Jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

286	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina De 125Mg, C/14 Tab GENERICO
287	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina 250Mg C/10 Tab GENERICO
288	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 125 mg/10 mg C/20 Cap GENERICO
289	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 250Mg/10Mg C/10 Tab GENERICO
290	1	PIEZA	Clonixinato de lisina/Cloridarato de Pargeverina 125/10mg (firac plus) C/20 Tab PATENTE
291	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Diclofenaco 250Mg/50Mg C/14 Tab PATENTE
292	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Hioscina 100Mg/20Mg C/3 Amp GENERICO
293	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Hioscina 125Mg/10Mg C/20 Cap PATENTE
294	1	PIEZA	Clorfenamina 4Mg C/20Tab GENERICO
295	1	PIEZA	Clorfenamina Compuesta C/10 Tab GENERICO
296	1	PIEZA	Clorfenamina, Jarabe 0.5Mg/60 MI. C/Fco 60gr GENERICO
297	1	PIEZA	Clorfenamina, amantadina, paracetamol (antifludes infantil) 60ml PATENTE
298	1	PIEZA	Clorfenamina/Parametasona 1Mg-2Mg C/25 Tab PATENTE
299	1	PIEZA	Clorfenamina/Parametasona 40Mg-20Mg, Jarabe C/Fco 100ml PATENTE
300	1	PIEZA	Clorofila Liquida 500mg GENERICO
301	1	PIEZA	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

302	1	PIEZA	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp GENERICO
303	1	PIEZA	Clortalidona 50Mg C/20 Tab GENERICO
304	1	PIEZA	Clortalidona 50Mg C/30 Tab PATENTE
305	1	PIEZA	Cloruro De Sodio En Spray Baby 30ml GENERICO
306	1	PIEZA	Cloruro De Sodio En Spray, 30ml GENERICO
307	1	PIEZA	Clotrimazol Ovulos Vaginal, 500Mg C/1 Óvulo GENERICO
308	1	PIEZA	Clotrimazol 1% Crema C/30 gr GENERICO
309	1	PIEZA	Clotrimazol Crema Vaginal 2% C/20 gr GENERICO
310	1	PIEZA	Colecalcefiról 1 600 UI. (Valmetrol) C/50 TAB PATENTE
311	1	PIEZA	Complejo B C/30 Tab GENERICO
312	1	PIEZA	Complejo B C/30 Tab PATENTE
313	1	PIEZA	Complejo B /Dexametasona/Lidocaina Iny C/3 Amp GENERICO
314	1	PIEZA	Complejo B /Diclofenaco/lidocaina Iny C/3 Amp GENERICO
315	1	PIEZA	Condroitin hialuronatoOfeno Pf, Gotas 1.8 Ml/1Mg/Ml. C/Fco 15ml PATENTE
316	1	PIEZA	Contumax 17gr C/15 sobres PATENTE

Calle Grai. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdLgob.mx



La Ciudad que te cuida

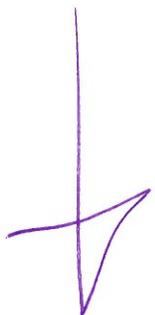
ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

317	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg C/14 Tab PATENTE
318	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg C/28 Tab PATENTE
319	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg (forxiga) C/28 Tab PATENTE
320	1	PIEZA	Desonida Crema 0.05% C/30 gr PATENTE
321	1	PIEZA	Dexametasona 8 Mgs Inyectable C/1 Amp GENERICO
322	1	PIEZA	Dexametasona 0.75Mg C/30 Tab GENERICO
323	1	PIEZA	Dexametasona 6Mg C/10 Tab GENERICO
324	1	PIEZA	Dexametasona/Neomicina Gotas oticas C/Fco 5 ml PATENTE
325	1	PIEZA	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab GENERICO
326	1	PIEZA	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab PATENTE
327	1	PIEZA	Dexpanthenol pomada 5% 30gr GENERICO
328	1	PIEZA	Dexpanthenol pomada 5% (bepanthen) 30gr PATENTE
329	1	PIEZA	Dextrometorfano 300mg Jarabe 120ml GENERICO
330	1	PIEZA	Dextrometorfano, Ambroxol, (histiacil fam infantil) C/140ml PATENTE
331	1	PIEZA	Diclofenaco 15 Mg/Ml Suspensión C/Fco.20ml PATENTE
332	1	PIEZA	Diclofenaco Gel C/30 gr GENERICO



Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Handwritten signatures and marks in blue and red ink.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

333	1	PIEZA	Diclofenaco 100Mg C/ 10 Tab GENERICO
334	1	PIEZA	Diclofenaco 100Mg C/ 20 Tab GENERICO
335	1	PIEZA	Diclofenaco 75Mg/3Ml C/2 Amp GENERICO
336	1	PIEZA	Difenhidramina 250 mg/ 5 Ml C/120 ml GENERICO
337	1	PIEZA	Difenhidramina 25Mg C/30 Tab GENERICO
338	1	PIEZA	Difenhidramina 50Mg C/30 Tab GENERICO
339	1	PIEZA	Difenidol 40 mg/2 Ml Soluc. iny. C/2 Amp PATENTE
340	1	PIEZA	Difenidol 25Mg C/30 Tab GENERICO
341	1	PIEZA	Difenidol 25Mg C/25 Tab PATENTE
342	1	PIEZA	Difenidol Lp 100Mg C/10 Tab PATENTE
343	1	PIEZA	Dimenhidrato 50Mg C/24 Tab PATENTE
344	1	PIEZA	Dimenhidrato 50Mg C/24 Tab GENERICO
345	1	PIEZA	Dimeticona Pediátrica, Gotas C/ 30ml GENERICO
346	1	PIEZA	Dropropizina Jarabe C/Fco 120ml GENERICO
347	1	PIEZA	Drospirenona/etinilestradiol 3mg/20mcg C/28 Tab PATENTE
348	1	PIEZA	Enalapril 10Mg C/30 Tab GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Quevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

349	1	PIEZA	Enoxaparina 20mg C/2 jeringas PATENTE
350	1	PIEZA	Enoxaparina 40mg C/2 jeringas PATENTE
351	1	PIEZA	Enoxaparina 60mg C/2 jeringas PATENTE
352	1	PIEZA	Enterogermina 2 billones C/12 cap PATENTE
353	1	PIEZA	Enterogermina 2 billones C/20 Amp PATENTE
354	1	PIEZA	Enterogermina 4 Billones C/10 Amp PATENTE
355	1	PIEZA	Erdosteina Suspensión . C/Fco 90MI PATENTE
356	1	PIEZA	Eritoproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
357	1	PIEZA	Eritoproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
358	1	PIEZA	Eritoproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
359	1	PIEZA	Eritoproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
360	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab PATENTE
361	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab PATENTE
362	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab GENERICO
363	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab GENERICO
364	1	PIEZA	Escitalopram 20 Mg C/14 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679. Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

365	1	PIEZA	Esomeprazol 40 Mg C/14 Tab PATENTE
366	1	PIEZA	Espaven Enzimatico C/50 Tab PATENTE
367	1	PIEZA	Espironolactona De 100Mg C/30 Tab PATENTE
368	1	PIEZA	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab GENERICO
369	1	PIEZA	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab PATENTE
370	1	PIEZA	Etamsilato 250mg (Dicynone) C/4 Amp PATENTE
371	1	PIEZA	Etamsilato 500mg (Dicynone) C/20 Cap PATENTE
372	1	PIEZA	Fenazopiridina 100Mg C/20 Tab GENERICO
373	1	PIEZA	Finasterida 5 Mg C/30 Tab PATENTE
374	1	PIEZA	Fluocinolona/metronidazol/nistatina 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos GENERICO
375	1	PIEZA	Fluocinolona/metronidazol/nistatina 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos PATENTE
376	1	PIEZA	Fluoremetolona ofteno 1mg 5 ml PATENTE
377	1	PIEZA	Fluticsona/Vilaterol Inhalador, 200Mgr/25Mgr C/30 Dosis GENERICO
378	1	PIEZA	Formula para alimentacion especializada 237ml GENERICO
379	1	PIEZA	Formula para alimentacion especializada 237ml PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdLgob.flix



La Ciudad que te cuida

Gobierno de Guadalajara



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

380	1	PIEZA	Fumarato Ferroso 200Mg C/ 50 Tab GENERICO
381	1	PIEZA	Furosemida 40Mg C/20 Tab GENERICO
382	1	PIEZA	Furosemida, 40Mg Sol. Inyectable (20MG ) C/ 5 Amp PATENTE
383	1	PIEZA	Furuato De Fluticasona), Suspensión 120 Dosis. fco 120 dosis PATENTE
384	1	PIEZA	Gabapentina 300Mg C/15 Tab GENERICO
385	1	PIEZA	Gabapentina 300Mg C/30 Tab GENERICO
386	1	PIEZA	Guaifenesina, fenilefrina, dextrometorfan (Dimacol jarabe infantil) 120ml PATENTE
387	1	PIEZA	Gucosamina 500Mg 30 C/Tab GENERICO
388	1	PIEZA	Hialuronato de sodio 4mg/ml oft. 10ml PATENTE
389	1	PIEZA	Hidrasec Sobres granulado C/18 sobres De 30mg C/U PATENTE
390	1	PIEZA	Hidroclorotiazida 25Mg C/20 Tab GENERICO
391	1	PIEZA	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS PATENTE
392	1	PIEZA	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS GENERICO
393	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/simeticona susp oral 360ml GENERICO
394	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona susp oral 360 ml PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

395	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona tabletas C/50 PATENTE
396	1	PIEZA	Hidroxizina 10Mg C/30 Tab PATENTE
397	1	PIEZA	Hidroxizina 25Mg C/25 Tab PATENTE
398	1	PIEZA	Hidroxizina 25Mg C/25 CAP GENERICO
399	1	PIEZA	Hierro Pediátrico Gotas, C/Fco 100ml GENERICO
400	1	PIEZA	Hipromelosa Oftamológica Gotas C/Fco 15ml GENERICO
401	1	PIEZA	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml PATENTE
402	1	PIEZA	Hiialuronato de sodio al 25% (Hyalocare gel) 10 gr PATENTE
403	1	PIEZA	Humalina Regular /Insulina Soluble O Cristalina, 100 ui C/10 ml PATENTE
404	1	PIEZA	Ibuprofeno (Motrin pediátrico 40mg/1ml suspension) 15ml PATENTE
405	1	PIEZA	Ibuprofeno 200 Mg C/10 Cap GENERICO
406	1	PIEZA	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap GENERICO
407	1	PIEZA	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap PATENTE
408	1	PIEZA	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap GENERICO
409	1	PIEZA	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap PATENTE
410	1	PIEZA	Ibuprofeno De 200Mg C/10 Tab PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DE DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

411	1	PIEZA	Ibuprofeno Infantil 2 G /100ML. C/Fco 120ml PATENTE
412	1	PIEZA	Ibuprofeno Pediatrico Suspensión 40 Mg/1ML. C/Fco 15ml PATENTE
413	1	PIEZA	Ibuprofeno Suspension 2Mg/100ML. C/Fco 120ML GENERICO
414	1	PIEZA	Inhalador Budesonida Formoterol C/ 120 Dosis
415	1	PIEZA	Insulina Accion Rapida, C/Fco 15ml PATENTE
416	1	PIEZA	Insulina Glargina (Lantus) 100ml PATENTE
417	1	PIEZA	Inulina de agave en polvo 300 gr GENERICO
418	1	PIEZA	Isoconazol Crema 1G/100G/ 20 Gr Tubo GENERICO
419	1	PIEZA	Itraconazol 100 Mg. C/15 Tab GENERICO
420	1	PIEZA	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/12 cap PATENTE
421	1	PIEZA	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/16 cap GENERICO
422	1	PIEZA	Ivermectina 6Mg C/2Tab GENERICO
423	1	PIEZA	Ivermectina 6Mg C/4Tab GENERICO
424	1	PIEZA	Jabon Acnaid De 100Mg Barra De 100Mg 100gr GENERICO
425	1	PIEZA	Jabon de Azufre 100mg PATENTE
426	1	PIEZA	Ketanserina 2% crema (Sufrexal) 78gr PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

427	1	PIEZA	Ketoconazol 200Mgs C/10 Tab GENERICO
428	1	PIEZA	Ketoconazol Crema 2% C/Tubo 40 gr GENERICO
429	1	PIEZA	Ketoprofeno 100 Mg C/15 Cap GENERICO
430	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab PATENTE
431	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab GENERICO
432	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/20 Tab GENERICO
433	1	PIEZA	Ketorolaco 30Mg Inyectable C/3 Amp GENERICO
434	1	PIEZA	Ketorolaco 30Mg Sublingual C/4Tab GENERICO
435	1	PIEZA	Ketorolaco/Tramadol 10/25Mg C/10 Tab GENERICO
436	1	PIEZA	Ketotifeno 0.025% Oftalmico (Zaditen ) Fco C/5ml PATENTE
437	1	PIEZA	Lacteol fort 10 millones C/16 Cap PATENTE
438	1	PIEZA	Lacteol fort 10 millones C/6 sobres PATENTE
439	1	PIEZA	Lacteol fort 5 millones C/16 Cap PATENTE
440	1	PIEZA	Lactipan Pediátrico, C/12 Sobres PATENTE
441	1	PIEZA	Lactobacilos lactiv sp C/30 Tab GENERICO
442	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg 125ml GENERICO

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cueva, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

443	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 500ml PATENTE
444	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 125ml PATENTE
445	1	PIEZA	Leche de Magnesia Suspension 360ml GENERICO
446	1	PIEZA	Leche de Magnesia Suspension 185ml GENERICO
447	1	PIEZA	Leyonogestrel Etinilestradiol tabletas 21 tab PATENTE
448	1	PIEZA	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 28 ta GENERICO
449	1	PIEZA	Levosulpirida 25mg (Dislep) C/20 Tab PATENTE
450	1	PIEZA	Levotiroxina 100 Mg C/100 Tab GENERICO
451	1	PIEZA	Licomicina 600mg/2ml C/6 Amp PATENTE
452	1	PIEZA	Lidocaina Simple 2% C/Fco 50ml GENERICO
453	1	PIEZA	Loperamida 2Mg C/12Tab GENERICO
454	1	PIEZA	Loratadina 10 Mg C/10 Tab GENERICO
455	1	PIEZA	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml GENERICO
456	1	PIEZA	Loratadina Betametasona Tableta 5.0 Mg/ 0.25 Mg, C/10 Tab GENERICO
457	1	PIEZA	Loratadina Betametasona susp. 100/5 Mg C/60 ml GENERICO
458	1	PIEZA	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

459	1	PIEZA	Loratadina Solución Pediátrica 100 Mg C/Fco 30ml GENERICO
460	1	PIEZA	Loratadina/fenilefrina susp. 60 ml PATENTE
461	1	PIEZA	Losartan 50Mg C/30 Tab GENERICO
462	1	PIEZA	Magaldrato/Dimeticona Gel C/Fco 250ml PATENTE
463	1	PIEZA	Magaldrato/Dimeticona Solucion C/Fco 250ml GENERICO
464	1	PIEZA	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg C/20 Tab GENERICO
465	1	PIEZA	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg C/25 Tab PATENTE
466	1	PIEZA	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg C/1 Amp. GENERICO
467	1	PIEZA	Mecizina/Piridoxina 25/50Mg Jarabe C/Fco 120ml PATENTE
468	1	PIEZA	Melatonina C/ 30 Tab PATENTE
469	1	PIEZA	Melatonina 5mg C/ 20 Tab GENERICO
470	1	PIEZA	Meloxicam 15mg C/10 tab PATENTE
471	1	PIEZA	Meloxicam 15mg C/10 tab GENERICO
472	1	PIEZA	Meloxicam 7.5mg (exel) C/20 tab PATENTE
473	1	PIEZA	Meloxicam/Metocarbamol 15/215Mg C/10 Tab GENERICO
474	1	PIEZA	Mesalazina Supositorios 500mg C/10 Supositorios PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd.gob.mx



La Ciudad que te cuida

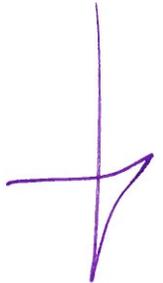
ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

475	1	PIEZA	Metamizol Sodico 5/100Mg Jarabe Infantil C/Fco 120ml GENERICO
476	1	PIEZA	Metamizol Sodico 500Gr C/10 Tab GENERICO
477	1	PIEZA	Metamizol Sodico 500Gr C/10 Tab PATENTE
478	1	PIEZA	Metamizol Sódico, Sol. Inyectable 1 Gr. C/3 Amp GENERICO
479	1	PIEZA	Metamucil Plantago Psyllium 174mg PATENTE
480	1	PIEZA	Metformina 1G. (1000Mg) C/30 Tab GENERICO
481	1	PIEZA	Metformina 500mg C/30 Tab GENERICO
482	1	PIEZA	Metformina 750mg LP C/30 Tab PATENTE
483	1	PIEZA	Metformina 850Mg C/30 Tab GENERICO
484	1	PIEZA	Metformina 850Mg C/30 Tab PATENTE
485	1	PIEZA	Metilprednisolona 40Mg /Ml Inyectable C/1 Amp GENERICO
486	1	PIEZA	Metilprednisolona 40Mg /Ml Inyectable C/1 Amp PATENTE
487	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg/2Ml Inyectable C/6 Amp GENERICO
488	1	PIEZA	Metoclopramida 100Mg Solucion C/ 100ml GENERICO
489	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab GENERICO
490	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab PATENTE



Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.





## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

491	1	PIEZA	Metoclopramida 400mg gotas orales 20 ml GENERICO
492	1	PIEZA	Metoclopramida 400Mg Pediátrica 20 ml GENERICO
493	1	PIEZA	Metoclopramida/aluminio/magnesia/simeticona 170ml PATENTE
494	1	PIEZA	Metoprolol 100Mg C/20 Tab GENERICO
495	1	PIEZA	Metoprolol 100Mg C/20 Tab PATENTE
496	1	PIEZA	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos GENERICO
497	1	PIEZA	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos PATENTE
498	1	PIEZA	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr GENERICO
499	1	PIEZA	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr PATENTE
500	1	PIEZA	Miconazol Crema Vaginal C/ 78 gr PATENTE
501	1	PIEZA	Miconazol Gel Oral 2% C/78 gr PATENTE
502	1	PIEZA	Mirtazapina De 15Mg C/10 Tab PATENTE
503	1	PIEZA	Mirtazapina De 30Mg C/10 Tab PATENTE
504	1	PIEZA	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis PATENTE
505	1	PIEZA	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis GENERICO

Calle Cral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guévara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

506	1	PIEZA	Montelukast 10 Mg C/20 Tab GENERICO
507	1	PIEZA	Montelukast 4mg 20 sobres PATENTE
508	1	PIEZA	Montelukast 4mg 10 sobres GENERICO
509	1	PIEZA	Montelukast 5 Mg C/20 Tab GENERICO
510	1	PIEZA	Montelukast 5 Mg C/30 Tab PATENTE
511	1	PIEZA	Multivitaminico para embarazadas C/30 Tab PATENTE
512	1	PIEZA	Multivitaminico para embarazadas C/30 Tab GENERICO
513	1	PIEZA	Multivitaminico para infusion intravenosa adulto C/1 Amp PATENTE
514	1	PIEZA	Multivitaminico Para Infusion), Sol. Inyectable 500ml PATENTE
515	1	PIEZA	Multivitaminico Para Infusion), Sol. Inyectable 1000ml PATENTE
516	1	PIEZA	Mupirocina crema tubo 15g PATENTE
517	1	PIEZA	Mupirocina crema tubo 15g GENERICO
518	1	PIEZA	Nafazolina 1G Oft Solucion C/15ml GENERICO
519	1	PIEZA	Nafazolina-Hipermelosa 1Gr/5Mg/MI Oft C/15ml PATENTE
520	1	PIEZA	Naproxeno 250mg C/30 Tab GENERICO
521	1	PIEZA	Naproxeno Sódico 2.5 Gr/100 Ml Suspension 100 ml GENERICO

Calle Gra. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadajajara jal.  
difgdg.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

522	1	PIEZA	Naproxeno Sodico 550Mg C/12 Tab GENERICO
523	1	PIEZA	Naproxeno Sodico- Paracetamol F Suspensión 125GrS / 100GrS/5MI C/Fco.100ml PATENTE
524	1	PIEZA	Naproxeno Sodico/Paracetamol 300/275 MG C/10 Tab GENERICO
525	1	PIEZA	Neomicina, Caolin Y Pectin, Tabletas 129 Mg/280Mg/30Mg, C/20 Tab GENERICO
526	1	PIEZA	Neomicina, Caolin Y Pectina, Suspensión 75 MI, 0.733G/10G/0.7G Frasco GENERICO
527	1	PIEZA	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml GENERICO
528	1	PIEZA	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml PATENTE
529	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml GENERICO
530	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/5 ml GENERICO
531	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml PATENTE
532	1	PIEZA	Neutrogena hidroboost gel C/50 ml PATENTE
533	1	PIEZA	Nifedipino 10Mg C/20 Tab GENERICO
534	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/10 Tab GENERICO
535	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/30 Tab GENERICO
536	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/10 Tab PATENTE

Calle Grat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

537	1	PIEZA	Nistatina 100,000 Ui/MI vaginal C/12 tab PATENTE
538	1	PIEZA	Nistatina Suspension 100,000 Ui/MI 30 Dosis PATENTE
539	1	PIEZA	Nistatina Suspension 100,000 Ui Infantil gotero 24ml PATENTE
540	1	PIEZA	Nitazoxanida 500 Mg, C/7 Tab GENERICO
541	1	PIEZA	Nitazoxanida 500Mg C/6 Tab PATENTE
542	1	PIEZA	Nitrato de Plata 10% 25ml GENERICO
543	1	PIEZA	Norfefrina gotas 24 ml PATENTE
544	1	PIEZA	Nulytely polvo para solucion c/4 sobres PATENTE
545	1	PIEZA	Omega 3 C/Fco 30 Tab GENERICO
546	1	PIEZA	Omeprazol 20 Mg, C/14 Tab GENERICO
547	1	PIEZA	Omeprazol 20Mg C/ 28 Cap GENERICO
548	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab PATENTE
549	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab GENERICO
550	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/14 Tab PATENTE
551	1	PIEZA	Omeprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
552	1	PIEZA	Omeprazol 40Mg Inyectable C/1 Amp GENERICO



Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

553	1	PIEZA	Osetamivir 75Mg C/10 Cap GENERICO
554	1	PIEZA	Oxido De Zinc Crema 25Gr C/ 30 gr GENERICO
555	1	PIEZA	Oximetazolina 0.05% Spray Nasal C/ 20 ml GENERICO
556	1	PIEZA	Pantoprazol 20Mg C/14 Tab GENERICO
557	1	PIEZA	Pantoprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
558	1	PIEZA	Pantoprazol 40Mg C/28 Tab GENERICO
559	1	PIEZA	Paracetamol 1Gr INYECTABLE 100 ml GENERICO
560	1	PIEZA	Paracetamol 500 Mg C/10 Tab GENERICO
561	1	PIEZA	Paracetamol Infantil C/120 ml GENERICO
562	1	PIEZA	Paracetamol Pediatrico C/15 ml GENERICO
563	1	PIEZA	Paracetamol/acido acetililico/cafeina 250mg/250mg/65mg 24 tab GENERICO
564	1	PIEZA	Paracetamol/Citrato de Orfenadrina 450/35mg (Norflex Plux) C/50 Tab PATENTE
565	1	PIEZA	Paracetamol/Naproxeno 275/300Mg C/ 10 Tab GENERICO
566	1	PIEZA	Paracetamol/Tramadol 325/37.5 Mg, C/20 Tab GENERICO
567	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/20 Tab PATENTE
568	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/20 Tab GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

569	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/10 Tab PATENTE
570	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/10 Tab GENERICO
571	1	PIEZA	Patanol 0.02% Oftamologico Gotero De 2.5Ml Fco C/2.5 MI PATENTE
572	1	PIEZA	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab GENERICO
573	1	PIEZA	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab PATENTE
574	1	PIEZA	Pepto Bismol Pastilla Masticable, 24 Tabletas C/24 Tab PATENTE
575	1	PIEZA	Perfenazina 4Mg C/30 Tab PATENTE
576	1	PIEZA	Peroxido De Benzonilo Crema Al 5% De 60GrS Tubo C/60 gr PATENTE
577	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 100mg/100ml suspension C/Fco 125ml PATENTE
578	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 5 mg C/20 tab PATENTE
579	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 7.5mg/ml gotero C/20 ml PATENTE
580	1	PIEZA	Pínaverio/Dimeticona 100mg/300mg C/16 cap PATENTE
581	1	PIEZA	Piperidolato (Dactil OB) 100mg C/30 Tab PATENTE
582	1	PIEZA	Piracetam 800mg C/30 Tab PATENTE
583	1	PIEZA	Piracetam 800mg C/30 Tab GENERICO
584	1	PIEZA	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap GENERICO

Calle Gral. Eutogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

585	1	PIEZA	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap PATENTE
586	1	PIEZA	Plantaben Polvo C/30 sobres C/5g PATENTE
587	1	PIEZA	Pravastatina 10Mg C/30 Tab GENERICO
588	1	PIEZA	Pravastatina 20Mg C/15 Tab GENERICO
589	1	PIEZA	Prednisona 50mg C/10 Tab GENERICO
590	1	PIEZA	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml PATENTE
591	1	PIEZA	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml GENERICO
592	1	PIEZA	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml PATENTE
593	1	PIEZA	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml GENERICO
594	1	PIEZA	Pregabalina 150Mg C/14 Tab GENERICO
595	1	PIEZA	Pregabalina 75Mg C/14 Tab GENERICO
596	1	PIEZA	Primidona De 250Mg C/50 Tab PATENTE
597	1	PIEZA	Progesterona 100mg (Gestulin) C/30 perlas PATENTE
598	1	PIEZA	Progesterona 200mg (Gestulin) C/15 perlas PATENTE
599	1	PIEZA	Propanolol 40Mg C/30 Tab GENERICO
600	1	PIEZA	Psyllium Plantago polvo 400mg PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

601	1	PIEZA	Psyllium Plantago polvo 400mg GENERICO
602	1	PIEZA	Retinol,Ergocalcifero,Acido ascorbico (Adekon-C suspension inf.) 15ml PATENTE
603	1	PIEZA	Rifamicina spray 1g/100ml (Rifocyna) 20ml PATENTE
604	1	PIEZA	Salbutamol Aerosol 100 Mcg C/200 Dosis GENERICO
605	1	PIEZA	Salbutamol Inhaladores 100Mcg, C/200 Dosis PATENTE
606	1	PIEZA	Salbutamol para nebulizar 5mg/MI C/10 ml PATENTE
607	1	PIEZA	Salmeterol, Flutiasona, 25/125Mc G. 120 Dosis. 120 dosis PATENTE
608	1	PIEZA	senosidos 187mg C/20 Tab GENERICO
609	1	PIEZA	senosidos A-B 8.6mg C/20 Tab GENERICO
610	1	PIEZA	Solución Agua De Mar Adulto 50ml PATENTE
611	1	PIEZA	Solucion Agua De Mar Infantil, 50ml PATENTE
612	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 ml PATENTE
613	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 ml PATENTE
614	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 ml PATENTE
615	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 5% 1000 ml PATENTE
616	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 5% 500 ml PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdgob.nix



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

617	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
618	1	PIEZA	Solucion Hartman 1000 ml PATENTE
619	1	PIEZA	Solucion Hartman 500 ml PATENTE
620	1	PIEZA	Solucion Salina 0.9% Iv 1000 ml PATENTE
621	1	PIEZA	Solucion Salina 0.9% Iv 500 ml PATENTE
622	1	PIEZA	Somatropina 16Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
623	1	PIEZA	Somatropina 36Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
624	1	PIEZA	Somatropina 4 Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
625	1	PIEZA	Sterimar Spray Adulto C/100 ml PATENTE
626	1	PIEZA	Sterimar Spray Babe 50ml PATENTE
627	1	PIEZA	Subsalicilato de Bismuto susp. 262.5Mg / 15 ml C/118-120 ml GENERICO
628	1	PIEZA	Sucrafato 1gr C/40 tab PATENTE
629	1	PIEZA	Sucrafato 1gr C/40 tab GENERICO
630	1	PIEZA	Sulfadiazina Crema C/Tubo 28 gr GENERICO
631	1	PIEZA	Sulfato ferroso 75mg suspension 50 ml PATENTE
632	1	PIEZA	Sulindaco 200 Mg C/20 Tab GENERICO

Calle Grai. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgd@gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

633	1	PIEZA	Systane Complete 10ml gotas 10ml PATENTE
634	1	PIEZA	Tacrolimus 0.1 % Ungüento C/Tubo 10g GENERICO
635	1	PIEZA	Tamsulicina 0.4 Mg C/20 Tab GENERICO
636	1	PIEZA	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 15g GENERICO
637	1	PIEZA	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 30g GENERICO
638	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/7 tab GENERICO
639	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/28 Tab GENERICO
640	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/28 Tab PATENTE
641	1	PIEZA	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml PATENTE
642	1	PIEZA	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml GENERICO
643	1	PIEZA	Topiramato 100mg C/20 Tab PATENTE
644	1	PIEZA	Topiramato 100mg C/20 Tab GENERICO
645	1	PIEZA	Topiramato 25 mg C/20 Tab GENERICO
646	1	PIEZA	Topiramato 25 mg C/60 Tab GENERICO
647	1	PIEZA	Tramadol 100Mg Solucion C/Fco 10 ml GENERICO
648	1	PIEZA	Tramadol 50Mg C/10 Tab GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, BENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

649	1	PIEZA	Tramadol 50Mg Ip C/10 Tab PATENTE
650	1	PIEZA	Tramadol 100mg tabletas C/10 Tab GENERICO
651	1	PIEZA	Tramadol Solucion De 100 Mg/2 MI Inyectable C/5 Tab GENERICO
652	1	PIEZA	Trimebutina Suspension Pediatrica 30 ml GENERICO
653	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg C/20 Tab GENERICO
654	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg C/40 Tab GENERICO
655	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg (Libertrim) C/24 Tab PATENTE
656	1	PIEZA	Trimebutina Suspension infantil De 2 Gr/100 MI C/ Fco100 MI GENERICO
657	1	PIEZA	Trimebutina/Simeticona 200Mg/75mg C/24 Tab GENERICO
658	1	PIEZA	Urea 30 % Crema 50 ml PATENTE
659	1	PIEZA	Valsartan 80Mg C/30 Tab GENERICO
660	1	PIEZA	Venlafaxina Capsula 75 Mg, C/20 Cap GENERICO
661	1	PIEZA	Vitamina C 500mg C/30 Tab GENERICO
662	1	PIEZA	Vitamina C 500mg redoxon 100 TAB PATENTE
663	1	PIEZA	Vitaminas /Minerales (Bioprotec) C/30 Tab PATENTE
664	1	PIEZA	Vitaminas /Minerales (Fotoral) C/30 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

665	1	PIEZA	Vitaminas A, D Y C, 5 Ampellets 3Ml C/5 Amp GENERICO
666	1	PIEZA	Vitaminas A, D, C Pediatrico, Gotas 30 ml GENERICO
667	1	PIEZA	Vitaminas Para Embarazadas, 30 Comprimidos C/30 Tab GENERICO
668	1	PIEZA	Xeracalm Ad Crema 200 ml PATENTE
669	1	PIEZA	Xeracalm Gel Baño 250 ml PATENTE
670	1	PIEZA	Xeracalm Gel Baño 125MI 125 ml PATENTE
671	1	PIEZA	Nitrofurul Crema 85gr PATENTE
672	1	PIEZA	Isotipendilo Jalea 40gr PATENTE
673	1	PIEZA	Acetilsisteina tabletas Efervecetes C/20 Tab PATENTE
674	1	PIEZA	Erdosteina 300mg C/20 cap PATENTE
675	1	PIEZA	Erdosteina Jarabe 175mg/5ml 90ml PATENTE
676	1	PIEZA	Hioscina/Paracetamol suspensión 2mg C/Fco 20ml GENERICO

### 3. TIEMPO DE ENTREGA

Calle Grat. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

El periodo de entrega será en un plazo no mayor de 3 días naturales a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar el techo presupuestal, deberán entregarse en Av alemania #1338 col moderna en un horario de 08:00 a 16:00 hrs a excepción de aquellos que sean inhábiles para la convocante y en la cantidad requerida por la misma.

#### 4. GARANTÍAS

Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.  
Entregar productos de buena calidad

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

Presentar listado de escalafón de mínimo dos contactos para aquellos casos que los pedidos no sean entregados de la manera correcta cualquier entrega que no cumpla con lo solicitado.

#### 6. ENTREGABLES

Comprobante de entrega de productos: el proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en el que se detallen las cantidades y productos entregados, junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

#### 7. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Calle Gral. Bologio Parra 2539  
Lomas de Cuevare, 44679, Guadalajara jal.  
difgcl.gob.mx



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de antibiótico, medicamento controlado y no controlado

Responsable del Área Requiriente de elaborar el requerimiento		Responsable de la Dirección y/o Coordinación de autorizar el requerimiento	
Nombre: Beatriz Adriana Puente Vázquez		Nombre: Lic. Uziel Cruz Cabrera	
Puesto: Secretaria General		Puesto: Coordinación de Programas	
e-mail: Adriana.vazquez@difgdl.gob.mx		e-mail: uziel.cruz@difgdl.gob.mx	
Fecha: 15/11/2024	Tel. /ext: 3347740323	Fecha: 15/11/2024	Tel. /ext: 3347745030
Firma 		Firma: 	

Handwritten mark in purple ink, resembling a stylized '7' or a similar symbol.

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several 'X' marks.

1) **PARTIDA 17.- (SUMINISTRO MATERIAL DE CURACIÓN).**- Para el Centro de Atención Integral a la Niñez "LUDICA – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ".-



**ANEXO TÉCNICO**

**Suministro de material de curación e higiene**

**1. GLOSARIO.**

OPD DIF GUADALAJARA: Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara  
 CP: Coordinación de Programas  
 DDN: Dirección de Derechos de la Niñez

**2. REQUERIMIENTO.**

Partida: 25401 Materiales, accesorios y suministros médicos

Descripción: Suministro material de curación según listado de productos, las cantidades a suministrar serán de acuerdo con las necesidades de Derechos de la Niñez (Lúdica) en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Número de consecutivo	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	PIEZA	Abatelenguas De Madera 15Cm C/25
2	1	PIEZA	Aguja p/ Dispositivo De Inyección Tipo Pluma 32G (0,23Mm)X 4Mm C/10
3	1	PIEZA	Algodón plisado 300 grs
4	1	PIEZA	Algodón torunda 500Grs
5	1	PIEZA	Banditas Adhesivas , c/100
6	1	PIEZA	Bolsa De Alimentación 1500Ml c/1
7	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 16 esteril c/1
8	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 18 esteril c/1
9	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 20 esteril c/1
10	1	PIEZA	Cinta kinesiologica p/ sensor de insulina c/1
11	1	PIEZA	Cinta Micropore 1" (1 Pulgada)" c/1

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
 Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
 difgd.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de material de curación e higiene

12	1	PIEZA	Cubreboza tricapa plizado desechable c/50
13	1	PIEZA	Cubrebozas KN95 C/20
14	1	PIEZA	Equipo de venoclisis con normogotero desechable c/1
15	1	PIEZA	Espejo Vaginal c/1
16	1	PIEZA	Foley Latex 16Fr 2 Vias c/1
17	1	PIEZA	Foley Latex 16Fr 3 Vias c/1
18	1	PIEZA	Gasa absorbente de algodón estéril de 10 x 10 cm C/100
19	1	PIEZA	Guante Grande Latex Esteril C/100
20	1	PIEZA	Indoxil 30gr c/1
21	1	PIEZA	Jeringa 10MI c/1
22	1	PIEZA	Jeringa Insulina 100 Ui Aguja De 6Mm C/30
23	1	PIEZA	Jeringa Insulina U100 0.3ml 31gX8mm C/10
24	1	PIEZA	Jeringa 3MI c/1
25	1	PIEZA	Jeringa 5MI c/1
26	1	PIEZA	Jeringa Insulina 100 Ui Aguja De 13Mm C/10
27	1	PIEZA	Lancetas C/ 25
28	1	PIEZA	Lancetas C/50
29	1	PIEZA	Mascarilla para nebulizar hudson c/1
30	1	PIEZA	Punta canula nasal hudson c/1
31	1	PIEZA	Punta canula nasal neonatal alto flujo (optiflow) c/1
32	1	PIEZA	Punta canula nasal pediatrica amarilla alto flujo (optiflow) c/1
33	1	PIEZA	Punta canula nasal pediatrica verde alto flujo (optiflow) c/1

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de material de curación e higiene

34	1	PIEZA	Sutura ethibond 2-0 excel 25sh 90cm c/3
35	1	PIEZA	Sutura malla para cirugía de hernia inguinal c/1
36	1	PIEZA	Sutura Nylon 1-0/ 2-0 / 3-0 / 4-0 / 5-0 c/1
37	1	PIEZA	Tela adhesiva tipo hospitalaria blanca de 1 pg c/1
38	1	PIEZA	Termometro digital c/1
39	1	PIEZA	Termómetros De Mercurio c/1
40	1	PIEZA	Tiras Reactivas para Glucometro C/50
41	1	PIEZA	Venda Algodón 10Cm c/1
42	1	PIEZA	Venda Algodon 5Cm c/1
43	1	PIEZA	Venda Algodon 7Cm c/1
44	1	PIEZA	Vendas de compresion 10cm X 5mts c/1

#### 3. TIEMPO DE ENTREGA

El periodo de entrega será en un plazo no mayor de 3 días naturales a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar el techo presupuestal, deberán entregarse en Av alemania #1338 col moderna en un horario de 08:00 a 16:00 hrs a excepción de aquellos que sean inhábiles para la convocante y en la cantidad requerida por la misma.

#### 4. GARANTÍAS

Respuesta inmediata a las solicitudes que se realicen.  
Entregar productos de buena calidad

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuervara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdL.gob.mx



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TÉCNICO

### Suministro de material de curación e higiene

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

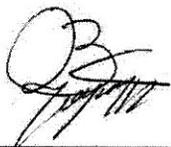
Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

Presentar listado de escalafón de mínimo dos contactos para aquellos casos que los pedidos no sean entregados de la manera correcta cualquier entrega que no cumpla con lo solicitado.

#### 6. ENTREGABLES

Comprobante de entrega de productos: el proveedor deberá presentar un documento que confirme la entrega de los productos, en el que se detallen las cantidades y productos entregados, junto con la firma y sello de recepción del responsable del centro correspondiente o quien recibe.

#### 7. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable del Área Requiriente de elaborar el requerimiento		Responsable de la Dirección y/o Coordinación de autorizar el requerimiento	
Nombre: Beatriz Adriana Puente Vázquez		Nombre: Lic. Uziel Cruz Cabrera	
Puesto: Secretaria General		Puesto: Coordinación de Programas	
e-mail: Adriana.vazquez@difgdl.gob.mx		e-mail: uziel.cruz@difgdl.gob.mx	
Fecha: 15/11/2024	Tel./ext. 3347740323	Fecha: 15/11/2024	Tel./ext. 3347745030
Firma 		Firma: 	

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuervos, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que  te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**PARTIDA 18.- (SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 1 de la Partida 18*).

**PARTIDA 19.- (SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario: (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 2 de la Partida 19*).

**PARTIDA 20.- (SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario. (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 3 de la Partida 20*).

**PARTIDA 21.- (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 4 de la Partida 21*).

**PARTIDA 22.- (SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Belisario: (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 1 de la Partida 22*).

**PARTIDA 23.- (SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Las Palmas. (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 2 de la Partida 23*).

**PARTIDA 24.- (SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Las Palmas. (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 3 de la Partida 24*).

**PARTIDA 25.- (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO).**- Para CADIPSIC “Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle” Las Palmas. (*Identificado en el siguiente Anexo Técnico como Bloque 4 de la Partida 25*).



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

### 1. GLOSARIO.

**OPD DIF GUADALAJARA:** Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara

**CI:** Coordinación de Inclusión

**CADIPSIC:** Jefatura de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle

**Suministro de medicamentos:** Consiste en la entrega de los medicamentos, materiales, y diversos artículos incluidos en el listado adjudicado en los domicilios de los diferentes centros de asistencia social que el Sistema DIF Guadalajara designe, dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.

**Vale de solicitud de medicamento:** Documento que enlista el pedido a surtir en cada centro de asistencia social, que describe los medicamentos a suministrar, la cantidad, precio contratado, domicilio a entregar, sello y firma del responsable del área, mismo que deberá ser sellado por el centro de asistencia social en tres tantos para fungir como comprobante de entrega del suministro.

**Centro de asistencia social:** Albergue, casa hogar, comunidad terapéutica o centro de atención donde se deberá hacer entrega del suministro solicitado.

### 2. REQUERIMIENTO.

**Descripción:** Se requiere la compra y entrega del Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para Curación conforme al listado adjudicado en los domicilios de los diferentes centros de asistencia social que el Sistema DIF Guadalajara designe, dentro de la zona metropolitana de Guadalajara. Los bienes deberán entregarse en su empaque original de manera completa conforme a la receta especificada por el médico tratante en el domicilio indicado para cada casa hogar o albergue, previa autorización y solicitud de la coordinación de inclusión, corroborando la receta, y el vale de solicitud. Además, se deberán realizar las comprobaciones respectivas de facturación y recepción por parte de la casa hogar o albergue de conformidad.

#### Bloque 1. SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	PIEZA	Agua Oxigenada, 1000 ml
2	1	PIEZA	Agua Oxigenada, 250MI
3	1	PIEZA	Alcohol etílico desnaturalizado de 70° 1000 ml

Calle Ciro de Eulogio Parra 2539  
Lomas de Quevedo, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdi.gob.mx

Página 1 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

131

## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

4	1	PIEZA	Alcohol etílico desnaturalizado de 70° 500 ml
5	1	PIEZA	Antiséptico Spray 100 ml
6	1	PIEZA	Gel antibacterial con 70% de alcohol 1000 ml
7	1	PIEZA	Iodopovidona espuma 250 ml
8	1	PIEZA	Jabón quirúrgico 3850 ml
9	1	PIEZA	Cloruro de Benzalconio tintura Blanco De 30MI
10	1	PIEZA	Solución Antiséptica 240MI
11	1	PIEZA	Yodopovidona espuma 950 ml
12	1	PIEZA	Solución Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 MI PATENTE
13	1	PIEZA	Solución Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 MI PATENTE
14	1	PIEZA	Solución Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 MI PATENTE
15	1	PIEZA	Solución Glucosada Al 5% 500 MI PATENTE
16	1	PIEZA	Solución Glucosada Al 5% 1000MI PATENTE
17	1	PIEZA	Solución Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
18	1	PIEZA	Solución Hartman 500 MI PATENTE
19	1	PIEZA	Solución Hartman 1000 MI PATENTE
20	1	PIEZA	Solución Salina 0.9% l/ 500 MI PATENTE
21	1	PIEZA	Solución Salina 0.9% l/ 1000MI PATENTE

### Bloque 2. SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	PIEZA	Abatelenguas De Madera 15Cm C/25
2	1	PIEZA	Aguja p/ Dispositivo De Inyección Tipo Pluma 32G (0,23Mm)X 4Mm C/10
3	1	PIEZA	Algodón plisado 300 grs.
4	1	PIEZA	Algodón torunda 500GrS
5	1	PIEZA	Banditas Adhesivas , c/100
6	1	PIEZA	Bolsa De Alimentación 1500MI c/1
7	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 16 estéril c/1
8	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 18 estéril c/1
9	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 20 estéril c/1

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

10	1	PIEZA	Cinta kinesiológica p/ sensor de insulina c/1
11	1	PIEZA	Cinta Micropore 1" (1 Pulgada)" c/1
12	1	PIEZA	Cubreboca tricapa plisado desechable c/50
13	1	PIEZA	Cubre bocas KN95 C/20
14	1	PIEZA	Equipo de venoclisis con normogotero desechable c/1
15	1	PIEZA	Espejo Vaginal c/1
16	1	PIEZA	Foley Latex 16Fr 2 Vías c/1
17	1	PIEZA	Foley Latex 16Fr 3 Vías c/1
18	1	PIEZA	Gasa absorbente de algodón estéril de 10 x 10 cm C/100
19	1	PIEZA	Guante Grande Látex Estéril C/100
20	1	PIEZA	Jeringa 10MI c/1
21	1	PIEZA	Jeringa Insulina 100 Uí Aguja De 6Mm C/30
22	1	PIEZA	Jeringa Insulina U100 0.3ml 31gX8mm C/10
23	1	PIEZA	Jeringa 3MI c/1
24	1	PIEZA	Jeringa 5MI c/1
25	1	PIEZA	Jeringa Insulina 100 Uí Aguja De 13Mm C/10
26	1	PIEZA	Lancetas C/ 25
27	1	PIEZA	Lancetas C/50
28	1	PIEZA	Mascarilla para nebulizar hudson c/1
29	1	PIEZA	Punta cánula nasal hudson c/1
30	1	PIEZA	Punta cánula nasal neonatal alto flujo (optiflow) c/1
31	1	PIEZA	Punta cánula nasal pediátrica amarilla alto flujo (optiflow) c/1
32	1	PIEZA	Punta cánula nasal pediátrica verde alto flujo (optiflow) c/1
33	1	PIEZA	Sutura ethibond 2-0 excel 25sh 90cm c/3
34	1	PIEZA	Sutura malla para cirugía de hernia inguinal c/1
35	1	PIEZA	Sutura Nylon 1-0/ 2-0 / 3-0 / 4-0 / 5-0 c/1
36	1	PIEZA	Tela adhesiva tipo hospitalaria blanca de 1 pg c/1
37	1	PIEZA	Termómetro digital c/1
38	1	PIEZA	Termómetros De Mercurio c/1
39	1	PIEZA	Tiras Reactivas para Glucómetro C/50
40	1	PIEZA	Venda Algodón 10Cm c/1
41	1	PIEZA	Venda Algodón 5Cm c/1

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
dif@dl.gob.mx

Página 3 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

133



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

42	1	PIEZA	Venda Algodón 7Cm c/1
43	1	PIEZA	Vendas de compresión 10cm X 5mts c/1

### Bloque 3. SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO



Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
<b>FORMULA LÁCTEA</b>			
1	1	PIEZA	formula polimerica (suplemento alimenticio) en polvo /adulto 400 GR
<b>MATERIAL DE CURACIÓN</b>			
2	1	PIEZA	Aceite De Almendras, 120ml
3	1	PIEZA	Bolsa De Alimentación, 1500ML c/1
4	1	PIEZA	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un fragmentador que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado 10 años en adelante. c/1
5	1	PIEZA	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un fragmentador que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. 1 a 5 años
6	1	PIEZA	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un fragmentador que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

			flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado de 0 a 2 años. c/1
7	1	PIEZA	<del>Clorofila Líquida 500mg</del> <b>GENERICO</b>
8	1	PIEZA	<del>Crema Corporal Hidratante Piel Extra Seca 400ml</del> <b>400ml</b>
9	1	PIEZA	<del>Crema Bloqueadora Fps 50 125ml</del> <b>125 ml</b>
10	1	PIEZA	Crema Alisadora Anti-Rugosidades con Fórmula Exfoliante para Piel Seca, Áspera y Rugosa 340 gr
11	1	PIEZA	Crema emoliente, hidratante y suavizante que repara la barrera cutánea, alivia el picor, protege y refuerza la <u>microflora</u> nativa en pieles secas y atópicas. 200ml
12	1	PIEZA	Crema Lubriderm 400ml c/1
13	1	PIEZA	Crema humectante para pies y cuerpo con resequead extrema, agrietamiento o descamación. Ideal para personas que padecan diabetes y que son más susceptibles a la resequead extrema protegiendo la dermis de lesiones serias. 400ml
14	1	PIEZA	<del>Desodorante en aerosol Unisex 150ml</del>
15	1	PIEZA	Gel de limpieza que purifica la piel a profundidad, elimina impurezas y ayuda a combatir el exceso de grasa dejando la piel limpia y fresca. Ideal para pieles grasas y sensibles <b>(GENERICO)</b>
16	1	PIEZA	Gel 0.3% Frasco dispensador con 30gr, con <del>adapaleno</del> al 0.3% para acné inflamatorio. <b>(GENERICO)</b>
17	1	PIEZA	<del>Electrolitos orales 625 ml</del> <b>PATENTE</b>
18	1	PIEZA	<del>Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/1 Sobre</del> <b>GENERICO</b>
19	1	PIEZA	<del>Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/25 Sobres</del> <b>GENERICO</b>
20	1	PIEZA	<del>Enjuague bucal 250ml frasco</del>
21	1	PIEZA	<del>Ferula De Doley c/1</del>
22	1	PIEZA	<del>Ferula Beida Aquaplast c/1</del>
23	1	PIEZA	<del>Fomento de menthol De 100 Grs. (Generico) 100Gr</del>
24	1	PIEZA	<del>Fotoprotector corporal todoterreno con muy alta protección (50+). Oil-free. Refrescante, Hidratante y resistente al agua. Hidrata como una crema y se absorbe rápidamente como un gel. 250ml</del>
25	1	PIEZA	<del>Gel Repelente De Insectos 100ml</del>
26	1	PIEZA	<del>Gel repelente para picos 120gr</del> <b>PATENTE</b>
27	1	PIEZA	<del>Jabón dermopulpiador, para el tratamiento de acné y piel grasa, sin fragancia. 100g</del>
28	1	PIEZA	<del>Barra Dermatológica Desincrustante, 100 gr. Deberá disminuir el exceso de sebo, desincrusta los poros y favorece la reducción de imperfecciones, para pieles grasas y con tendencia acnéica. 100mg</del>
29	1	PIEZA	<del>Jabon de Azufre 100mg</del> <b>PATENTE</b>
30	1	PIEZA	<del>Jabón de tocador en barra, original hidratación profunda y 1/4 de crema humectante. (paquete 4 piezas de 90 gr. Cada uno).</del>
31	1	PIEZA	<del>Loción hidratante Corporal para el cuidado diario, ideal para su uso desde el nacimiento. 300 m</del>
32	1	PIEZA	<del>Crema Aceite de almendras dulces e Hidróxido de Calcio. (Bloqueador solar 225ml)</del>

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

33	1	PIEZA	Pañal Desechable Extragrande P/Adulto C/10
34	1	PIEZA	Pañal Desechable Grande P/Adulto C/10
35	1	PIEZA	Pañal Desechable Chico/Mediano P/Adulto C/10
36	1	PIEZA	Peine Liendrero De Metal c/1
37	1	PIEZA	Protector p/ cama desechable C/10
38	1	PIEZA	Prueba Covid hisopo
39	1	PIEZA	Prueba de embarazo Orina c/1
40	1	PIEZA	Pruebas rapida covid por saliva

41	1	PIEZA	Pruebas rapidas VIH c/20
42	1	PIEZA	Repelente Insectos Spray 170gr
43	1	PIEZA	Sandalia de rehabilitacion par
44	1	PIEZA	Suero Oral Sabores 225ml GENERICO
45	1	PIEZA	Toallas femeninas flujo abundante c/10
46	1	PIEZA	Toallas femeninas nocturnas c/10
47	1	PIEZA	Toallas femeninas ultra delgada c/10
48	1	PIEZA	Toallitas Alcoholadas C/100

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

49	1	PIEZA	Toallitas Húmedas C/120
50	1	PIEZA	Toallitas Húmedas C/80

Bloque 4. SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
<b>ANTIBIÓTICO</b>			
1	1	PIEZA	Amikacina 500 Mg, Inyectable c/1 GENERICO
2	1	PIEZA	Amoxicilina 250 Mg/5MI. Suspensión C/ 75ml GENERICO
3	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg C/10 cap GENERICO
4	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg - 62.5Mg/5MI.Suspension C/ 60ml GENERICO
5	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 400 Mg-57Mg /5MI. C/ 50ml GENERICO
6	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 500 Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
7	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 200gr/28.5gr/5 ml Fco C/ 40ml GENERICO
8	1	PIEZA	Amoxicilina 500 Mg C/12 Cap GENERICO
9	1	PIEZA	Amoxicilina 500Mg/5MI Suspensión Fco C/ 75ml GENERICO
10	1	PIEZA	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 75ml PATENTE
11	1	PIEZA	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 60ml GENERICO
12	1	PIEZA	Amoxicilina/Acido Clavulánico De 875Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
13	1	PIEZA	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps PATENTE
14	1	PIEZA	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps GENERICO
15	1	PIEZA	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/12 Cap GENERICO

Calle GraL. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdgob.mx

Página 6 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

16	1	PIEZA	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/20 Cap GENERICO
17	1	PIEZA	Ampicilina Suspensión 250 Mg, C/ 60ml GENERICO
18	1	PIEZA	Ampicilina, Ampula Inyectable 1 Gr C/5 ml GENERICO
19	1	PIEZA	Ampicilina, Ampula Inyectable 500Mg. Fco C/ 2ml GENERICO
20	1	PIEZA	Ampicilina, metamizol, guaifenesina, lidocaina, clorfenamina Iny 250mg c/3 GENERICO
21	1	PIEZA	Ampicilina, metamizol, guaifenesina, lidocaina, clorfenamina Iny 500mg c/3 GENERICO
22	1	PIEZA	Azitromicina 200 Mg / 5 MI Suspension Fco C/ 15ml GENERICO
23	1	PIEZA	Azitromicina Tableta 500 Mg, C/ 3 Tab GENERICO
24	1	PIEZA	Baclofeno 1mg/1ml solucion venta por ml 1 ml GENERICO
25	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 1'200,000 Ui, c/1 GENERICO
26	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 400,000 Ui, c/1 GENERICO
27	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 800,000 Ui, c/1 GENERICO
28	1	PIEZA	Bencilpenicilina sodica cristalina Inyectable 1'000,000 Ui, c/1 GENERICO
29	1	PIEZA	Cefalexina 250 Mgs Suspension Fco C/ 90ml GENERICO
30	1	PIEZA	Cefalexina 500 Mg C/10 Cap GENERICO
31	1	PIEZA	Cefalexina 500Mg C/12 Cap GENERICO
32	1	PIEZA	Cefalexina 500Mg C/20 Cap GENERICO
33	1	PIEZA	Cefalexina Suspensión 250Mg/5MI, Fco C/100ml GENERICO
34	1	PIEZA	Cefalexina 250Mg, C/ 20 Tab GENERICO
35	1	PIEZA	Ceftriaxona 1Gr, Inyectable c/1 GENERICO
36	1	PIEZA	Ceftriaxona 500 Mgs, Inyectable c/1 GENERICO
37	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg C/10 Tab GENERICO
38	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg C/10 Tab PATENTE
39	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml GENERICO
40	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml PATENTE
41	1	PIEZA	Cefuroxima 500mg C/10 Tab PATENTE
42	1	PIEZA	Cefuroxima 500mg C/10 Tab GENERICO
43	1	PIEZA	Ciprofloxacino 250 Mg, C/ 12 Tab GENERICO
44	1	PIEZA	Ciprofloxacino 400mg/200ml Sol. Inyec. PATENTE
45	1	PIEZA	Ciprofloxacino 500 Mgs C/ 12 Tab GENERICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

46	1	PIEZA	Claritromicina 125Mg/5MI, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
47	1	PIEZA	Claritromicina 250 Mg, C/10 Tab GENERICO
48	1	PIEZA	Claritromicina 250Mg/5MI, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
49	1	PIEZA	Claritromicina 500 Mg, C/10 Tab GENERICO
50	1	PIEZA	Clindamicina Y Ketoconazol 100 Mg/ 400 , 7 Ovulos. C/7 Ovulos GENERICO
51	1	PIEZA	Clindamicina 300 Mg C/16 Tab GENERICO
52	1	PIEZA	Clindamicina gel 1% C/30 gr PATENTE
53	1	PIEZA	Clindamicina 1% Gel 30Gr Tubo 30Gr GENERICO
54	1	PIEZA	Clindamicina Sol. Inyectable 300 Mg, C/1 Ampula GENERICO
55	1	PIEZA	Clindamicina Sol. Inyectable 600 Mg, C/1 Ampula GENERICO
56	1	PIEZA	Clindamicina Suspension 75 Mgs, 5MI Pediatrico C/ 100ml PATENTE
57	1	PIEZA	Clindamicina/Ketoconazol 800Mg/100Mg Ovulos C/3 Ovulos PATENTE
58	1	PIEZA	Clindamicina/Ketoconazol 80Mg-100Mg/5Mg C/18gr PATENTE
59	1	PIEZA	Cloranfenicol gotas Oftálmicas 5mg C/15 ml PATENTE
60	1	PIEZA	Cloranfenicol Ungüento Oftálmico, Tubo c/5gr PATENTE
61	1	PIEZA	Dicloxacilina 500 Mg, C/ 12 Tab PATENTE
62	1	PIEZA	Dicloxacilina 250 Mg Suspension Fco C/ 90ml PATENTE
63	1	PIEZA	Dicloxacilina 500mg C/12 Cap GENERICO
64	1	PIEZA	Dicloxacilina Suspension 250 Mg, 5MI. Fco C/ 60ml GENERICO
65	1	PIEZA	Doxiciclina 100Mg, C/ 10 Tab GENERICO
66	1	PIEZA	Doxiciclina 100Mg, C/ 28 Tab GENERICO
67	1	PIEZA	Gentamicina 160 Mg /2MI Inyectable C/ 5 Amp GENERICO
68	1	PIEZA	Levofloxacino 500 Mg, C/7 Tab GENERICO
69	1	PIEZA	Levofloxacino 500 Mg, C/7 Tab PATENTE
70	1	PIEZA	Levofloxacino 750 Mg, C/7 Tab GENERICO
71	1	PIEZA	Levofloxacino 750 Mg, C/7 Tab PATENTE
72	1	PIEZA	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleina 2.5/2.0 mg Suspension 120MI PATENTE
73	1	PIEZA	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleina 400 mg Suspension 120MI PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdi.gob.mx

Página 8 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

74	1	PIEZA	Metronidazol 250Mg Suspension Fco C/ 120ml GENERICO
75	1	PIEZA	Metronidazol 500 Mg, C/30 Tab GENERICO
76	1	PIEZA	Metronidazol/Nistatina Óvulos Vaginales, C/10 GENERICO
77	1	PIEZA	Netilmicinacoroido 0.3% 5ml 5 ml PATENTE
78	1	PIEZA	Nitrofurantoina 25MG C/120ml PATENTE
79	1	PIEZA	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab GENERICO
80	1	PIEZA	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab PATENTE
81	1	PIEZA	Oxitetraciclina/Polimixina B Oftálmica De 0.005G/10,000 Ui, C/10 Gr GENERICO
82	1	PIEZA	Penicilina Procaínica Suspension 800 000 Ui, Ampulas, 1 Ampula. C/1 Ampula GENERICO
83	1	PIEZA	Penicilina Suspensión Inyectable 1,200,000 Ui, Inyectable C/1 Ampula GENERICO
84	1	PIEZA	Tinidazol,Clindamicina,Fluconazol 500mg (Lurmivi) C/4 Tab PATENTE
85	1	PIEZA	Trimetoprim/Sulfametoxazol Tableta 160/800 Mg, C/14 Tab GENERICO
86	1	PIEZA	Trimetropina / Sulfametoxazol Suspensión 40/200 Mg, C/120ML GENERICO
87	1	PIEZA	Trimetropina / Sulfametoxazol Tabletas 80/400 Mg, C/20 Tab GENERICO
<b>MEDICAMENTO CONTROLADO</b>			
88	1	PIEZA	Acido Valproico 250Mg C/30 Tab
89	1	PIEZA	Acido Valproico 250Mg/5ml120ml
90	1	PIEZA	Alprazolam 0.25mgC/30 Tab
91	1	PIEZA	Alprazolam 0.50mgC/30 Tab
92	1	PIEZA	Alprazolam 2Mg C/30 Tab
93	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/10 tab
94	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
95	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/10 Tab
96	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
97	1	PIEZA	Atomoxetina 10mg C/14 Tab
98	1	PIEZA	Atomoxetina 25 mg MasennusCaja C/14



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

99	1	PIEZA	Atomoxetina 40 Mg, Caja C/14
100	1	PIEZA	Atomoxetina 40 Mg, Masennus Caja C/14
101	1	PIEZA	Atomoxetina 60mg Masennus C/14 Tab
102	1	PIEZA	Biperideno 2Mg C/30 Tab Generico
103	1	PIEZA	Biperideno 2Mg C/30 Tab patente
104	1	PIEZA	Bupropion 150mg 15 tab patente
105	1	PIEZA	Bupropion 150mg 15 tab generico
106	1	PIEZA	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab generico
107	1	PIEZA	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab patente
108	1	PIEZA	Carbamazepina 2g/100ml Suspension 120ml
109	1	PIEZA	Clobazam 10mg C/30 Tab
110	1	PIEZA	Clonazepam 2.5 Ml/ 10Ml Gotas fco 10ml generico
111	1	PIEZA	Clonazepam 2.5 Ml/ 10Ml Gotas fco 10ml patente
112	1	PIEZA	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
113	1	PIEZA	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
114	1	PIEZA	Clozapina 100 Mg c/50 tab PATENTE
115	1	PIEZA	Diazepam 10Ml Iny C/ 5 amp generico
116	1	PIEZA	Diazepam 10Ml Iny C/ 5 amp patente
117	1	PIEZA	Diazepam 10MgC/20 Tab
118	1	PIEZA	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab generico
119	1	PIEZA	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab patente
120	1	PIEZA	Duloxetina 60 Mg, C/14 Tab generico
121	1	PIEZA	Duloxetina 60 Mg, C/28 tab patente
122	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab generico
123	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/20 tab generico
124	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab patente
125	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/28 tab patente
126	1	PIEZA	Fluoxetina Dispersable De 20Mg C/14 Tab
127	1	PIEZA	Flupentixol 20Mg/ 1Mlc/1
128	1	PIEZA	Haloperidol 5 MgC/20 Tab generico
129	1	PIEZA	Haloperidol 5 MgC/20 Tab patente
130	1	PIEZA	Haloperidol 5 Mg/ 1 ml inyectableC/6 amp. Patente

Calle Gral. Eulogio Parrá 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
dif.gdl.gob.mx

Página 10 de 32



Estado de Jalisco  
Guadalajara

La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

131	1	PIEZA	Haloperidol 50 Mg/ 1 ml inyectableC/1 amp. Patente
132	1	PIEZA	Haloperidol 2mg/ml goteroFco/15ml patente
133	1	PIEZA	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
134	1	PIEZA	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
135	1	PIEZA	Indoxil 30gr c/1
136	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg Dispersable C/30 Tab
137	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg C/28 tab generico
138	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg C/28 tab patente
139	1	PIEZA	Levetiracetam 100mg suspensión300 ml patente
140	1	PIEZA	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 Tab generico
141	1	PIEZA	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 tab patente
142	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab generico
143	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/30 Tab patente
144	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab patente
145	1	PIEZA	Levomepromazina De 25Mg C/20 Tab patente
146	1	PIEZA	Lorazepam 1mg C/40 Tab. Patente
147	1	PIEZA	Metilfenidato 10 Mg C/30 Tab patente
148	1	PIEZA	Metilfenidato 18mg (concerta) c/30 patente
149	1	PIEZA	Metilfenidato 27 (concerta) c/30 patente
150	1	PIEZA	Metilfenidato 36mg (concerta)c/30 patente
151	1	PIEZA	Metilfenidato 54mg (concerta) c/30 patente
152	1	PIEZA	Metilfenidato La 20 MgC/30 Tab patente
153	1	PIEZA	Metilfenidato La 30Mg C/30 Tab patente
154	1	PIEZA	Metilfenidato La 40Mg C/30 Tab patente
155	1	PIEZA	Metilfenidato Lp 20 MgC/30 Tab patente
156	1	PIEZA	Metilfenidato Lp 27Mg C/30 Tab patente
157	1	PIEZA	Metilfenidato LP 36Mg C/30 Tab patente
158	1	PIEZA	Metilfenidato LP 54Mg C/30 Tab patente
159	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg C/14 Tab patente
160	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg C/14 Tab generico
161	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg DispersableC/14 Tab patente
162	1	PIEZA	Olanzapina 5Mg C/14 Tab

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx

Página 11 de 32



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

163	1	PIEZA	Olanzapina 5Mg C/14 Tab patente
164	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg /2Ml Inyectable c/1 patente
165	1	PIEZA	Oxcarbazepina 300mgC/20 tab patente
166	1	PIEZA	Oxcarbazepina 300mgC/20 tab generico
167	1	PIEZA	Oxcarbazepina 600mgC/50 tab patente
168	1	PIEZA	Oxibutinina 5 mg 30 tab patente
169	1	PIEZA	Quetiapina 100 Mg C/30 Tab patente
170	1	PIEZA	Quetiapina 100 MgC/30 Tab generico
171	1	PIEZA	Quetiapina 25 Mg C/30 Tab patente
172	1	PIEZA	Quetiapina 25mg C/30 Tab generico
173	1	PIEZA	Quetiapina 50mg C/30 Tab patente
174	1	PIEZA	Risperidona 1Mg C/20Tab patente
175	1	PIEZA	Risperidona 1Mg Suspension 60ml patente
176	1	PIEZA	Risperidona 2Mg C/40 Tab generico
177	1	PIEZA	Risperidona 2Mg C/20 Tab patente
178	1	PIEZA	Sertralina 50 Mg C/14 Tab generico
179	1	PIEZA	Sertralina 50 Mg C/14 Tab patente
180	1	PIEZA	Sertralina 50Mg C/28 Tab generico
181	1	PIEZA	Sertralina 50Mg C/28 Tab patente
182	1	PIEZA	Trihexifenidilo De 5MgC/50 Tab patente
183	1	PIEZA	valproato de Magnesio 4g/100ml suspension 100 ml patente
184	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg C/40 Tab patente
185	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg Suspension Fco C/40ml patente
186	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg,C/40 Tab generico
187	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 300Mg C/20 Tab patente
188	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab generico
189	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab patente
190	1	PIEZA	Valproato de magnesio 4gr/100ml susp.100ML generico
191	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/20 Tab patente
192	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/30 Tab patente
193	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 400Mg C/20 Tab patente
194	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600 Mg C/30 Tab generico

Calle Grai. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Quevedo, 44678, Cuadajajara, Jalisco.  
difgd.gob.mx

Página 12 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

195	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/20 Tab patente
196	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/30 Tab patente
197	1	PIEZA	Valproato Semisodico Er 500Mg C/30 Tab patente
198	1	PIEZA	Valproato Semisodico Er 500Mg C/60 Tab patente
199	1	PIEZA	Valproato Semisodico 500Mg C/30 Tab generico
<b>MEDICAMENTO NO CONTROLADO</b>			
200	1	PIEZA	Acetazolamida De 250Mg C/20 Tab GENERICO
201	1	PIEZA	Acetazolamida De 250Mg C/30 Tab PATENTE
202	1	PIEZA	Aciclovir 400Mg C/35 Tab GENERICO
203	1	PIEZA	Aciclovir Crema Topica 5 gr GENERICO
204	1	PIEZA	Aciclovir suspension 200mg 60ml PATENTE
205	1	PIEZA	Ácido Acetilsalicílico 100Mg C/30 Tab GENERICO
206	1	PIEZA	Acido Acetilsalicílico 500Mg C/20 Tab GENERICO
207	1	PIEZA	Acido Acexamico C/10 Tab PATENTE
208	1	PIEZA	Acido Ascorbico (Vitamina C) Eferveciente 1Gr C/10 Tab GENERICO
209	1	PIEZA	Acido Folico 400Mg C/ 90 Tab GENERICO
210	1	PIEZA	Acido Fólico 4mg C/90 Tab GENERICO
211	1	PIEZA	Acido Folico 4mg (Folivital) C/90 Tab PATENTE
212	1	PIEZA	Acido Folico De 5Mg C/20Tab GENERICO
213	1	PIEZA	Adapaleno 10.1% gel (Dafarin) 30gr PATENTE
214	1	PIEZA	Albendazol 200Mg C/6 Tab GENERICO
215	1	PIEZA	Alginato de sodio (safgel) tubo 85gr patente tubo 85gr PATENTE
216	1	PIEZA	Alopurinol 100mg (zyloprim) C/60 tab PATENTE
217	1	PIEZA	Alopurinol 300mg C/20 tab GENERICO
218	1	PIEZA	Alopurinol 300mg C/20 tab PATENTE
219	1	PIEZA	Amantadina 100mg C/30 Tab PATENTE
220	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml PATENTE
221	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml GENERICO
222	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 50Mg/3Mg/300 Mg, C/24 Cap GENERICO

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

223	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediátrico 30ml GENÉRICO
224	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediátrico 30ml PATENTE
225	1	PIEZA	Ambroxol 100 Mg / 30 MI Pediátrico 30ml GENÉRICO
226	1	PIEZA	Ambroxol 7.5 Mg / 7Mg. Solución Infantil 120ml GENÉRICO
227	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano, C/10 Cap GENÉRICO
228	1	PIEZA	Ambroxol 30Mg C/20 Tab GENÉRICO
229	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano Adulto 120ml GENÉRICO
230	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano Infantil 120ml GENÉRICO
231	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano Pediátrico 120ml GENÉRICO
232	1	PIEZA	Ambroxol / Loratadina C/10 Tab GENÉRICO
233	1	PIEZA	Ambroxol / Loratadina Infantil C/120 ml GENÉRICO
234	1	PIEZA	Ambroxol / Salbutamol 150Mg/40Mg/100 MI C/ 120ml GENÉRICO
235	1	PIEZA	Aminofenazona / bufenina / difenilpranina Gotas 25ml, Gotas C/Fco 25 ml PATENTE
236	1	PIEZA	Atorvastatina 10mg C/20 Tab GENÉRICO
237	1	PIEZA	Atorvastatina 20mg C/10 Tab GENÉRICO
238	1	PIEZA	Atorvastatina 20mg C/30 Tab GENÉRICO
239	1	PIEZA	Atorvastatina 40 mg C/10 Tab GENÉRICO
240	1	PIEZA	Atorvastatina 40 mg C/30 Tab PATENTE
241	1	PIEZA	Baño Coloide, 90 Gramos, Polvo. 1 sobre GENÉRICO
242	1	PIEZA	Bencidamina solución oral 0.15 gr/100 ml c/360 MI GENÉRICO
243	1	PIEZA	Benzocaina, Cloranfenicol, Hidrocortisona Solución Otorinolaringológica C/10ml GENÉRICO
244	1	PIEZA	Benzonatato 100Mg C/20 Tab GENÉRICO
245	1	PIEZA	Betametasona / Clotrimazol / Gentamicina Tubo 40gr GENÉRICO
246	1	PIEZA	Bezafibrato De 200Mg C/30 Tab GENÉRICO
247	1	PIEZA	Bromfenaco solución 0.9mg oftálmico 5ml PATENTE
248	1	PIEZA	Bromuro De Ipratropio / Salbutamol fco 120 dosis PATENTE
249	1	PIEZA	Bromuro De Ipratropio / Salbutamol Para Nebulizar C/10 Amp PATENTE

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

250	1	PIEZA	Bromuro de ipatropio/salbutamol, Solución 1.68Mg/8.77 Mg, 1ML. C/4.5MI PATENTE
251	1	PIEZA	Bromuro De Pinaverio, 100 Mg, C/14 Tab GENERICO
252	1	PIEZA	Bromuro de ipatropio /salbutamol 0.5/2.5mg C/10 Amp GENERICO
253	1	PIEZA	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp PATENTE
254	1	PIEZA	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp GENERICO
255	1	PIEZA	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp PATENTE
256	1	PIEZA	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp GENERICO
257	1	PIEZA	Budesonida 125mg C/5 amp PATENTE
258	1	PIEZA	Budesonida 125mg C/5 amp GENERICO
259	1	PIEZA	Butilihocina 10Mg C/10 Tab GENERICO
260	1	PIEZA	Butilihocina 20Mg/1ML Iny C/3 Amp GENERICO
261	1	PIEZA	Butilioscina/Metamizol 10Mg/250Mg C/10 Tab GENERICO
262	1	PIEZA	Butilioscina/Metamizol sol. Inyec. 20mg/2.5gr/ 5 MI C/1 amp GENERICO
263	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/2 Tab GENERICO
264	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab GENERICO
265	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab PATENTE
266	1	PIEZA	Calamina Crema 180ml 180ml GENERICO
267	1	PIEZA	Cadryl Suspension 180ml 180ml PATENTE
268	1	PIEZA	Calcio 500mg efervescente C/12 tab GENERICO
269	1	PIEZA	Caolin/Pectina/Neomicina 280 Mg/30Mg/129Mg C/20 Tab GENERICO
270	1	PIEZA	Captropil 25Mg C/30 Tab GENERICO
271	1	PIEZA	Carbonato De Litio 300Mg C/50 Tab PATENTE
272	1	PIEZA	Carbonato de calcio 750 mg masticable 48 Tab. GENERICO
273	1	PIEZA	Carboximetilcelulosa sodica sol. oft. 0.5% 10 ml PATENTE
274	1	PIEZA	Carboximetilcelulosa/Alginato de calcio (Saf-Gel) C/85gr PATENTE
275	1	PIEZA	Celecoxib 200 Mg C/10 Cap GENERICO



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

276	1	PIEZA	Centella Asiatica 15 Mg / Metronidazol 300 Mg/ Nitrofurual 6Mg (Ovulos) C/12 Óvulos GENERICO
277	1	PIEZA	Centrum balance C/30 tab PATENTE
278	1	PIEZA	Ciproterona/etinilestradiol 2mg/0.035mg (Diane 21) C/21 Tab PATENTE
279	1	PIEZA	Cisaprida 10mg C/30 tab PATENTE
280	1	PIEZA	Cisaprida 10mg C/30 tab GENERICO
281	1	PIEZA	Cisaprida 5 mg C/30 tab GENERICO
282	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/14 Tab GENERICO
283	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/14 Tab PATENTE
284	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/28 Tab PATENTE
285	1	PIEZA	Clobatesol cerma 0.05% Tubo 30 gr PATENTE
286	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina De 100Mg/2ml C/5 amp GENERICO
287	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina De 125Mg, C/14 Tab GENERICO
288	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina 250Mg C/10 Tab GENERICO
289	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 125 mg/10 mg C/20 Cap GENERICO
290	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 250Mg/10Mg C/10 Tab GENERICO
291	1	PIEZA	Clonixinato de lisina/Clordarato de Pargeverina 125/10mg (firac plus) C/20 Tab PATENTE
292	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Diclofenaco 250Mg/50Mg C/14 Tab PATENTE
293	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Hioscina 100Mg/20Mg C/3 Amp GENERICO
294	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Hioscina 125Mg/10Mg C/20 Cap PATENTE
295	1	PIEZA	Clorfenamina 4Mg C/20Tab GENERICO
296	1	PIEZA	Clorfenamina Compuesta C/10 Tab GENERICO
297	1	PIEZA	Clorfenamina, Jarabe 0.5Mg/60 Ml. C/Fco 60gr GENERICO
298	1	PIEZA	Clorfenamina, amantadina, paracetamol (antifludes infantil) 60ml PATENTE
299	1	PIEZA	Clorfenamina/Parametasona 1Mg-2Mg C/25 Tab PATENTE
300	1	PIEZA	Clorfenamina/Parametasona 40Mg-20Mg, Jarabe C/Fco 100ml PATENTE

Calle Graf. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx

Página 16 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

147

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

301	1	PIEZA	Clorofila Líquida 500mg GENERICO
302	1	PIEZA	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp PATENTE
303	1	PIEZA	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp GENERICO
304	1	PIEZA	Clortalidona 50Mg C/20 Tab GENERICO
305	1	PIEZA	Clortalidona 50Mg C/30 Tab PATENTE
306	1	PIEZA	Cloruro De Sodio En Spray Baby 30ml GENERICO
307	1	PIEZA	Cloruro De Sodio En Spray, 30ml GENERICO
308	1	PIEZA	Clotrimasol Ovulos Vaginal, 500Mg C/1 Óvulo GENERICO
309	1	PIEZA	Clotrimazol 1% Crema C/30 gr GENERICO
310	1	PIEZA	Clotrimazol Crema Vaginal 2% C/20 gr GENERICO
311	1	PIEZA	Colecalcefirol 1 600 UI. (Valmetrol) C/50 TAB PATENTE
312	1	PIEZA	Complejo B C/30 Tab GENERICO
313	1	PIEZA	Complejo B C/30 Tab PATENTE
314	1	PIEZA	Complejo B /Dexametasona/Lidocaina Iny C/3 Amp GENERICO
315	1	PIEZA	Complejo B /Diclofenaco/lidocaina Iny C/3 Amp GENERICO
316	1	PIEZA	Condroitin hialuronato Ofteno Pf, Gotas 1.8 ml/1Mg/ml. C/Fco 15ml PATENTE
317	1	PIEZA	Contumax 17gr C/15 sobres PATENTE
318	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg C/14 Tab PATENTE
319	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg C/28 Tab PATENTE
320	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg (forxiga) C/28 Tab PATENTE
321	1	PIEZA	Desonida Crema 0.05% C/30 gr PATENTE
322	1	PIEZA	Dexametasona 8 Mgs Inyectable C/1 Amp GENERICO
323	1	PIEZA	Dexametasona 0.75Mg C/30 Tab GENERICO
324	1	PIEZA	Dexametasona 6Mg C/10 Tab GENERICO
325	1	PIEZA	Dexametasona/Neomicina Gotas oticas C/Fco 5 ml PATENTE
326	1	PIEZA	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab GENERICO
327	1	PIEZA	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab PATENTE
328	1	PIEZA	Dexpanthenol pomada 5% 30gr GENERICO
329	1	PIEZA	Dexpanthenol pomada 5% (bepanthen) 30gr PATENTE
330	1	PIEZA	Dextrometorfano 300mg Jarabe 120ml GENERICO



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

331	1	PIEZA	Dextrometorfano, Ambroxol, (histiáclil fam infantil) C/140ml PATENTE
332	1	PIEZA	Diclofenaco 15 Mg/MI Suspensión C/Fco.20ml PATENTE
333	1	PIEZA	Diclofenaco Gel C/30 gr GENERICO
334	1	PIEZA	Diclofenaco 100Mg C/ 10 Tab GENERICO
335	1	PIEZA	Diclofenaco 100Mg C/ 20 Tab GENERICO
336	1	PIEZA	Diclofenaco 75Mg/3MI C/2 Amp GENERICO
337	1	PIEZA	Difenhidramina 250 mg/ 5 MI C/120 ml GENERICO
338	1	PIEZA	Difenhidramina 25Mg C/30 Tab GENERICO
339	1	PIEZA	Difenhidramina 50Mg C/30 Tab GENERICO
340	1	PIEZA	Difenidol 40 mg/2 MI Soluc. iny. C/2 Amp PATENTE
341	1	PIEZA	Difenidol 25Mg C/30 Tab GENERICO
342	1	PIEZA	Difenidol 25Mg C/25 Tab PATENTE
343	1	PIEZA	Difenidol Lp 100Mg C/10 Tab PATENTE
344	1	PIEZA	Dimendhidrato 50Mg C/24 Tab PATENTE
345	1	PIEZA	Dimenhidrato 50Mg C/24 Tab GENERICO
346	1	PIEZA	Dimeticona Pediátrica, Gotas C/ 30ml GENERICO
347	1	PIEZA	Dropropizina Jarabe C/Fco 120ml GENERICO
348	1	PIEZA	Drospirenona/estinilestradiol 3mg/20mcg C/28 Tab PATENTE
349	1	PIEZA	Effaclar gel p-grasa 200ml C/200ml PATENTE
350	1	PIEZA	Effezel 0.3 % gel 30gr /frasco dispensador 30gr PATENTE
351	1	PIEZA	Electrolitos orales 625 ml PATENTE
352	1	PIEZA	Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/25 Sobres GENERICO
353	1	PIEZA	Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/1 Sobre GENERICO
354	1	PIEZA	Enalapril 10Mg C/30 Tab GENERICO
355	1	PIEZA	Enoxaparina 20mg C/2 jeringas PATENTE
356	1	PIEZA	Enoxaparina 40mg C/2 jeringas PATENTE
357	1	PIEZA	Enoxaparina 60mg C/2 jeringas PATENTE
358	1	PIEZA	Enterogermina 2 billones C/12 cap PATENTE
359	1	PIEZA	Enterogermina 2 billones C/20 Amp PATENTE
360	1	PIEZA	Enterogermina 4 Billones C/10 Amp PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
dif.gdl.gob.mx

Página 18 de 32



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

361	1	PIEZA	Erdosteina Suspensión . C/Fco 90MI PATENTE
362	1	PIEZA	Eritoproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
363	1	PIEZA	Eritoproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
364	1	PIEZA	Eritoproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
365	1	PIEZA	Eritoproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
366	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab PATENTE
367	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab PATENTE
368	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab GENERICO
369	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab GENERICO
370	1	PIEZA	Escitalopram 20 Mg C/14 Tab PATENTE
371	1	PIEZA	Esomeprazol 40 Mg C/14 Tab PATENTE
372	1	PIEZA	Espaven Enzimatico C/50 Tab PATENTE
373	1	PIEZA	Espironolactona De 100Mg C/30 Tab PATENTE
374	1	PIEZA	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab GENERICO
375	1	PIEZA	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab PATENTE
376	1	PIEZA	Etamsilato 250mg (Dicynone) C/4 Amp PATENTE
377	1	PIEZA	Etamsilato 500mg (Dicynone) C/20 Cap PATENTE
378	1	PIEZA	Fenazopiridina 100Mg C/20 Tab GENERICO
379	1	PIEZA	Finasterida 5 Mg C/30 Tab PATENTE
380	1	PIEZA	Fluocinolona/metronidazol/nistatina 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos GENERICO
381	1	PIEZA	Fluocinolona/metronidazol/nistatina 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos PATENTE
382	1	PIEZA	Fluoremetoiona ofteno 1mg 5 ml PATENTE
383	1	PIEZA	Fluticsona/Vilaterol Inhalador, 200Mgr/25Mgr C/30 Dosis GENERICO
384	1	PIEZA	Formula para alimentacion especializada 237ml GENERICO
385	1	PIEZA	Formula para alimentacion especializada 237ml PATENTE
386	1	PIEZA	Fumarato Ferroso 200Mg C/ 50 Tab GENERICO
387	1	PIEZA	Furosemida 40Mg C/20 Tab GENERICO
388	1	PIEZA	Furosemida, 40Mg Sol. Inyectable (20MG ) C/ 5 Amp PATENTE





## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

389	1	PIEZA	Furuato De Fluticasona), Suspensión 120 Dosis. fco 120 dosis PATENTE
390	1	PIEZA	Gabapentina 300Mg C/15 Tab GENERICO
391	1	PIEZA	Gabapentina 300Mg C/30 Tab GENERICO
392	1	PIEZA	Guaifenesina, fenilefrina, dextrometorfan (Dimacol jarabe infantil) 120ml PATENTE
393	1	PIEZA	Gucosamina 500Mg 30 C/Tab GENERICO
394	1	PIEZA	Hialuronato de sodio 4mg/ml oft. 10ml PATENTE
395	1	PIEZA	Hidrasec Sobres granulado C/18 sobres De 30mg C/U PATENTE
396	1	PIEZA	Hidrocortisida 25Mg C/20 Tab GENERICO
397	1	PIEZA	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS PATENTE
398	1	PIEZA	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS GENERICO
399	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/simeticona susp oral 360ml GENERICO
400	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona susp oral 360 ml PATENTE
401	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona tabletas C/50 PATENTE
402	1	PIEZA	Hidroxizina 10Mg C/30 Tab PATENTE
403	1	PIEZA	Hidroxizina 25Mg C/25 Tab PATENTE
404	1	PIEZA	Hidroxizina 25Mg C/25 CAP GENERICO
405	1	PIEZA	Hierro Pediátrico Gotas, C/Fco 100ml GENERICO
406	1	PIEZA	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml GENERICO
407	1	PIEZA	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml PATENTE
408	1	PIEZA	Hiialuronato de sodio al 25% (Hyalocare gel) 10 gr PATENTE
409	1	PIEZA	Humalina Regular /Insulina Soluble O Cristalina, 100 ui C/10 ml PATENTE
410	1	PIEZA	Ibuprofeno (Motrin pediátrico 40mg/1ml suspension) 15ml PATENTE
411	1	PIEZA	Ibuprofeno 200 Mg C/10 Cap GENERICO
412	1	PIEZA	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap GENERICO
413	1	PIEZA	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap PATENTE
414	1	PIEZA	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap GENERICO





## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

415	1	PIEZA	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap PATENTE
416	1	PIEZA	Ibuprofeno De 200Mg C/10 Tab PATENTE
417	1	PIEZA	Ibuprofeno Infantil 2 G /100ML. C/Fco 120ml PATENTE
418	1	PIEZA	Ibuprofeno Pediátrico Suspensión 40 Mg/1ML. C/Fco 15ml PATENTE
419	1	PIEZA	Ibuprofeno Suspension 2Mg/100ML. C/Fco 120ML GENERICO
420	1	PIEZA	Inhalador Budesonida Formoterol C/ 120 Dosis
421	1	PIEZA	Insulina Acción Rápida, C/Fco 15ml PATENTE
422	1	PIEZA	Insulina Glargina (Lantus) 100ml PATENTE
423	1	PIEZA	Inulina de agave en polvo 300 gr GENERICO
424	1	PIEZA	Isoconazol Crema 1G/100G/ 20 Gr Tubo GENERICO
425	1	PIEZA	Itraconazol 100 Mg. C/15 Tab GENERICO
426	1	PIEZA	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/12 cap PATENTE
427	1	PIEZA	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/16 cap GENERICO
428	1	PIEZA	Ivermectina 6Mg C/2Tab GENERICO
429	1	PIEZA	Ivermectina 6Mg C/4Tab GENERICO
430	1	PIEZA	Jabon Acnaid De 100Mg Barra De 100Mg 100gr GENERICO
431	1	PIEZA	Jabon de Azufre 100mg PATENTE
432	1	PIEZA	Ketanserina 2% crema (Sufrexal) 78gr PATENTE
433	1	PIEZA	Ketoconazol 200Mgs C/10 Tab GENERICO
434	1	PIEZA	Ketoconazol Crema 2% C/Tubo 40 gr GENERICO
435	1	PIEZA	Ketoprofeno 100 Mg C/15 Cap GENERICO
436	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab PATENTE
437	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab GENERICO
438	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/20 Tab GENERICO
439	1	PIEZA	Ketorolaco 30Mg Inyectable C/3 Amp GENERICO
440	1	PIEZA	Ketorolaco 30Mg Sublingual C/4Tab GENERICO
441	1	PIEZA	Ketorolaco/Tramadol 10/25Mg C/10 Tab GENERICO
442	1	PIEZA	Ketotifeno 0.025% Oftalmico (Zaditen) Fco C/5ml PATENTE
443	1	PIEZA	Lacteol fort 10 millones C/16 Cap PATENTE
444	1	PIEZA	Lacteol fort 10 millones C/6 sobres PATENTE



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

445	1	PIEZA	Lacteol fort 5 millones C/16 Cap PATENTE
446	1	PIEZA	Lactipan Pediatrico, C/12 Sobres PATENTE
447	1	PIEZA	Lactobacilos lactiv sp C/30 Tab GENERICO
448	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg 125ml GENERICO
449	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 500ml PATENTE
450	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 125ml PATENTE
451	1	PIEZA	Leche de Magnesia Suspension 360ml GENERICO
452	1	PIEZA	Leche de Magnesia Suspension 185ml GENERICO
453	1	PIEZA	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 21 tab PATENTE
454	1	PIEZA	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 28 ta GENERICO
455	1	PIEZA	Levosulpirida 25mg (Dislep) C/20 Tab PATENTE
456	1	PIEZA	Levotiroxina 100 Mg C/100 Tab GENERICO
457	1	PIEZA	Licomicina 600mg/2ml C/6 Amp PATENTE
458	1	PIEZA	Lidocaina Simple 2% C/Fco 50ml GENERICO
459	1	PIEZA	Loperamida 2Mg C/12Tab GENERICO
460	1	PIEZA	Loratadina 10 Mg C/10 Tab GENERICO
461	1	PIEZA	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml GENERICO
462	1	PIEZA	Loratadina Betametasona Tableta 5.0 Mg/ 0.25 Mg, C/10 Tab GENERICO
463	1	PIEZA	Loratadina Betametasona susp. 100/5 Mg C/60 ml GENERICO
464	1	PIEZA	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml PATENTE
465	1	PIEZA	Loratadina Solución Pediatrica 100 Mg C/Fco 30ml GENERICO
466	1	PIEZA	Loratadina/fenilefrina susp. 60 ml PATENTE
467	1	PIEZA	Losartan 50Mg C/30 Tab GENERICO
468	1	PIEZA	Magaldrato/Dimeticona Gel C/Fco 250ml PATENTE
469	1	PIEZA	Magaldrato/Dimeticona Solución C/Fco 250ml GENERICO
470	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg C/20 Tab GENERICO
471	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg C/25 Tab PATENTE
472	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg C/1 Amp. GENERICO
473	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg Jarabe C/Fco 120ml PATENTE
474	1	PIEZA	Melatonina C/ 30 Tab PATENTE
475	1	PIEZA	Melatonina 5mg C/ 20 Tab GENERICO

Calle Gen. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cuervara, 44679, Guadajajara Jal.  
difgdl.gob.mx

Página 22 de 32



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIALES DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

476	1	PIEZA	Meloxicam 15mg C/10 tab PATENTE
477	1	PIEZA	Meloxicam 15mg C/10 tab GENERICO
478	1	PIEZA	Meloxicam 7.5mg (exel) C/20 tab PATENTE
479	1	PIEZA	Meloxicam/Metocarbamol 15/215Mg C/10 Tab GENERICO
480	1	PIEZA	Mesalazina Supositorios 500mg C/10 Supositorios PATENTE
481	1	PIEZA	Metamizol Sodico 5/100Mg Jarabe Infantil C/Fco 120ml GENERICO
482	1	PIEZA	Metamizol Sodico 500Gr C/10 Tab GENERICO
483	1	PIEZA	Metamizol Sodico 500Gr C/10 Tab PATENTE
484	1	PIEZA	Metamizol Sódico, Sol. Inyectable 1 Gr. C/3 Amp GENERICO
485	1	PIEZA	Metamucil Plantago Psyllium 174mg PATENTE
486	1	PIEZA	Metformina 1G. (1000Mg) C/30 Tab GENERICO
487	1	PIEZA	Metformina 500mg C/30 Tab GENERICO
488	1	PIEZA	Metformina 750mg LP C/30 Tab PATENTE
489	1	PIEZA	Metformina 850Mg C/30 Tab GENERICO
490	1	PIEZA	Metformina 850Mg C/30 Tab PATENTE
491	1	PIEZA	Metilprednisolona 40Mg /Ml Inyectable C/1 Amp GENERICO
492	1	PIEZA	Metilprednisolona 40Mg /Ml Inyectable C/1 Amp PATENTE
493	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg/2Ml Inyectable C/6 Amp GENERICO
494	1	PIEZA	Metoclopramida 100Mg Solucion C/ 100ml GENERICO
495	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab GENERICO
496	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab PATENTE
497	1	PIEZA	Metoclopramida 400mg gotas orales 20 ml GENERICO
498	1	PIEZA	Metoclopramida 400Mg Pediatrica 20 ml GENERICO
499	1	PIEZA	Metoclopramida/aluminio/magnesia/simeticona 170ml PATENTE
500	1	PIEZA	Metoprolol 100Mg C/20 Tab GENERICO
501	1	PIEZA	Metoprolol 100Mg C/20 Tab PATENTE
502	1	PIEZA	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos GENERICO
503	1	PIEZA	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos PATENTE
504	1	PIEZA	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr GENERICO
505	1	PIEZA	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr PATENTE

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

506	1	PIEZA	Miconazol Crema Vaginal C/ 78 gr PATENTE
507	1	PIEZA	Miconazol Gel Oral 2% C/ 78 gr PATENTE
508	1	PIEZA	Mirtazapina De 15Mg C/10 Tab PATENTE
509	1	PIEZA	Mirtazapina De 30Mg C/10 Tab PATENTE
510	1	PIEZA	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis PATENTE
511	1	PIEZA	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis GENERICO
512	1	PIEZA	Montelukast 10 Mg C/20 Tab GENERICO
513	1	PIEZA	Montelukast 4mg 20 sobres PATENTE
514	1	PIEZA	Montelukast 4mg 10 sobres GENERICO
515	1	PIEZA	Montelukast 5 Mg C/20 Tab GENERICO
516	1	PIEZA	Montelukast 5 Mg C/30 Tab PATENTE
517	1	PIEZA	Multivitaminico para embarazadas C/30 Tab PATENTE
518	1	PIEZA	Multivitaminico para embarazadas C/30 Tab GENERICO
519	1	PIEZA	Multivitamínico para infusion intravenosa adulto C/1 Amp PATENTE
520	1	PIEZA	Multivitamínico Para Infusión), Sol. Inyectable 500ml PATENTE
521	1	PIEZA	Multivitamínico Para Infusión), Sol. Inyectable 1000ml PATENTE
522	1	PIEZA	Mupirocina crema tubo 15g PATENTE
523	1	PIEZA	Mupirocina crema tubo 15g GENERICO
524	1	PIEZA	Nafazolina 1G Oft Solucion C/15ml GENERICO
525	1	PIEZA	Nafazolina-Hipermelosa 1Gr/5Mg/MI Oft C/15ml PATENTE
526	1	PIEZA	Naproxeno 250mg C/30 Tab GENERICO
527	1	PIEZA	Naproxeno Sódico 2.5 Gr/100 MI Suspension 100 ml GENERICO
528	1	PIEZA	Naproxeno Sodico 550Mg C/12 Tab GENERICO
529	1	PIEZA	Naproxeno Sodico- Paracetamol F Suspensión 125Gr / 100Gr/5MI C/Fco.100ml PATENTE
530	1	PIEZA	Naproxeno Sodico/Paracetamol 300/275 MG C/10 Tab GENERICO
531	1	PIEZA	Neomicina, Caolin Y Pectin, Tabletas 129 Mg/280Mg/30Mg, C/20 Tab GENERICO

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

532	1	PIEZA	Neomicina, Caolin Y Pectina, Suspensión 75 MI, 0.733G/10G/0.7G Frasco GENERICO
533	1	PIEZA	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml GENERICO
534	1	PIEZA	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml PATENTE
535	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml GENERICO
536	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/5 ml GENERICO
537	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml PATENTE
538	1	PIEZA	Neutrogena hidroboost gel C/50 ml PATENTE
539	1	PIEZA	Nifedipino 10Mg C/20 Tab GENERICO
540	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/10 Tab GENERICO
541	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/30 Tab GENERICO
542	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/10 Tab PATENTE
543	1	PIEZA	Nistatina 100,000 Uj/MI vaginal C/12 tab PATENTE
544	1	PIEZA	Nistatina Suspension 100,000 Uj/MI 30 Dosis PATENTE
545	1	PIEZA	Nistatina Suspension 100,000 Uj Infantil gotero 24ml PATENTE
546	1	PIEZA	Nitazoxanida 500 Mg. C/7 Tab GENERICO
547	1	PIEZA	Nitazoxanida 500Mg C/6 Tab PATENTE
548	1	PIEZA	Nitrato de Plata 10% 25ml GENERICO
549	1	PIEZA	Norfefrina gotas 24 ml PATENTE
550	1	PIEZA	Nulytely polvo para solucion c/4 sobres PATENTE
551	1	PIEZA	Omega 3 C/Fco 30 Tab GENERICO
552	1	PIEZA	Omeprazol 20 Mg, C/14 Tab GENERICO
553	1	PIEZA	Omeprazol 20Mg C/ 28 Cap GENERICO
554	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab PATENTE
555	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab GENERICO
556	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/14 Tab PATENTE
557	1	PIEZA	Omeprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
558	1	PIEZA	Omeprazol 40Mg Inyectable C/1 Amp GENERICO
559	1	PIEZA	Osetamivir 75Mg C/10 Cap GENERICO
560	1	PIEZA	Oxido De Zinc Crema 25Gr C/ 30 gr GENERICO
561	1	PIEZA	Oximetazolina 0.05% Spray Nasal C/ 20 ml GENERICO
562	1	PIEZA	Pantoprazol 20Mg C/14 Tab GENERICO

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

563	1	PIEZA	Pantoprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
564	1	PIEZA	Pantoprazol 40Mg C/28 Tab GENERICO
565	1	PIEZA	Paracetamol 1Gr INYECTABLE 100 ml GENERICO
566	1	PIEZA	Paracetamol 500 Mg C/10 Tab GENERICO
567	1	PIEZA	Paracetamol infantil C/120 ml GENERICO
568	1	PIEZA	Paracetamol Pediátrico C/15 ml GENERICO
569	1	PIEZA	Paracetamol/acido acetililico/cafeina 250mg/250mg/65mg 24 tab GENERICO
570	1	PIEZA	Paracetamol/Citrato de Orfenadrina 450/35mg (Norflex Plux) C/50 Tab PATENTE
571	1	PIEZA	Paracetamol/Naproxeno 275/300Mg C/ 10 Tab GENERICO
572	1	PIEZA	Paracetamol/Tramadol 325/37.5 Mg. C/20 Tab GENERICO
573	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/20 Tab PATENTE
574	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/20 Tab GENERICO
575	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/10 Tab PATENTE
576	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/10 Tab GENERICO
577	1	PIEZA	Patanol 0.02% Oftamologico Gotero De 2.5MI Fco C/2.5 MI PATENTE
578	1	PIEZA	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab GENERICO
579	1	PIEZA	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab PATENTE
580	1	PIEZA	Pepto Bismol Pastilla Masticable, 24 Tabletas C/24 Tab PATENTE
581	1	PIEZA	Perfenazina 4Mg C/30 Tab PATENTE
582	1	PIEZA	Peroxido De Benzonilo Crema Al 5% De 60GrS Tubo C/60 gr PATENTE
583	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 100mg/100ml suspension C/Fco 125ml PATENTE
584	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 5 mg C/20 tab PATENTE
585	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 7.5mg/ml gotero C/20 ml PATENTE
586	1	PIEZA	Pinaverio/Dimeticona 100mg/300mg C/16 cap PATENTE
587	1	PIEZA	Piperidolato (Dactil OB) 100mg C/30 Tab PATENTE
588	1	PIEZA	Piracetam 800mg C/30 Tab PATENTE
589	1	PIEZA	Piracetam 800mg C/30 Tab GENERICO
590	1	PIEZA	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap GENERICO

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

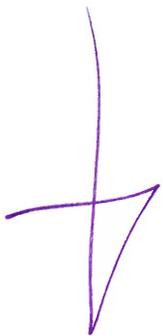
591	1	PIEZA	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap PATENTE
592	1	PIEZA	Plantaben Polvo C/30 sobres C/5g PATENTE
593	1	PIEZA	Pravastatina 10Mg C/30 Tab GENERICO
594	1	PIEZA	Pravastatina 20Mg C/15 Tab GENERICO
595	1	PIEZA	Predinisona 50mg C/10 Tab GENERICO
596	1	PIEZA	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml PATENTE
597	1	PIEZA	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml GENERICO
598	1	PIEZA	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml PATENTE
599	1	PIEZA	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml GENERICO
600	1	PIEZA	Pregabalina 150Mg C/14 Tab GENERICO
601	1	PIEZA	Pregabalina 75Mg C/14 Tab GENERICO
602	1	PIEZA	Primidona De 250Mg C/50 Tab PATENTE
603	1	PIEZA	Progesterona 100mg (Gestulin) C/30 perlas PATENTE
604	1	PIEZA	Progesterona 200mg (Gestulin) C/15 perlas PATENTE
605	1	PIEZA	Propranolol 40Mg C/30 Tab GENERICO
606	1	PIEZA	Psyllium Plantago polvo 400mg PATENTE
607	1	PIEZA	Psyllium Plantago polvo 400mg GENERICO
608	1	PIEZA	Retinol,Ergocalciferol,Acido ascorbico (Adekon-C suspension inf.) 15ml PATENTE
609	1	PIEZA	Rifamicina spray 1g/100ml (Rifocyna) 20ml PATENTE
610	1	PIEZA	Salbutamol Aerosol 100 Mcg C/200 Dosis GENERICO
611	1	PIEZA	Salbutamol Inhaladores 100Mcg, C/200 Dosis PATENTE
612	1	PIEZA	Salbutamol para nebulizar 5mg/MI C/10 ml PATENTE
613	1	PIEZA	Salmeterol, Flutiasona, 25/125Mc G. 120 Dosis. 120 dosis PATENTE
614	1	PIEZA	senosidos 187mg C/20 Tab GENERICO
615	1	PIEZA	senosidos A-B 8.6mg C/20 Tab GENERICO
616	1	PIEZA	Solución Agua De Mar Adulto 50ml PATENTE
617	1	PIEZA	Solución Agua De Mar Infantil, 50ml PATENTE
618	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 ml PATENTE
619	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 ml PATENTE



# ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

620	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 ml PATENTE
621	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 5% 1000 ml PATENTE
622	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 5% 500 ml PATENTE
623	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
624	1	PIEZA	Solucion Hartman 1000 ml PATENTE
625	1	PIEZA	Solucion Hartman 500 ml PATENTE
626	1	PIEZA	Solucion Salina 0.9% Iv 1000 ml PATENTE
627	1	PIEZA	Solucion Salina 0.9% Iv 500 ml PATENTE
628	1	PIEZA	Somatropina 16UI, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
629	1	PIEZA	Somatropina 36UI, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
630	1	PIEZA	Somatropina 4 Ui, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
631	1	PIEZA	Sterimar Spray Adulto C/100 ml PATENTE
632	1	PIEZA	Sterimar Spray Babe 50ml PATENTE
633	1	PIEZA	Subsalicilato de Bismuto susp. 262.5Mg / 15 ml C/118-120 ml GENERICO
634	1	PIEZA	Sucralfato 1gr C/40 tab PATENTE
635	1	PIEZA	Sucralfato 1gr C/40 tab GENERICO
636	1	PIEZA	Suero Oral Sabores 225ml GENERICO
637	1	PIEZA	Sulfadiazina Crema C/Tubo 28 gr GENERICO
638	1	PIEZA	Sulfato ferroso 75mg suspension 50 ml PATENTE
639	1	PIEZA	Sulindaco 200 Mg C/20 Tab GENERICO
640	1	PIEZA	Systane Complete 10ml gotas 10ml PATENTE
641	1	PIEZA	Tacrolimus 0.1 % Ungüento C/Tubo 10g GENERICO
642	1	PIEZA	Tamsulicina 0.4 Mg C/20 Tab GENERICO
643	1	PIEZA	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 15g GENERICO
644	1	PIEZA	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 30g GENERICO
645	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/7 tab GENERICO
646	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/28 Tab GENERICO
647	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/28 Tab PATENTE
648	1	PIEZA	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml PATENTE
649	1	PIEZA	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml GENERICO
650	1	PIEZA	Topiramato 100mg C/20 Tab PATENTE



Calle Cral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Cueva, 44679, Guadajajara jal.  
dfigdt.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and the number 159.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

651	1	PIEZA	Topiramato 100mg C/20 Tab GENERICO
652	1	PIEZA	Topiramato 25 mg C/20 Tab GENERICO
653	1	PIEZA	Topiramato 25 mg C/60 Tab GENERICO
654	1	PIEZA	Tramadol 100Mg Solucion C/Fco 10 ml GENERICO
655	1	PIEZA	Tramadol 50Mg C/10 Tab GENERICO
656	1	PIEZA	Tramadol 50Mg Lp C/10 Tab PATENTE
657	1	PIEZA	Tramadol 100mg tabletas C/10 Tab GENERICO
658	1	PIEZA	Tramadol Solucion De 100 Mg/2 MI Inyectable C/5 Tab GENERICO
659	1	PIEZA	Trimebutina Suspension Pediatrica 30 ml GENERICO
660	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg C/20 Tab GENERICO
661	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg C/40 Tab GENERICO
662	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg (Libertrim) C/24 Tab PATENTE
663	1	PIEZA	Trimebutina Suspension Infantil De 2 Gr/100 MI C/ Fco100 MI GENERICO
664	1	PIEZA	Trimebutina/Simeticona 200Mg/75mg C/24 Tab GENERICO
665	1	PIEZA	Urea 30 % Crema 50 ml PATENTE
666	1	PIEZA	Valsartan 80Mg C/30 Tab GENERICO
667	1	PIEZA	Venlafaxina Capsula 75 Mg, C/20 Cap GENERICO
668	1	PIEZA	Vitamina C 500mg C/30 Tab GENERICO
669	1	PIEZA	Vitamina C 500mg redoxon 100 TAB PATENTE
670	1	PIEZA	Vitaminas /Minerales (Bioprotec) C/30 Tab PATENTE
671	1	PIEZA	Vitaminas /Minerales (Fotal) C/30 Tab PATENTE
672	1	PIEZA	Vitaminas A, D Y C, 5 Ampellets 3MI C/5 Amp GENERICO
673	1	PIEZA	Vitaminas A, D, C Pediatrico, Gotas 30 ml GENERICO
674	1	PIEZA	Vitaminas Para Embarazadas, 30 Comprimidos C/30 Tab GENERICO
675	1	PIEZA	Xeracalm Ad Crema 200 ml PATENTE
676	1	PIEZA	Xeracalm Gel Baño 250 ml PATENTE
677	1	PIEZA	Xeracalm Gel Baño 125MI 125 ml PATENTE
678	1	PIEZA	Nitrofurual Crema 85gr PATENTE
679	1	PIEZA	Isotipendilo Jalea 40gr PATENTE
680	1	PIEZA	Acetilsisteina tabletas Efervecetes C/20 Tab PATENTE





## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

681	1	PIEZA	Erdosteina 300mg C/20 cap PATENTE
682	1	PIEZA	Erdosteina Jarabe 175mg/5ml 90ml PATENTE
683	1	PIEZA	Hioscina/Paracetamol suspensión 2mg C/Eco 20ml GENERICO
684	1	PIEZA	Leche Nan 1 PATENTE
685	1	PIEZA	Leche Nan 1 PATENTE
686	1	PIEZA	Leche Nan 2 PATENTE
687	1	PIEZA	Leche Nan 2 PATENTE
688	1	PIEZA	Leche Nan 3 PATENTE
689	1	PIEZA	Leche Nan 3 PATENTE
690	1	PIEZA	Leche Enfamil 1 PATENTE
691	1	PIEZA	Leche Enfragrow 2 PATENTE
692	1	PIEZA	Leche Enfragrow 3 PATENTE
693	1	PIEZA	Leche Nidal 1 PATENTE
694	1	PIEZA	Leche Nidal 2 PATENTE
695	1	PIEZA	Leche Nido Kinder PATENTE
696	1	PIEZA	Leche Nan Soya PATENTE
697	1	PIEZA	Leche Nan Soya PATENTE
698	1	PIEZA	Leche Nan Sin Lactosa PATENTE
699	1	PIEZA	Leche Nan 1 Ha PATENTE
700	1	PIEZA	Leche Nan 2 Ha PATENTE
701	1	PIEZA	Leche Nan expert pro confort etapa 1 PATENTE
702	1	PIEZA	Leche Nan expert pro confort etapa 2 PATENTE
703	1	PIEZA	Leche Nan expert pro confort etapa 3 PATENTE
704	1	PIEZA	Leche Nan expert pro A.R. PATENTE
705	1	PIEZA	Fórmula infantil, indicada para lactantes de 0 a 12 meses con necesidades especiales de nutrición, a base de proteína de arroz extensamente hidrolizada, con hierro no láctea. Lata con 400 gramos.

### 3. TIEMPO DE ENTREGA

Periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Se deberá entregar la totalidad del pedido comprendido en el vale sellado y firmado por el área del departamento de CADIPSIC, para sellarse y firmarse por la persona que recibe en el centro de asistencia social señalado en el

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

### SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

vale. Se deberá recoger el vale en oficinas centrales en la coordinación de inclusión a más tardar 2 días naturales posteriores al envío del correo electrónico de solicitud, y deberá entregarse el medicamento a más tardar 3 días naturales posteriores a la solicitud del medicamento que anexe vale en formato escaneado a través de correo electrónico.

Se podrá solicitar medicamento de urgencia durante los fines de semana y horario nocturno, siendo válido el correo electrónico que enliste el pedido, teniendo el periodo máximo de 2 días naturales en estos casos para hacer la entrega, entendiéndose su naturaleza urgente para la prestación del servicio.

#### 4. GARANTIAS

Todos los productos deberán entregarse nuevos, cerrados, con caducidad mínima de 1 año antes de la fecha de expiración o caducidad marcada en empaque. En caso donde alguno de estos requisitos no sea cumplido, el departamento de CADIPSIC podrá solicitar que se supla el medicamento o producto para que cumpla las medidas de calidad mencionados.

El proveedor garantiza que tiene la capacidad técnica y operativa para cumplir con la entrega de medicamentos en los diferentes lugares del Área Metropolitana de Guadalajara donde se le señale en los vales de solicitud, por lo que garantiza tener la capacidad técnica y operativa para surtir con la mayor brevedad posible, sin exceder los 3 días naturales posteriores al correo electrónico de solicitud donde se anexe el vale.

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El proveedor deberá adjuntar a su propuesta el documento que lo acredite como distribuidor de productos farmacéuticos acreditado por la autoridad correspondiente.

#### 6. ENTREGABLES

Independientemente de los requisitos y documentación que el área de compras le solicite al proveedor adjudicado presentar para el procedimiento de pago, el proveedor adjudicado deberá entregar un tanto al departamento de proyectos de inclusión de los siguientes documentos:

- A. Factura, xml y verificación de factura del SAT
- B. 1 tanto original del vale sellado de recibido, con fecha, firma y nombre completo de quien recibió el medicamento y artículos, así como copias simples de recetas de respaldo del vale.
- C. Asimismo, cada dos meses, deberá entregar listado simple de relación de facturas que contabilice el presupuesto ejercido, y el presupuesto disponible para compra (entregar en el departamento de proyectos de inclusión).

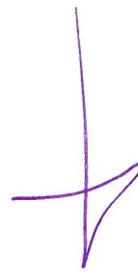




# ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

7. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO			
Responsable del Área Requiriente de elaborar el requerimiento		Responsable de la Coordinación de autorizar el requerimiento	
Nombre: Octavio Manuel Olaz Robles		Nombre: Rosa Angélica Fregoso Franco	
Puesto: Jefe de departamento de Atención y Desarrollo Integral para las Personas en Situación de Calle		Puesto: Coordinadora de Inclusión	
e-mail octavio.olaz@difgdl.gob.mx		e-mail rosa.fregoso@difgdl.gob.mx	
Fecha: 19 de noviembre de 2024	Tel. /ext. 3338485000 ext 44451	Fecha: 19 de noviembre de 2024	Tel. /ext. 3338485040
Firma 		Firma 	



DIF Guadalajara  
CADIPSIC LAS PALMAS

DIF Guadalajara  
COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN



La Ciudad que  te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



163  
Bell

**PARTIDA 26.- (SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA).**- Para Programa de Proyectos de Inclusión. *(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 1 de la Partida 26).*

**PARTIDA 27.- (SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS).**- Para Programa de Proyectos de Inclusión. *(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 2 de la Partida 27).*

**PARTIDA 28.- (SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL).**- Para Programa de Proyectos de Inclusión. *(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 3 de la Partida 28).*

**PARTIDA 29.- (SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO).**- Para Programa de Proyectos de Inclusión. *(Identificado en el Anexo Técnico como Bloque 4 de la Partida 29).*

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

### 1. GLOSARIO.

**OPD DIF GUADALAJARA:** Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara

**CI:** Coordinación de Inclusión

**JPI:** Jefatura de proyectos de inclusión

**Suministro de medicamentos:** Consiste en la entrega de los medicamentos, materiales, y diversos artículos incluidos en el listado adjudicado en los domicilios de los diferentes centros de asistencia social que el Sistema DIF Guadalajara designe, dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.

**Vale de solicitud de medicamento:** Documento que enlista el pedido a surtir en cada centro de asistencia social, que describe los medicamentos a suministrar, la cantidad, precio contratado, domicilio a entregar, sello y firma del responsable del área, mismo que deberá ser sellado por el centro de asistencia social en tres tantos para fungir como comprobante de entrega del suministro.

**Centro de asistencia social:** Albergue, casa hogar, comunidad terapéutica o centro de atención donde se deberá hacer entrega del suministro solicitado.

### 2. REQUERIMIENTO.

**Descripción:** Se requiere la compra y entrega del Suministro de Medicinas y Productos Farmacéuticos para Curación conforme al listado adjudicado en los domicilios de los diferentes centros de asistencia social que el Sistema DIF Guadalajara designe, dentro de la zona metropolitana de Guadalajara. Los bienes deberán entregarse en su empaque original de manera completa conforme a la receta especificada por el médico tratante en el domicilio indicado para cada casa hogar o albergue, previa autorización y solicitud de la coordinación de inclusión, corroborando la receta, y el vale de solicitud. Además, se deberán realizar las comprobaciones respectivas de facturación y recepción por parte de la casa hogar o albergue de conformidad.

#### Bloque 1. SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA HIGIENE Y LIMPIEZA DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	PIEZA	Agua Oxigenada, 1000 ml
2	1	PIEZA	Agua Oxigenada, 250MI
3	1	PIEZA	Alcohol etílico desnaturalizado de 70° 1000 ml

Calle Gral. Eulogio Perra 2539  
Lomas de Quevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdj.gob.mx

Página 1 de 32



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

165

## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

4	1	PIEZA	Alcohol etílico desnaturalizado de 70° 500 ml
5	1	PIEZA	Antiséptico Spray 100 ml
6	1	PIEZA	Gel antibacterial con 70% de alcohol 1000 ml
7	1	PIEZA	Iodopovidona espuma 250 ml
8	1	PIEZA	Jabón quirúrgico 3850 ml
9	1	PIEZA	Cloruro de Benzalconio tintura Blanco De 30MI
10	1	PIEZA	Solución Antiséptica 240MI
11	1	PIEZA	Yodopovidona espuma 950 ml
12	1	PIEZA	Solución Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 MI PATENTE
13	1	PIEZA	Solución Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 MI PATENTE
14	1	PIEZA	Solución Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 MI PATENTE
15	1	PIEZA	Solución Glucosada Al 5% 500 MI PATENTE
16	1	PIEZA	Solución Glucosada Al 5% 1000MI PATENTE
17	1	PIEZA	Solución Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
18	1	PIEZA	Solución Hartman 500 MI PATENTE
19	1	PIEZA	Solución Hartman 1000 MI PATENTE
20	1	PIEZA	Solución Salina 0.9% l x 500 MI PATENTE
21	1	PIEZA	Solución Salina 0.9% l x 1000MI PATENTE

### Bloque 2. SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
1	1	PIEZA	Abatelenguas De Madera 15Cm C/25
2	1	PIEZA	Aguja p/ Dispositivo De Inyección Tipo Pluma 32G (0,23Mm)X 4Mm C/10
3	1	PIEZA	Algodón plisado 300 grs.
4	1	PIEZA	Algodón torunda 500GrS
5	1	PIEZA	Banditas Adhesivas , c/100
6	1	PIEZA	Bolsa De Alimentación 1500MI c/1
7	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 16 estéril c/1
8	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 18 estéril c/1
9	1	PIEZA	Catéter intravenoso No. 20 estéril c/1

ESTA HOJA FORMÁ PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

10	1	PIEZA	Cinta kinesiológica p/ sensor de insulina c/1
11	1	PIEZA	Cinta Micropore 1" (1 Pulgada)" c/1
12	1	PIEZA	Cubreboca tricapa plisado desechable c/50
13	1	PIEZA	Cubrebocas KN95 C/20
14	1	PIEZA	Equipo de venoclisis con normogotero desechable c/1
15	1	PIEZA	Espejo Vaginal c/1
16	1	PIEZA	Foley Latex 16Fr 2 Vías c/1
17	1	PIEZA	Foley Latex 16Fr 3 Vías c/1
18	1	PIEZA	Gasas absorbente de algodón estéril de 10 x 10 cm C/100
19	1	PIEZA	Guante Grande Látex Estéril C/100
20	1	PIEZA	Jeringa 10Ml c/1
21	1	PIEZA	Jeringa Insulina 100 Ui Aguja De 6Mm C/30
22	1	PIEZA	Jeringa Insulina U100 0.3ml 31gX8mm C/10
23	1	PIEZA	Jeringa 3Ml c/1
24	1	PIEZA	Jeringa 5Ml c/1
25	1	PIEZA	Jeringa Insulina 100 Ui Aguja De 13Mm C/10
26	1	PIEZA	Lancetas C/ 25
27	1	PIEZA	Lancetas C/50
28	1	PIEZA	Mascarilla para nebulizar hudson c/1
29	1	PIEZA	Punta cánula nasal hudson c/1
30	1	PIEZA	Punta cánula nasal neonatal alto flujo (optiflow) c/1
31	1	PIEZA	Punta cánula nasal pediátrica amarilla alto flujo (optiflow) c/1
32	1	PIEZA	Punta cánula nasal pediátrica verde alto flujo (optiflow) c/1
33	1	PIEZA	Sutura ethibond 2-0 excel 25sh 90cm c/3
34	1	PIEZA	Sutura malla para cirugía de hernia inguinal c/1
35	1	PIEZA	Sutura Nylon 1-0/ 2-0 / 3-0 / 4-0 / 5-0 c/1
36	1	PIEZA	Tela adhesiva tipo hospitalaria blanca de 1 pg c/1
37	1	PIEZA	Termómetro digital c/1
38	1	PIEZA	Termómetros De Mercurio c/1
39	1	PIEZA	Tiras Reactivas para Glucómetro C/50
40	1	PIEZA	Venda Algodón 10Cm c/1
41	1	PIEZA	Venda Algodón 5Cm c/1





## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

42	1	PIEZA	Venda Algodón 7Cm c/1
43	1	PIEZA	Vendas de compresión 10cm X 5mts c/1

### Bloque 3. SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
<b>FORMULA LÁCTEA</b>			
1	1	PIEZA	formula polimerica (suplemento alimenticio) en polvo /adulto 400 GR
<b>MATERIAL DE CURACIÓN</b>			
2	1	PIEZA	Acete De Almendras, 120ml
3	1	PIEZA	Bolsa De Alimentación, 1500MI c/1
4	1	PIEZA	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un fragmentador que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado 10 años en adelante. c/1
5	1	PIEZA	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un fragmentador que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. 1 a 5 años
6	1	PIEZA	Cámara espaciadora de 149 ml, transparente, antiestática con mascarilla de sello perfecto. Contiene un fragmentador que transforma las partículas de mayor a menor diámetro para incrementar el depósito pulmonar. Cuenta con una válvula inspiratoria y espiratoria de gran sensibilidad al flujo. Indicador de

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

			flujo inspiratorio. Facilita el depósito del medicamento. Rango de edad recomendado de 0 a 2 años. c/1
7	1	PIEZA	<del>Clorofila Líquida 500mg GENERICO</del>
8	1	PIEZA	<del>Crema Corporal Hidratante Piel Extra Seca 400MI 400ml</del>
9	1	PIEZA	<del>Crema Bloqueadora Fps 50 125MI 125 ml</del>
10	1	PIEZA	Crema Alisadora Anti-Rugosidades con Fórmula Exfoliante para Piel Seca, Áspera y Rugosa 340 gr
11	1	PIEZA	Crema emoliente, hidratante y suavizante que repara la barrera cutánea, alivia el picor, protege y refuerza la microflora nativa en pieles secas y atópicas. 200ml
12	1	PIEZA	Crema Lubriderm 400ml c/1
13	1	PIEZA	Crema humectante para pies y cuerpo con resequedad extrema, agrietamiento o descamación. Ideal para personas que padecen diabetes y que son más susceptibles a la resequedad extrema protegiendo la dermis de lesiones serias. 400ml
14	1	PIEZA	<del>Desodorante en aerosol Unisex 150ml</del>
15	1	PIEZA	Gel de limpieza que purifica la piel a profundidad, elimina impurezas y ayuda a combatir el exceso de grasa dejando la piel limpia y fresca. Ideal para pieles grasas y sensibles (GENERICO)
16	1	PIEZA	Gel 0.3% Frasco dispensador con 30gr, con adapaleno al 0.3% para acné inflamatorio. (GENERICO)
17	1	PIEZA	<del>Electrolitos orales 625 ml PATENTE</del>
18	1	PIEZA	<del>Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/1 Sobre GENERICO</del>
19	1	PIEZA	<del>Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/25 Sobres GENERICO</del>
20	1	PIEZA	<del>Enjuague bucal 250ml frasco</del>
21	1	PIEZA	<del>Ferula De Doley c/1</del>
22	1	PIEZA	<del>Ferula Rápida Aquaplast c/1</del>
23	1	PIEZA	Fomento de menthol De 100 Grs. (Generico) 100Gr
24	1	PIEZA	Fotoprotector corporal todoterreno con muy alta protección (50+). Oji-free. Refrescante, Hidratante y resistente al agua. Hidrata como una crema y se absorbe rápidamente como un gel. 250ml

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

25	1	PIEZA	Gel Repelente De Insectos 100ml
26	1	PIEZA	Gel repelente para piojos 120gr PATENTE
27	1	PIEZA	Jabón dermolimpiador, para el tratamiento de acné y piel grasa, sin fragancia. 100g
28	1	PIEZA	Barra Dermatológica Desincrustante, 100 gr. Deberá disminuir el exceso de sebo, desincrusta los poros y favorece la reducción de imperfecciones, para pieles grasas y con tendencia acnéica. 100mg
29	1	PIEZA	Jabon de Azufre 100mg PATENTE
30	1	PIEZA	Jabón de tocador en barra, original hidratación profunda y 1/4 de crema humectante. (paquete 4 piezas de 90 gr. Cada uno).
31	1	PIEZA	Loción Hidratante Corporal para el cuidado diario, ideal para su uso desde el nacimiento. 300 m
32	1	PIEZA	Crema Aceite de almendras dulces e Hidróxido de Calcio. (Bloqueador solar 225ml)
33	1	PIEZA	Pañal Desechable Extragrande P/Adulto C/10
34	1	PIEZA	Pañal Desechable Grande P/Adulto C/10
35	1	PIEZA	Pañal Desechable Chico/Mediano P/Adulto C/10
36	1	PIEZA	Peine Liendrero De Metal c/1
37	1	PIEZA	Protector p/ cama desechable C/10
38	1	PIEZA	Prueba Covid hisopo
39	1	PIEZA	Prueba de embarazo Orina c/1
40	1	PIEZA	Pruebas rapida covid por saliva
41	1	PIEZA	Pruebas rapidas VIH c/20
42	1	PIEZA	Repelente Insectos Spray 170gr
43	1	PIEZA	Sandalia de rehabilitacion par
44	1	PIEZA	Suero Oral Sabores 225ml GENERICO
45	1	PIEZA	Toallas femeninas fluio abundante C/10
46	1	PIEZA	Toallas femeninas nocturnas c/10
47	1	PIEZA	Toallas femeninas ultra delgada c/10
48	1	PIEZA	Toallitas Alcoholadas C/100

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

49	1	PIEZA	Toallitas Húmedas C/120
50	1	PIEZA	Toallitas Húmedas C/80

Bloque 4. SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

Partida (Número de consecutivo)	Cantidad	UDM	Descripción / Especificación
<b>ANTIBIÓTICO</b>			
1	1	PIEZA	Amikacina 500 Mg, Inyectable c/1 GENERICO
2	1	PIEZA	Amoxicilina 250 Mg/5ML. Suspensión C/ 75ml GENERICO
3	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg C/10 cap GENERICO
4	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 250 Mg - 62.5Mg/5ML.Suspension C/ 60ml GENERICO
5	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 400 Mg-57Mg /5ML. C/ 50ml GENERICO
6	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico 500 Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
7	1	PIEZA	Amoxicilina / Acido Clavulánico Suspensión 200gr/28.5gr/5 ml Fco C/ 40ml GENERICO
8	1	PIEZA	Amoxicilina 500 Mg C/12 Cap GENERICO
9	1	PIEZA	Amoxicilina 500Mg/5ML Suspensión Fco C/ 75ml GENERICO
10	1	PIEZA	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 75ml PATENTE
11	1	PIEZA	Amoxicilina C/Brohemexina de 250mg pediátrico susp. 60ml GENERICO
12	1	PIEZA	Amoxicilina/Acido Clavulanico De 875Mg/125Mg C/10 Cap GENERICO
13	1	PIEZA	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps PATENTE
14	1	PIEZA	Amoxicilina/bromhexina 500mg/8 C/12 caps GENERICO
15	1	PIEZA	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/12 Cap GENERICO

Calle Gral. Eutocio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara jal.  
difgdl.gob.mx

Página 6 de 32



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

16	1	PIEZA	Ampicilina Cápsula 500 Mg, C/20 Cap GENERICO
17	1	PIEZA	Ampicilina Suspensión 250 Mg, C/ 60ml GENERICO
18	1	PIEZA	Ampicilina, Ampula Inyectable 1 Gr C/5 ml GENERICO
19	1	PIEZA	Ampicilina, Ampula Inyectable 500Mg, Fco C/ 2ml GENERICO
20	1	PIEZA	Ampicilina, metamizol,guaifenesina,lidocaina,clorfenamina Iny 250mg c/3 GENERICO
21	1	PIEZA	Ampicilina, metamizol,guaifenesina,lidocaina,clorfenamina Iny 500mg c/3 GENERICO
22	1	PIEZA	Azitromicina 200 Mg / 5 Ml Suspension Fco C/ 15ml GENERICO
23	1	PIEZA	Azitromicina Tableta 500 Mg, C/ 3 Tab GENERICO
24	1	PIEZA	Baclofeno 1mg/1ml solucion venta por ml 1 ml GENERICO
25	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 1'200,000 UI, c/1 GENERICO
26	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 400,000 UI, c/1 GENERICO
27	1	PIEZA	Bencilpenicilina G Sol. Inyectable 800,000 UI, c/1 GENERICO
28	1	PIEZA	Bencilpenicilina sodica cristalina Inyectable 1'000,000 UI, c/1 GENERICO
29	1	PIEZA	Cefalexina 250 Mgs Suspension Fco C/ 90ml GENERICO
30	1	PIEZA	Cefalexina 500 Mg C/10 Cap GENERICO
31	1	PIEZA	Cefalexina 500Mg C/12 Cap GENERICO
32	1	PIEZA	Cefalexina 500Mg C/20 Cap GENERICO
33	1	PIEZA	Cefalexina Suspensión 250Mg/5Ml, Fco C/100ml GENERICO
34	1	PIEZA	Cefalexina 250Mg, C/ 20 Tab GENERICO
35	1	PIEZA	Ceftriaxona 1Gr, Inyectable c/1 GENERICO
36	1	PIEZA	Ceftriaxona 500 Mgs, Inyectable c/1 GENERICO
37	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg C/10 Tab GENERICO
38	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg C/10 Tab PATENTE
39	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml GENERICO
40	1	PIEZA	Cefuroxima 250mg Suspension 50ml PATENTE
41	1	PIEZA	Cefuroxima 500mg C/10 Tab PATENTE
42	1	PIEZA	Cefuroxima 500mg C/10 Tab GENERICO
43	1	PIEZA	Ciprofloxacino 250 Mg, C/ 12 Tab GENERICO
44	1	PIEZA	Ciprofloxacino 400mg/200ml Sol. Inyec. PATENTE
45	1	PIEZA	Ciprofloxacino 500 Mgs C/ 12 Tab GENERICO

Calle Cral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx

Página 7 de 32



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

46	1	PIEZA	Claritromicina 125Mg/5MI, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
47	1	PIEZA	Claritromicina 250 Mg, C/10 Tab GENERICO
48	1	PIEZA	Claritromicina 250Mg/5MI, Suspension Fco C/ 60ml GENERICO
49	1	PIEZA	Claritromicina 500 Mg, C/10 Tab GENERICO
50	1	PIEZA	Clindamicina Y Ketanazol 100 Mg/ 400 , 7 Ovulos. C/7 Ovulos GENERICO
51	1	PIEZA	Clindamicina 300 Mg C/16 Tab GENERICO
52	1	PIEZA	Clindamicina gel 1% C/30 gr PATENTE
53	1	PIEZA	Clindamicina 1% Gel 30GrS Tubo 30GrS GENERICO
54	1	PIEZA	Clindamicina Sol. Inyectable 300 Mg, C/1 Ampula GENERICO
55	1	PIEZA	Clindamicina Sol. Inyectable 600 Mg, C/1 Ampula GENERICO
56	1	PIEZA	Clindamicina Suspension 75 Mgs, 5MI Pediatrico C/ 100ml PATENTE
57	1	PIEZA	Clindamicina/Ketoconazol 800Mg/100Mg Ovulos C/3 Ovulos PATENTE
58	1	PIEZA	Clindamicina/Ketoconazol 80Mg-100Mg/5Mg C/18gr PATENTE
59	1	PIEZA	Cloranfenicol gotas Oftálmicas 5mg C/15 ml PATENTE
60	1	PIEZA	Cloranfenicol Ungüento Oftálmico, Tubo c/5gr PATENTE
61	1	PIEZA	Dicloxacilina 500 Mg, C/ 12 Tab PATENTE
62	1	PIEZA	Dicloxacilina 250 Mg Suspesion Fco C/ 90ml PATENTE
63	1	PIEZA	Dicloxacilina 500mg C/12 Cap GENERICO
64	1	PIEZA	Dicloxacilina Suspension 250 Mg, 5MI. Fco C/ 60ml GENERICO
65	1	PIEZA	Doxiciclina 100Mg, C/ 10 Tab GENERICO
66	1	PIEZA	Doxiciclina 100Mg, C/ 28 Tab GENERICO
67	1	PIEZA	Gentamicina 160 Mg /2MI Inyectable C/ 5 Amp GENERICO
68	1	PIEZA	Levofloxacin 500 Mg, C/7 Tab GENERICO
69	1	PIEZA	Levofloxacin 500 Mg, C/7 Tab PATENTE
70	1	PIEZA	Levofloxacin 750 Mg, C/7 Tab GENERICO
71	1	PIEZA	Levofloxacin 750 Mg, C/7 Tab PATENTE
72	1	PIEZA	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleina 2.5/2.0 mg Suspension 120MI PATENTE
73	1	PIEZA	Metronidazol /Diyodohidroxiquinoleina 400 mg Suspension 120MI PATENTE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials, some with checkmarks.

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

74	1	PIEZA	Metronidazol 250Mg Suspension Fco C/ 120ml GENERICO
75	1	PIEZA	Metronidazol 500 Mg, C/30 Tab GENERICO
76	1	PIEZA	Metronidazol/Nistatina Óvulos Vaginales, C/10 GENERICO
77	1	PIEZA	Netilmicinacoroido 0.3% 5ml 5 ml PATENTE
78	1	PIEZA	Nitrofurantoina 25MG C/120ml PATENTE
79	1	PIEZA	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab GENERICO
80	1	PIEZA	Nitrofurantoina 100Mg C/40 Tab PATENTE
81	1	PIEZA	Oxitetraciclina/Polimixina B Oftálmica De 0.005G/10,000 Ui, C/10 Gr GENERICO
82	1	PIEZA	Penicilina Procaínica Suspension 800 000 Ui, Ampulas, 1 Ampula. C/1 Ampula GENERICO
83	1	PIEZA	Penicilina Suspensión Inyectable 1,200,000 Ui, Inyectable C/1 Ampula GENERICO
84	1	PIEZA	Tinidazol,Clindamicina,Fluconazol 500mg (Lurmivi) C/4 Tab PATENTE
85	1	PIEZA	Trimetoprím/Sulfametoxazol Tableta 160/800 Mg, C/14 Tab GENERICO
86	1	PIEZA	Trimetropina / Sulfametoxazol Suspensión 40/200 Mg, C/120ML GENERICO
87	1	PIEZA	Trimetropina / Sulfametoxazol Tabletas 80/400 Mg, C/20 Tab GENERICO
<b>MEDICAMENTO CONTROLADO</b>			
88	1	PIEZA	Acido Valproico 250Mg C/30 Tab
89	1	PIEZA	Acido Valproico 250Mg/5ml120ml
90	1	PIEZA	Alprazolam 0.25mgC/30 Tab
91	1	PIEZA	Alprazolam 0.50mgC/30 Tab
92	1	PIEZA	Alprazolam 2Mg C/30 Tab
93	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/10 tab
94	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
95	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/10 Tab
96	1	PIEZA	Aripiprazol De 15MgC/20 tab
97	1	PIEZA	Atomoxetina 10mg C/14 Tab
98	1	PIEZA	Atomoxetina 25 mg MasennusCaja C/14



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

99	1	PIEZA	Atomoxetina 40 Mg, Caja C/14
100	1	PIEZA	Atomoxetina 40 Mg, Masennus Caja C /14
101	1	PIEZA	Atomoxetina 60mg Masennus C/14 Tab
102	1	PIEZA	Biperideno 2Mg C/30 Tab Generico
103	1	PIEZA	Biperideno 2Mg C/30 Tab patente
104	1	PIEZA	Bupropion 150mg 15 tab patente
105	1	PIEZA	Bupropion 150mg 15 tab generico
106	1	PIEZA	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab generico
107	1	PIEZA	Carbamazepina 200 MgC/20 Tab patente
108	1	PIEZA	Carbamazepina 2g/100ml Suspension 120ml
109	1	PIEZA	Clobazam 10mg C/30 Tab
110	1	PIEZA	Clonazepam 2.5 MI/ 10MI Gotas fco 10ml generico
111	1	PIEZA	Clonazepam 2.5 MI/ 10MI Gotas fco 10ml patente
112	1	PIEZA	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
113	1	PIEZA	Clonazepam 2Mg C/30 Tab
114	1	PIEZA	Clozapina 100 Mg c/50 tab PATENTE
115	1	PIEZA	Diazepam 10MI lny C/ 5 amp generico
116	1	PIEZA	Diazepam 10MI lny C/ 5 amp patente
117	1	PIEZA	Diazepam 10MgC/20 Tab
118	1	PIEZA	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab generico
119	1	PIEZA	Duloxetina 30 Mg,C/7 Tab patente
120	1	PIEZA	Duloxetina 60 Mg, C/14 Tab generico
121	1	PIEZA	Duloxetina 60 Mg, C/28 tab patente
122	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab generico
123	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/20 tab generico
124	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/14 Tab patente
125	1	PIEZA	Fluoxetina De 20Mg C/28 tab patente
126	1	PIEZA	Fluoxetina Dispersable De 20Mg C/14 Tab
127	1	PIEZA	Flupentixol 20Mg/ 1Mlc/1
128	1	PIEZA	Haloperidol 5 MgC/20 Tab generico
129	1	PIEZA	Haloperidol 5 MgC/20 Tab patente
130	1	PIEZA	Haloperidol 5 Mg/ 1 ml inyectableC/6 amp. Patente



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

131	1	PIEZA	Haloperidol 50 Mg/ 1 ml inyectableC/1 amp. Patente
132	1	PIEZA	Haloperidol 2mg/ml goteroFco/15ml patente
133	1	PIEZA	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
134	1	PIEZA	Imipramina 25mg C/20 Tab patente
135	1	PIEZA	Indoxil 30gr c/1
136	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg Dispersable C/30 Tab
137	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg C/28 tab generico
138	1	PIEZA	Lamotrigina 100Mg C/28 tab patente
139	1	PIEZA	Levetiracetam 100mg suspensión300 ml patente
140	1	PIEZA	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 Tab generico
141	1	PIEZA	Levetiracetam 1Gr.(1000Mg)C/30 tab patente
142	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab generico
143	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/30 Tab patente
144	1	PIEZA	Levetiracetam De 500Mg C/60 tab patente
145	1	PIEZA	Levomepromazina De 25Mg C/20 Tab patente
146	1	PIEZA	Lorazepam 1mg C/40 Tab. Patente
147	1	PIEZA	Metilfenidato 10 Mg C/30 Tab patente
148	1	PIEZA	Metilfenidato 18mg (concerta) c/30 patente
149	1	PIEZA	Metilfenidato 27 (concerta) c/30 patente
150	1	PIEZA	Metilfenidato 36mg (concerta)c/30 patente
151	1	PIEZA	Metilfenidato 54mg (concerta) c/30 patente
152	1	PIEZA	Metilfenidato La 20 MgC/30 Tab patente
153	1	PIEZA	Metilfenidato La 30Mg C/30 Tab patente
154	1	PIEZA	Metilfenidato La 40Mg C/30 Tab patente
155	1	PIEZA	Metilfenidato Lp 20 MgC/30 Tab patente
156	1	PIEZA	Metilfenidato Lp 27Mg C/30 Tab patente
157	1	PIEZA	Metilfenidato LP 36Mg C/30 Tab patente
158	1	PIEZA	Metilfenidato LP 54Mg C/30 Tab patente
159	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg C/14 Tab patente
160	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg C/14 Tab generico
161	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg DispersableC/14 Tab patente
162	1	PIEZA	Olanzapina 5Mg C/14 Tab



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

163	1	PIEZA	Olanzapina 5Mg C/14 Tab patente
164	1	PIEZA	Olanzapina 10Mg /2Ml Inyectable c/1 patente
165	1	PIEZA	Oxcarbazepina 300mgC/20 tab patente
166	1	PIEZA	Oxcarbazepina 300mgC/20 tab generico
167	1	PIEZA	Oxcarbazepina 600mgC/50 tab patente
168	1	PIEZA	Oxibutinina 5 mg 30 tab patente
169	1	PIEZA	Quetiapina 100 Mg C/30 Tab patente
170	1	PIEZA	Quetiapina 100 MgC/30 Tab generico
171	1	PIEZA	Quetiapina 25 Mg C/30 Tab patente
172	1	PIEZA	Quetiapina 25mg C/30 Tab generico
173	1	PIEZA	Quetiapina 50mg C/30 Tab patente
174	1	PIEZA	Risperidona 1Mg C/20Tab patente
175	1	PIEZA	Risperidona 1Mg Suspension 60ml patente
176	1	PIEZA	Risperidona 2Mg C/40 Tab generico
177	1	PIEZA	Risperidona 2Mg C/20 Tab patente
178	1	PIEZA	Sertralina 50 Mg C/14 Tab generico
179	1	PIEZA	Sertralina 50 Mg C/14 Tab patente
180	1	PIEZA	Sertralina 50Mg C/28 Tab generico
181	1	PIEZA	Sertralina 50Mg C/28 Tab patente
182	1	PIEZA	Trihexifenidilo De 5MgC/50 Tab patente
183	1	PIEZA	valproato de Magnesio 4g/100ml suspension 100 ml patente
184	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg C/40 Tab patente
185	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg Suspension Fco C/40ml patente
186	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 200Mg,C/40 Tab generico
187	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 300Mg C/20 Tab patente
188	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab generico
189	1	PIEZA	Valproato De Magnesio 400Mg C/20Tab patente
190	1	PIEZA	Valproato de magnesio 4gr/100ml susp.100ML generico
191	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/20 Tab patente
192	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 200Mg C/30 Tab patente
193	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 400Mg C/20 Tab patente
194	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600 Mg C/30 Tab generico



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

195	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/20 Tab patente
196	1	PIEZA	Valproato De Magnesio Lp 600Mg C/30 Tab patente
197	1	PIEZA	Valproato Semisodico Er 500Mg C/30 Tab patente
198	1	PIEZA	Valproato Semisodico Er 500Mg C/60 Tab patente
199	1	PIEZA	Valproato Semisodico 500Mg C/30 Tab generico
<b>MEDICAMENTO NO CONTROLADO</b>			
200	1	PIEZA	Acetazolamida De 250Mg C/20 Tab GENERICO
201	1	PIEZA	Acetazolamida De 250Mg C/30 Tab PATENTE
202	1	PIEZA	Aciclovir 400Mg C/35 Tab GENERICO
203	1	PIEZA	Aciclovir Crema Topica 5 gr GENERICO
204	1	PIEZA	Aciclovir suspension 200mg 60ml PATENTE
205	1	PIEZA	Ácido Acetilsalicilico 100Mg C/30 Tab GENERICO
206	1	PIEZA	Acido Acetilsalicilico 500Mg C/20 Tab GENERICO
207	1	PIEZA	Acido Acexamico C/10 Tab PATENTE
208	1	PIEZA	Acido Ascorbico (Vitamina C) Eferveciente 1Gr C/10 Tab GENERICO
209	1	PIEZA	Acido Folico 400Mg C/ 90 Tab GENERICO
210	1	PIEZA	Acido Folico 4mg C/90 Tab GENERICO
211	1	PIEZA	Acido Folico 4mg (Folivital) C/90 Tab PATENTE
212	1	PIEZA	Acido Folico De 5Mg C/20Tab GENERICO
213	1	PIEZA	Adapaleno 10.1% gel (Dafarin) 30gr PATENTE
214	1	PIEZA	Albendazol 200Mg C/6 Tab GENERICO
215	1	PIEZA	Alginato de sodio (safgel) tubo 85gr patente tubo 85gr PATENTE
216	1	PIEZA	Alopurinol 100mg (zyloprim) C/60 tab PATENTE
217	1	PIEZA	Alopurinol 300mg C/20 tab GENERICO
218	1	PIEZA	Alopurinol 300mg C/20 tab PATENTE
219	1	PIEZA	Amantadina 100mg C/30 Tab PATENTE
220	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml PATENTE
221	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 0.50G/0.02G/3.00G/Infantil Fco C/ 60ml GENERICO
222	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol, 50Mg/3Mg/300 Mg, C/24 Cap GENERICO

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

223	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediátrico 30ml GENÉRICO
224	1	PIEZA	Amantadina, Clorfenamina, Paracetamol Pediátrico 30ml PATENTE
225	1	PIEZA	Ambroxol 100 Mg / 30 MI Pediátrico 30ml GENÉRICO
226	1	PIEZA	Ambroxol 7.5 Mg / 7Mg. Solución Infantil 120ml GENÉRICO
227	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano, C/10 Cap GENÉRICO
228	1	PIEZA	Ambroxol 30Mg C/20 Tab GENÉRICO
229	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano Adulto 120ml GENÉRICO
230	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano Infantil 120ml GENÉRICO
231	1	PIEZA	Ambroxol / Dextrometorfano Pediátrico 120ml GENÉRICO
232	1	PIEZA	Ambroxol / Loratadina C/10 Tab GENÉRICO
233	1	PIEZA	Ambroxol / Loratadina Infantil C/120 ml GENÉRICO
234	1	PIEZA	Ambroxol / Salbutamol 150Mg/40Mg/100 MI C/ 120ml GENÉRICO
235	1	PIEZA	Aminofenazona / bufenina / difenilpranina Gotas 25MI, Gotas C/Fco 25 ml PATENTE
236	1	PIEZA	Atorvastatina 10mg C/20 Tab GENÉRICO
237	1	PIEZA	Atorvastatina 20mg C/10 Tab GENÉRICO
238	1	PIEZA	Atorvastatina 20mg C/30 Tab GENÉRICO
239	1	PIEZA	Atorvastatina 40 mg C/10 Tab GENÉRICO
240	1	PIEZA	Atorvastatina 40 mg C/30 Tab PATENTE
241	1	PIEZA	Baño Coloide, 90 Gramos, Polvo. 1 sobre GENÉRICO
242	1	PIEZA	Bencidamina solución oral 0.15 gr/100 ml c/360 MI GENÉRICO
243	1	PIEZA	Benzocaína, Cloranfenicol, Hidrocortisona Solución Oído C/10ml GENÉRICO
244	1	PIEZA	Benzonatato 100Mg C/20 Tab GENÉRICO
245	1	PIEZA	Betametasona / Clotrimazol / Gentamicina Tubo 40gr GENÉRICO
246	1	PIEZA	Bezafibrato De 200Mg C/30 Tab GENÉRICO
247	1	PIEZA	Bromfenaco solución 0.9mg oftálmico 5ml PATENTE
248	1	PIEZA	Bromuro De Ipratropio / Salbutamol fco 120 dosis PATENTE
249	1	PIEZA	Bromuro De Ipratropio / Salbutamol Para Nebulizar C/10 Amp PATENTE



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

250	1	PIEZA	Bromuro de ipatropio/salbutamol, Solución 1.68Mg/8.77 Mg, 1Ml. C/4.5MI PATENTE
251	1	PIEZA	Bromuro De Pinaverío, 100 Mg, C/14 Tab GENERICO
252	1	PIEZA	Bromuro de ipatropio /salbutamol 0.5/2.5mg C/10 Amp GENERICO
253	1	PIEZA	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp PATENTE
254	1	PIEZA	Budesonida 0.500mg/2ml C/5 amp GENERICO
255	1	PIEZA	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp PATENTE
256	1	PIEZA	Budesonida 0.250mg/2ml C/5 amp GENERICO
257	1	PIEZA	Budesonida 125mg C/5 amp PATENTE
258	1	PIEZA	Budesonida 125mg C/5 amp GENERICO
259	1	PIEZA	Butilihocina 10Mg C/10 Tab GENERICO
260	1	PIEZA	Butilihocina 20Mg/1Ml Iny C/3 Amp GENERICO
261	1	PIEZA	Butilioscina/Metamizol 10Mg/250Mg C/10 Tab GENERICO
262	1	PIEZA	Butilioscina/Metamizol sol. Inyec. 20mg/2.5gr/ 5 Ml C/1 amp GENERICO
263	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/2 Tab GENERICO
264	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab GENERICO
265	1	PIEZA	Cabergolina 0.5mg C/8 Tab PATENTE
266	1	PIEZA	Calamina Crema 180ml 180ml GENERICO
267	1	PIEZA	Cadryl Suspension 180ml 180ml PATENTE
268	1	PIEZA	Calcio 500mg efervescente C/12 tab GENERICO
269	1	PIEZA	Caolin/Pectina/Neomicina 280 Mg/30Mg/129Mg C/20 Tab GENERICO
270	1	PIEZA	Captopril 25Mg C/30 Tab GENERICO
271	1	PIEZA	Carbonato De Litio 300Mg C/50 Tab PATENTE
272	1	PIEZA	Carbonato de calcio 750 mg masticable 48 Tab. GENERICO
273	1	PIEZA	Carboximetilcelulosa sodica sol. oft. 0.5% 10 ml PATENTE
274	1	PIEZA	Carboximetilcelulosa/Alginato de calcio (Saf-Gel) C/85gr PATENTE
275	1	PIEZA	Celecoxib 200 Mg C/10 Cap GENERICO

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx

Página 15 de 32



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

276	1	PIEZA	Centella Asiatica 15 Mg / Metronidazol 300 Mg/ Nitrofurural 6Mg (Ovulos) C/12 Óvulos GENERICO
277	1	PIEZA	Centrum balance C/30 tab PATENTE
278	1	PIEZA	Ciproterona/etinilestradiol 2mg/0.035mg (Diane 21) C/21 Tab PATENTE
279	1	PIEZA	Cisaprida 10mg C/30 tab PATENTE
280	1	PIEZA	Cisaprida 10mg C/30 tab GENERICO
281	1	PIEZA	Cisaprida 5 mg C/30 tab GENERICO
282	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/14 Tab GENERICO
283	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/14 Tab PATENTE
284	1	PIEZA	Citalopram De 20Mg C/28 Tab PATENTE
285	1	PIEZA	Clobatesol cerma 0.05% Tubo 30 gr PATENTE
286	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina De 100Mg/2ml C/5 amp GENERICO
287	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina De 125Mg, C/14 Tab GENERICO
288	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina 250Mg C/10 Tab GENERICO
289	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 125 mg/10 mg C/20 Cap GENERICO
290	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Butilhioscina 250Mg/10Mg C/10 Tab GENERICO
291	1	PIEZA	Clonixinato de lisina/Cloridarato de Pargeverina 125/10mg (firac plus) C/20 Tab PATENTE
292	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Diclofenaco 250Mg/50Mg C/14 Tab PATENTE
293	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Hioscina 100Mg/20Mg C/3 Amp GENERICO
294	1	PIEZA	Clonixinato De Lisina/Hioscina 125Mg/10Mg C/20 Cap PATENTE
295	1	PIEZA	Clorfenamina 4Mg C/20Tab GENERICO
296	1	PIEZA	Clorfenamina Compuesta C/10 Tab GENERICO
297	1	PIEZA	Clorfenamina, Jarabe 0.5Mg/60 Ml. C/Fco 60gr GENERICO
298	1	PIEZA	Clorfenamina,amantadina,paracetamol (antifludes infantil) 60ml PATENTE
299	1	PIEZA	Clorfenamina/Parametasona 1Mg-2Mg C/25 Tab PATENTE
300	1	PIEZA	Clorfenamina/Parametasona 40Mg-20Mg, Jarabe C/Fco 100ml PATENTE

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

301	1	PIEZA	Clorofila Líquida 500mg GENERICO
302	1	PIEZA	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp PATENTE
303	1	PIEZA	Cloropiramina 20 mg/2 ml C/5 amp GENERICO
304	1	PIEZA	Clortalidona 50Mg C/20 Tab GENERICO
305	1	PIEZA	Clortalidona 50Mg C/30 Tab PATENTE
306	1	PIEZA	Cloruro De Sodio En Spray Baby 30ml GENERICO
307	1	PIEZA	Cloruro De Sodio En Spray, 30ml GENERICO
308	1	PIEZA	Clotrimazol Ovulos Vaginal, 500Mg C/1 Óvulo GENERICO
309	1	PIEZA	Clotrimazol 1% Crema C/30 gr GENERICO
310	1	PIEZA	Clotrimazol Crema Vaginal 2% C/20 gr GENERICO
311	1	PIEZA	Colecalcefirol 1 600 UI. (Valmetrol) C/50 TAB PATENTE
312	1	PIEZA	Complejo B C/30 Tab GENERICO
313	1	PIEZA	Complejo B C/30 Tab PATENTE
314	1	PIEZA	Complejo B /Dexametasona/Lidocaína iny C/3 Amp GENERICO
315	1	PIEZA	Complejo B /Diclofenaco/lidocaína iny C/3 Amp GENERICO
316	1	PIEZA	Condroitin hialuronato Ofteno Pf, Gotas 1.8 ml/1Mg/ml. C/Fco 15ml PATENTE
317	1	PIEZA	Contumax 17gr C/15 sobres PATENTE
318	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg C/14 Tab PATENTE
319	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg C/28 Tab PATENTE
320	1	PIEZA	Dapaglifloxina 10mg (forxiga) C/28 Tab PATENTE
321	1	PIEZA	Desonida Crema 0.05% C/30 gr PATENTE
322	1	PIEZA	Dexametasona 8 Mgs Inyectable C/1 Amp GENERICO
323	1	PIEZA	Dexametasona 0.75Mg C/30 Tab GENERICO
324	1	PIEZA	Dexametasona 6Mg C/10 Tab GENERICO
325	1	PIEZA	Dexametasona/Neomicina Gotas oticas C/Fco 5 ml PATENTE
326	1	PIEZA	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab GENERICO
327	1	PIEZA	Dexketoprofeno 25mg C/10 tab PATENTE
328	1	PIEZA	Dexpanthenol pomada 5% 30gr GENERICO
329	1	PIEZA	Dexpanthenol pomada 5% (bepanthen) 30gr PATENTE
330	1	PIEZA	Dextrometorfano 300mg Jarabe 120ml GENERICO

## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

331	1	PIEZA	Dextrometorfano, Ambroxol, (histiakil fam infantil) C/140ml PATENTE
332	1	PIEZA	Diclofenaco 15 Mg/Ml Suspensión C/Fco.20ml PATENTE
333	1	PIEZA	Diclofenaco Gel C/30 gr GENERICO
334	1	PIEZA	Diclofenaco 100Mg C/ 10 Tab GENERICO
335	1	PIEZA	Diclofenaco 100Mg C/ 20 Tab GENERICO
336	1	PIEZA	Diclofenaco 75Mg/3Ml C/2 Amp GENERICO
337	1	PIEZA	Difenhidramina 250 mg/ 5 Ml C/120 ml GENERICO
338	1	PIEZA	Difenhidramina 25Mg C/30 Tab GENERICO
339	1	PIEZA	Difenhidramina 50Mg C/30 Tab GENERICO
340	1	PIEZA	Difenidol 40 mg/2 Ml Soluc. iny. C/2 Amp PATENTE
341	1	PIEZA	Difenidol 25Mg C/30 Tab GENERICO
342	1	PIEZA	Difenidol 25Mg C/25 Tab PATENTE
343	1	PIEZA	Difenidol Lp 100Mg C/10 Tab PATENTE
344	1	PIEZA	Dimendhidrato 50Mg C/24 Tab PATENTE
345	1	PIEZA	Dimenhidrato 50Mg C/24 Tab GENERICO
346	1	PIEZA	Dimeticona Pediátrica, Gotas C/ 30ml GENERICO
347	1	PIEZA	Dropropizina Jarabe C/Fco 120ml GENERICO
348	1	PIEZA	Drospirenona/estinilestradiol 3mg/20mcg C/28 Tab PATENTE
349	1	PIEZA	Effaclar gel p-grasa 200ml C/200ml PATENTE
350	1	PIEZA	Effezel 0.3 % gel 30gr /frasco dispensador 30gr PATENTE
351	1	PIEZA	Electrolitos orales 625 ml PATENTE
352	1	PIEZA	Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/25 Sobres GENERICO
353	1	PIEZA	Electrolitos Orales, Sobre De 27.9Grs C/1 Sobre GENERICO
354	1	PIEZA	Enalapril 10Mg C/30 Tab GENERICO
355	1	PIEZA	Enoxaparina 20mg C/2 jeringas PATENTE
356	1	PIEZA	Enoxaparina 40mg C/2 jeringas PATENTE
357	1	PIEZA	Enoxaparina 60mg C/2 jeringas PATENTE
358	1	PIEZA	Enterogermina 2 billones C/12 cap PATENTE
359	1	PIEZA	Enterogermina 2 billones C/20 Amp PATENTE
360	1	PIEZA	Enterogermina 4 Billones C/10 Amp PATENTE

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

361	1	PIEZA	Erdosteina Suspensión . C/Fco 90MI PATENTE
362	1	PIEZA	Eritoproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
363	1	PIEZA	Eritoproyetina 2000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
364	1	PIEZA	Eritoproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp PATENTE
365	1	PIEZA	Eritoproyetina 4000 ul/ml C/6 Amp GENERICO
366	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab PATENTE
367	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab PATENTE
368	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/14 Tab GENERICO
369	1	PIEZA	Escitalopram 10 Mg C/28 Tab GENERICO
370	1	PIEZA	Escitalopram 20 Mg C/14 Tab PATENTE
371	1	PIEZA	Esomeprazol 40 Mg C/14 Tab PATENTE
372	1	PIEZA	Espaven Enzimatico C/50 Tab PATENTE
373	1	PIEZA	Espironolactona De 100Mg C/30 Tab PATENTE
374	1	PIEZA	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab GENERICO
375	1	PIEZA	Espironolactona De 25Mg C/30 Tab PATENTE
376	1	PIEZA	Etamsilato 250mg (Dicynone) C/4 Amp PATENTE
377	1	PIEZA	Etamsilato 500mg (Dicynone) C/20 Cap PATENTE
378	1	PIEZA	Fenazopiridina 100Mg C/20 Tab GENERICO
379	1	PIEZA	Finasterida 5 Mg C/30 Tab PATENTE
380	1	PIEZA	Fluocinolona/metronidazol/nistatina 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos GENERICO
381	1	PIEZA	Fluocinolona/metronidazol/nistatina 050mg/500mg/100000 ui C/10 Óvulos PATENTE
382	1	PIEZA	Fluoremetolona ofteno 1mg 5 ml PATENTE
383	1	PIEZA	Fluticsona/Vilaterol Inhalador, 200Mgr/25Mgr C/30 Dosis GENERICO
384	1	PIEZA	Formula para alimentacion especializada 237ml GENERICO
385	1	PIEZA	Formula para alimentacion especializada 237ml PATENTE
386	1	PIEZA	Fumarato Ferroso 200Mg C/ 50 Tab GENERICO
387	1	PIEZA	Furosemida 40Mg C/20 Tab GENERICO
388	1	PIEZA	Furosemida, 40Mg Sol. Inyectable (20MG ) C/ 5 Amp PATENTE



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

389	1	PIEZA	Furuato De Fluticasona), Suspensión 120 Dosis. fco 120 dosis PATENTE
390	1	PIEZA	Gabapentina 300Mg C/15 Tab GENERICO
391	1	PIEZA	Gabapentina 300Mg C/30 Tab GENERICO
392	1	PIEZA	Guaifenesina, fenilefrina, dextrometorfan (Dimacol jarabe infantil) 120ml PATENTE
393	1	PIEZA	Gucosamina 500Mg 30 C/Tab GENERICO
394	1	PIEZA	Hialuronato de sodio 4mg/ml oft. 10ml PATENTE
395	1	PIEZA	Hidrasec Sobres granulado C/18 sobres De 30mg C/U PATENTE
396	1	PIEZA	Hidroclorotiazida 25Mg C/20 Tab GENERICO
397	1	PIEZA	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS PATENTE
398	1	PIEZA	Hidrocortisona 1% Crema Tópica. C/ 60GrS GENERICO
399	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/simeticona susp oral 360ml GENERICO
400	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona susp oral 360 ml PATENTE
401	1	PIEZA	Hidroxido de magnesio/aluminio/dimeticona tabletas C/50 PATENTE
402	1	PIEZA	Hidroxizina 10Mg C/30 Tab PATENTE
403	1	PIEZA	Hidroxizina 25Mg C/25 Tab PATENTE
404	1	PIEZA	Hidroxizina 25Mg C/25 CAP GENERICO
405	1	PIEZA	Hierro Pediatrico Gotas, C/Fco 100ml GENERICO
406	1	PIEZA	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml GENERICO
407	1	PIEZA	Hipromelosa Oftamologica Gotas C/Fco 15ml PATENTE
408	1	PIEZA	Hialuronato de sodio al 25% (Hyalocare gel) 10 gr PATENTE
409	1	PIEZA	Humalina Regular /Insulina Soluble O Cristalina, 100 ui C/10 ml PATENTE
410	1	PIEZA	Ibuprofeno (Motrin pediatrico 40mg/1ml suspension) 15ml PATENTE
411	1	PIEZA	Ibuprofeno 200 Mg C/10 Cap GENERICO
412	1	PIEZA	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap GENERICO
413	1	PIEZA	Ibuprofeno 400 Mg C/10 Cap PATENTE
414	1	PIEZA	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap GENERICO

Calle Grai. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Quevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx

Página 20 de 32



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIALES DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

415	1	PIEZA	Ibuprofeno 600 Mg C/10 Cap PATENTE
416	1	PIEZA	Ibuprofeno De 200Mg C/10 Tab PATENTE
417	1	PIEZA	Ibuprofeno Infantil 2 G /100MI. C/Fco 120ml PATENTE
418	1	PIEZA	Ibuprofeno Pediatrico Suspensión 40 Mg/1MI. C/Fco 15ml PATENTE
419	1	PIEZA	Ibuprofeno Suspension 2Mg/100MI. C/Fco 120MI GENERICO
420	1	PIEZA	Inhalador Budesonida Formoterol C/ 120 Dosis
421	1	PIEZA	Insulina Accion Rapida, C/Fco 15ml PATENTE
422	1	PIEZA	Insulina Glargina (Lantus) 100ml PATENTE
423	1	PIEZA	Inulina de agave en polvo 300 gr GENERICO
424	1	PIEZA	Isoconazol Crema 1G/100G/ 20 Gr Tubo GENERICO
425	1	PIEZA	Itraconazol 100 Mg. C/15 Tab GENERICO
426	1	PIEZA	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/12 cap PATENTE
427	1	PIEZA	Itraconazol/secnidazol 33.33/166.6mg C/16 cap GENERICO
428	1	PIEZA	Ivermectina 6Mg C/2Tab GENERICO
429	1	PIEZA	Ivermectina 6Mg C/4Tab GENERICO
430	1	PIEZA	Jabon Acnaid De 100Mg Barra De 100Mg 100gr GENERICO
431	1	PIEZA	Jabon de Azufre 100mg PATENTE
432	1	PIEZA	Ketanserina 2% crema (Sufrexal) 78gr PATENTE
433	1	PIEZA	Ketoconazol 200Mgs C/10 Tab GENERICO
434	1	PIEZA	Ketoconazol Crema 2% C/Tubo 40 gr GENERICO
435	1	PIEZA	Ketoprofeno 100 Mg C/15 Cap GENERICO
436	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab PATENTE
437	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/10 Tab GENERICO
438	1	PIEZA	Ketorolaco 10Mg C/20 Tab GENERICO
439	1	PIEZA	Ketorolaco 30Mg Inyectable C/3 Amp GENERICO
440	1	PIEZA	Ketorolaco 30Mg Sublingual C/4Tab GENERICO
441	1	PIEZA	Ketorolaco/Tramadol 10/25Mg C/10 Tab GENERICO
442	1	PIEZA	Ketotifeno 0.025% Oftalmico (Zaditen ) Fco C/5ml PATENTE
443	1	PIEZA	Lacteol fort 10 millones C/16 Cap PATENTE
444	1	PIEZA	Lacteol fort 10 millones C/6 sobres PATENTE

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

445	1	PIEZA	Lacteol fort 5 millones C/16 Cap PATENTE
446	1	PIEZA	Lactipan Pediatrico, C/12 Sobres PATENTE
447	1	PIEZA	Lactobacilos lactiv sp C/30 Tab GENERICO
448	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg 125ml GENERICO
449	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 500ml PATENTE
450	1	PIEZA	Lactulosa 10/15mg (Lactulax) 125ml PATENTE
451	1	PIEZA	Leche de Magnesía Suspension 360ml GENERICO
452	1	PIEZA	Leche de Magnesía Suspension 185ml GENERICO
453	1	PIEZA	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 21 tab PATENTE
454	1	PIEZA	Levonogestrel Etinilestradiol tabletas 28 ta GENERICO
455	1	PIEZA	Levosulpirida 25mg (Dislep) C/20 Tab PATENTE
456	1	PIEZA	Levotiroxina 100 Mg C/100 Tab GENERICO
457	1	PIEZA	Licomícina 600mg/2ml C/6 Amp PATENTE
458	1	PIEZA	Lidocaina Simple 2% C/Fco 50ml GENERICO
459	1	PIEZA	Loperamida 2Mg C/12Tab GENERICO
460	1	PIEZA	Loratadina 10 Mg C/10 Tab GENERICO
461	1	PIEZA	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml GENERICO
462	1	PIEZA	Loratadina Betametasona Tableta 5.0 Mg/ 0.25 Mg, C/10 Tab GENERICO
463	1	PIEZA	Loratadina Betametasona susp. 100/5 Mg C/60 ml GENERICO
464	1	PIEZA	Loratadina 5mg/5ml C/ 60ml PATENTE
465	1	PIEZA	Loratadina Solución Pediatrica 100 Mg C/Fco 30ml GENERICO
466	1	PIEZA	Loratadina/fenilefrina susp. 60 ml PATENTE
467	1	PIEZA	Losartan 50Mg C/30 Tab GENERICO
468	1	PIEZA	Magaldrato/Dimeticona Gel C/Fco 250ml PATENTE
469	1	PIEZA	Magaldrato/Dimeticona Solucion C/Fco 250ml GENERICO
470	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg C/20 Tab GENERICO
471	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg C/25 Tab PATENTE
472	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg C/1 Amp. GENERICO
473	1	PIEZA	Meclizina/Piridoxina 25/50Mg Jarabe C/Fco 120ml PATENTE
474	1	PIEZA	Melatonina C/ 30 Tab PATENTE
475	1	PIEZA	Melatonina 5mg C/ 20 Tab GENERICO



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

476	1	PIEZA	Meloxicam 15mg C/10 tab PATENTE
477	1	PIEZA	Meloxicam 15mg C/10 tab GENERICO
478	1	PIEZA	Meloxicam 7.5mg (exel) C/20 tab PATENTE
479	1	PIEZA	Meloxicam/Metocarbamol 15/215Mg C/10 Tab GENERICO
480	1	PIEZA	Mesalazina Supositorios 500mg C/10 Supositorios PATENTE
481	1	PIEZA	Metamizol Sodico 5/100Mg Jarabe Infantil C/Fco 120ml GENERICO
482	1	PIEZA	Metamizol Sodico 500Gr C/10 Tab GENERICO
483	1	PIEZA	Metamizol Sodico 500Gr C/10 Tab PATENTE
484	1	PIEZA	Metamizol Sódico, Sol. Inyectable 1 Gr. C/3 Amp GENERICO
485	1	PIEZA	Metamucil Plantago Psyllium 174mg PATENTE
486	1	PIEZA	Metformina 1G. (1000Mg) C/30 Tab GENERICO
487	1	PIEZA	Metformina 500mg C/30 Tab GENERICO
488	1	PIEZA	Metformina 750mg LP C/30 Tab PATENTE
489	1	PIEZA	Metformina 850Mg C/30 Tab GENERICO
490	1	PIEZA	Metformina 850Mg C/30 Tab PATENTE
491	1	PIEZA	Metilprednisolona 40Mg /MI Inyectable C/1 Amp GENERICO
492	1	PIEZA	Metilprednisolona 40Mg /MI Inyectable C/1 Amp PATENTE
493	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg/2MI Inyectable C/6 Amp GENERICO
494	1	PIEZA	Metoclopramida 100Mg Solucion C/ 100ml GENERICO
495	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab GENERICO
496	1	PIEZA	Metoclopramida 10Mg C/20 Tab PATENTE
497	1	PIEZA	Metoclopramida 400mg gotas orales 20 ml GENERICO
498	1	PIEZA	Metoclopramida 400Mg Pediátrica 20 ml GENERICO
499	1	PIEZA	Metoclopramida/aluminio/magnesia/simeticona 170ml PATENTE
500	1	PIEZA	Metoprolol 100Mg C/20 Tab GENERICO
501	1	PIEZA	Metoprolol 100Mg C/20 Tab PATENTE
502	1	PIEZA	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos GENERICO
503	1	PIEZA	metronidazol/ nistatina 500mg /100000 ui (Ovulos C/10 Óvulos PATENTE
504	1	PIEZA	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr GENERICO
505	1	PIEZA	Miconazol Crema 2% C/ 20 gr PATENTE



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

506	1	PIEZA	Miconazol Crema Vaginal C/ 78 gr PATENTE
507	1	PIEZA	Miconazol Gel Oral 2% C/ 78 gr PATENTE
508	1	PIEZA	Mirtazapina De 15Mg C/10 Tab PATENTE
509	1	PIEZA	Mirtazapina De 30Mg C/10 Tab PATENTE
510	1	PIEZA	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis PATENTE
511	1	PIEZA	Mometasona spray nasal 50pg/dosis susp. Para inhalacion 18ml C/140 dosis GENERICO
512	1	PIEZA	Montelukast 10 Mg C/20 Tab GENERICO
513	1	PIEZA	Montelukast 4mg 20 sobres PATENTE
514	1	PIEZA	Montelukast 4mg 10 sobres GENERICO
515	1	PIEZA	Montelukast 5 Mg C/20 Tab GENERICO
516	1	PIEZA	Montelukast 5 Mg C/30 Tab PATENTE
517	1	PIEZA	Multivitaminico para embarazadas C/30 Tab PATENTE
518	1	PIEZA	Multivitaminico para embarazadas C/30 Tab GENERICO
519	1	PIEZA	Multivitaminico para infusion intravenosa adulto C/1 Amp PATENTE
520	1	PIEZA	Multivitaminico Para Infusion), Sol. Inyectable 500ml PATENTE
521	1	PIEZA	Multivitaminico Para Infusion), Sol. Inyectable 1000ml PATENTE
522	1	PIEZA	Mupirocina crema tubo 15g PATENTE
523	1	PIEZA	Mupirocina crema tubo 15g GENERICO
524	1	PIEZA	Nafazolina 1G Oft Solucion C/15ml GENERICO
525	1	PIEZA	Nafazolina-Hipermelosa 1Gr/5Mg/MI Oft C/15ml PATENTE
526	1	PIEZA	Naproxeno 250mg C/30 Tab GENERICO
527	1	PIEZA	Naproxeno Sódico 2.5 Gr/100 MI Suspension 100 ml GENERICO
528	1	PIEZA	Naproxeno Sodico 550Mg C/12 Tab GENERICO
529	1	PIEZA	Naproxeno Sodico- Paracetamol F Suspension 125Grs / 100Grs/5MI C/Fco.100ml PATENTE
530	1	PIEZA	Naproxeno Sodico/Paracetamol 300/275 MG C/10 Tab GENERICO
531	1	PIEZA	Neomicina, Caolin Y Pectin, Tabletas 129 Mg/280Mg/30Mg, C/20 Tab GENERICO



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

532	1	PIEZA	Neomicina, Caolin Y Pectina, Suspensión 75 MI, 0.733G/10G/0.7G Frasco GENERICO
533	1	PIEZA	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml GENERICO
534	1	PIEZA	Neomicina, Polimixina B, Gramacidina Oft C/15 ml PATENTE
535	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml GENERICO
536	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/5 ml GENERICO
537	1	PIEZA	Neomicina/Dexametasona Oft C/10 ml PATENTE
538	1	PIEZA	Neutrogena hidroboost gel C/50 ml PATENTE
539	1	PIEZA	Nifedipino 10Mg C/20 Tab GENERICO
540	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/10 Tab GENERICO
541	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/30 Tab GENERICO
542	1	PIEZA	Nifedipino 30Mg C/10 Tab PATENTE
543	1	PIEZA	Nistatina 100,000 Ui/MI vaginal C/12 tab PATENTE
544	1	PIEZA	Nistatina Suspension 100,000 Ui/MI 30 Dosis PATENTE
545	1	PIEZA	Nistatina Suspension 100,000 Ui infantil gotero 24ml PATENTE
546	1	PIEZA	Nitazoxanida 500 Mg. C/7 Tab GENERICO
547	1	PIEZA	Nitazoxanida 500Mg C/6 Tab PATENTE
548	1	PIEZA	Nitrato de Plata 10% 25ml GENERICO
549	1	PIEZA	Norfenefrina gotas 24 ml PATENTE
550	1	PIEZA	Nulytely polvo para solucion c/4 sobres PATENTE
551	1	PIEZA	Omega 3 C/Fco 30 Tab GENERICO
552	1	PIEZA	Omeprazol 20 Mg, C/14 Tab GENERICO
553	1	PIEZA	Omeprazol 20Mg C/ 28 Cap GENERICO
554	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab PATENTE
555	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/7 Tab GENERICO
556	1	PIEZA	Omeprazol 40 Mg, C/14 Tab PATENTE
557	1	PIEZA	Omeprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
558	1	PIEZA	Omeprazol 40Mg Inyectable C/1 Amp GENERICO
559	1	PIEZA	Oseltamivir 75Mg C/10 Cap GENERICO
560	1	PIEZA	Oxido De Zinc Crema 25Gr C/ 30 gr GENERICO
561	1	PIEZA	Oximetazolina 0.05% Spray Nasal C/ 20 ml GENERICO
562	1	PIEZA	Pantoprazol 20Mg C/14 Tab GENERICO

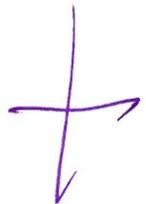




## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

563	1	PIEZA	Pantoprazol 40Mg C/14 Tab GENERICO
564	1	PIEZA	Pantoprazol 40Mg C/28 Tab GENERICO
565	1	PIEZA	Paracetamol 1Gr INYECTABLE 100 ml GENERICO
566	1	PIEZA	Paracetamol 500 Mg C/10 Tab GENERICO
567	1	PIEZA	Paracetamol Infantil C/120 ml GENERICO
568	1	PIEZA	Paracetamol Pediatrico C/15 ml GENERICO
569	1	PIEZA	Paracetamol/acido acetililico/cafeina 250mg/250mg/65mg 24 tab GENERICO
570	1	PIEZA	Paracetamol/Citrato de Orfenadrina 450/35mg (Norflex Plus) C/50 Tab PATENTE
571	1	PIEZA	Paracetamol/Naproxeno 275/300Mg C/ 10 Tab GENERICO
572	1	PIEZA	Paracetamol/Tramadol 325/37.5 Mg, C/20 Tab GENERICO
573	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/20 Tab PATENTE
574	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/20 Tab GENERICO
575	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/10 Tab PATENTE
576	1	PIEZA	Paroxetina 20mg C/10 Tab GENERICO
577	1	PIEZA	Patanol 0.02% Oftamologico Gotero De 2.5Ml Fco C/2.5 MI PATENTE
578	1	PIEZA	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab GENERICO
579	1	PIEZA	Pentoxifilina De 400Mg C/30 Tab PATENTE
580	1	PIEZA	Pepto Bismol Pastilla Masticable, 24 Tabletas C/24 Tab PATENTE
581	1	PIEZA	Perfenazina 4Mg C/30 Tab PATENTE
582	1	PIEZA	Peroxido De Benzonilo Crema Al 5% De 60GrS Tubo C/60 gr PATENTE
583	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 100mg/100ml suspension C/Fco 125ml PATENTE
584	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 5 mg C/20 tab PATENTE
585	1	PIEZA	Picosulfato Sodico 7.5mg/ml gotero C/20 ml PATENTE
586	1	PIEZA	Pinaverio/Dimeticona 100mg/300mg C/16 cap PATENTE
587	1	PIEZA	Piperidolato (Dactil OB) 100mg C/30 Tab PATENTE
588	1	PIEZA	Piracetam 800mg C/30 Tab PATENTE
589	1	PIEZA	Piracetam 800mg C/30 Tab GENERICO
590	1	PIEZA	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap GENERICO



Calle Grai. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44629, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

*[Handwritten signatures and marks]*

191

## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

591	1	PIEZA	Piroxicam capsulas 20mg 20 cap PATENTE
592	1	PIEZA	Plantaben Polvo C/30 sobres C/5g PATENTE
593	1	PIEZA	Pravastatina 10Mg C/30 Tab GENERICO
594	1	PIEZA	Pravastatina 20Mg C/15 Tab GENERICO
595	1	PIEZA	Prednisona 50mg C/10 Tab GENERICO
596	1	PIEZA	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml PATENTE
597	1	PIEZA	Prednisolona 1.0mg/ml jarabe 120 ml GENERICO
598	1	PIEZA	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml PATENTE
599	1	PIEZA	Prednisolona solucion oftalmica Fco/5ml GENERICO
600	1	PIEZA	Pregabalina 150Mg C/14 Tab GENERICO
601	1	PIEZA	Pregabalina 75Mg C/14 Tab GENERICO
602	1	PIEZA	Primidona De 250Mg C/50 Tab PATENTE
603	1	PIEZA	Progesterona 100mg (Gestulin) C/30 perlas PATENTE
604	1	PIEZA	Progesterona 200mg (Gestulin) C/15 perlas PATENTE
605	1	PIEZA	Propranolol 40Mg C/30 Tab GENERICO
606	1	PIEZA	Psyllium Plantago polvo 400mg PATENTE
607	1	PIEZA	Psyllium Plantago polvo 400mg GENERICO
608	1	PIEZA	Retinol, Ergocalciferol, Acido ascorbico (Adekon-C suspension inf.) 15ml PATENTE
609	1	PIEZA	Rifamicina spray 1g/100ml (Rifocyna) 20ml PATENTE
610	1	PIEZA	Salbutamol Aerosol 100 Mcg C/200 Dosis GENERICO
611	1	PIEZA	Salbutamol Inhaladores 100Mcg, C/200 Dosis PATENTE
612	1	PIEZA	Salbutamol para nebulizar 5mg/ML C/10 ml PATENTE
613	1	PIEZA	Salmeterol, Flutiasona, 25/125Mc G. 120 Dosis. 120 dosis PATENTE
614	1	PIEZA	senosidos 187mg C/20 Tab GENERICO
615	1	PIEZA	senosidos A-B 8.6mg C/20 Tab GENERICO
616	1	PIEZA	Solucion Agua De Mar Adulto 50ml PATENTE
617	1	PIEZA	Solucion Agua De Mar Infantil, 50ml PATENTE
618	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 250 ml PATENTE
619	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 500 ml PATENTE



## ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

620	1	PIEZA	Solucion Fisiológica (Sol. Salina 0.9%) 1000 ml PATENTE
621	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 5% 1000 ml PATENTE
622	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 5% 500 ml PATENTE
623	1	PIEZA	Solucion Glucosada Al 50 % C/50 ml GENERICO
624	1	PIEZA	Solucion Hartman 1000 ml PATENTE
625	1	PIEZA	Solucion Hartman 500 ml PATENTE
626	1	PIEZA	Solucion Salina 0.9% Iv 1000 ml PATENTE
627	1	PIEZA	Solucion Salina 0.9% Iv 500 ml PATENTE
628	1	PIEZA	Somatropina 16Uj, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
629	1	PIEZA	Somatropina 36Uj, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
630	1	PIEZA	Somatropina 4 Uj, Ampula 1 Inyectable. C/1 Amp GENERICO
631	1	PIEZA	Sterimar Spray Adulto C/100 ml PATENTE
632	1	PIEZA	Sterimar Spray Babe 50ml PATENTE
633	1	PIEZA	Subsalicilato de Bismuto susp. 262.5Mg / 15 ml C/118-120 ml GENERICO
634	1	PIEZA	Sucralfato 1gr C/40 tab PATENTE
635	1	PIEZA	Sucralfato 1gr C/40 tab GENERICO
636	1	PIEZA	Suero Oral Sabores 225ml GENERICO
637	1	PIEZA	Sulfadiazina Crema C/Tubo 28 gr GENERICO
638	1	PIEZA	Sulfato ferroso 75mg suspension 50 ml PATENTE
639	1	PIEZA	Sulindaco 200 Mg C/20 Tab GENERICO
640	1	PIEZA	Systane Complete 10ml gotas 10ml PATENTE
641	1	PIEZA	Tacrolimus 0.1 % Ungüento C/Tubo 10g GENERICO
642	1	PIEZA	Tamsulicina 0.4 Mg C/20 Tab GENERICO
643	1	PIEZA	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 15g GENERICO
644	1	PIEZA	Terbinafina Crema 1% C/Tubo 30g GENERICO
645	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/7 tab GENERICO
646	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/28 Tab GENERICO
647	1	PIEZA	Terbinafina 250mg C/28 Tab PATENTE
648	1	PIEZA	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml PATENTE
649	1	PIEZA	Tobramicina Oftalmica gotas 5ml GENERICO
650	1	PIEZA	Topiramato 100mg C/20 Tab PATENTE

Calle Gral. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdj.gob.mx

Página 28 de 32



La Ciudad que  
te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

651	1	PIEZA	Topiramato 100mg C/20 Tab GENERICO
652	1	PIEZA	Topiramato 25 mg C/20 Tab GENERICO
653	1	PIEZA	Topiramato 25 mg C/60 Tab GENERICO
654	1	PIEZA	Tramadol 100Mg Solucion C/Fco 10 ml GENERICO
655	1	PIEZA	Tramadol 50Mg C/10 Tab GENERICO
656	1	PIEZA	Tramadol 50Mg Lp C/10 Tab PATENTE
657	1	PIEZA	Tramadol 100mg tabletas C/10 Tab GENERICO
658	1	PIEZA	Tramadol Solucion De 100 Mg/2 MI Inyectable C/5 Tab GENERICO
659	1	PIEZA	Trimebutina Suspension Pediatrica 30 ml GENERICO
660	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg C/20 Tab GENERICO
661	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg C/40 Tab GENERICO
662	1	PIEZA	Trimebutina 200Mg (Libertrim) C/24 Tab PATENTE
663	1	PIEZA	Trimebutina Suspension Infantil De 2 Gr/100 MI C/ Fco100 MI GENERICO
664	1	PIEZA	Trimebutina/Simeticona 200Mg/75mg C/24 Tab GENERICO
665	1	PIEZA	Urea 30 % Crema 50 ml PATENTE
666	1	PIEZA	Valsartan 80Mg C/30 Tab GENERICO
667	1	PIEZA	Venlafaxina Capsula 75 Mg. C/20 Cap GENERICO
668	1	PIEZA	Vitamina C 500mg C/30 Tab GENERICO
669	1	PIEZA	Vitamina C 500mg redoxon 100 TAB PATENTE
670	1	PIEZA	Vitaminas /Minerales (Bioprotec) C/30 Tab PATENTE
671	1	PIEZA	Vitaminas /Minerales (Fotoral) C/30 Tab PATENTE
672	1	PIEZA	Vitaminas A, D Y C, 5 Ampellets 3MI C/5 Amp GENERICO
673	1	PIEZA	Vitaminas A, D, C Pediatrico, Gotas 30 ml GENERICO
674	1	PIEZA	Vitaminas Para Embarazadas, 30 Comprimidos C/30 Tab GENERICO
675	1	PIEZA	Xeracalm Ad Crema 200 ml PATENTE
676	1	PIEZA	Xeracalm Gel Baño 250 ml PATENTE
677	1	PIEZA	Xeracalm Gel Baño 125MI 125 ml PATENTE
678	1	PIEZA	Nitrofuril Crema 85gr PATENTE
679	1	PIEZA	Isotipendilo Jalea 40gr PATENTE
680	1	PIEZA	Acetilsisteina tabletas Efervescentes C/20 Tab PATENTE

Calle Genl. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Quevara, 44679, Cuadatalajara Jal.  
difgdj.gob.mx

Página 29 de 32



La Ciudad que  
**te cuida**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



## ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

681	1	PIEZA	Erdosteina 300mg C/20 cap PATENTE
682	1	PIEZA	Erdosteina Jarabe 175mg/5ml 90ml PATENTE
683	1	PIEZA	Hioscina/Paracetamol suspensión 2mg C/Eco 20ml GENERICO
684	1	PIEZA	Leche Nan 1 PATENTE
685	1	PIEZA	Leche Nan 1 PATENTE
686	1	PIEZA	Leche Nan 2 PATENTE
687	1	PIEZA	Leche Nan 2 PATENTE
688	1	PIEZA	Leche Nan 3 PATENTE
689	1	PIEZA	Leche Nan 3 PATENTE
690	1	PIEZA	Leche Enfamil 1 PATENTE
691	1	PIEZA	Leche Enfragrow 2 PATENTE
692	1	PIEZA	Leche Enfragrow 3 PATENTE
693	1	PIEZA	Leche Nidal 1 PATENTE
694	1	PIEZA	Leche Nidal 2 PATENTE
695	1	PIEZA	Leche Nido Kinder PATENTE
696	1	PIEZA	Leche Nan Soya PATENTE
697	1	PIEZA	Leche Nan Soya PATENTE
698	1	PIEZA	Leche Nan Sin Lactosa PATENTE
699	1	PIEZA	Leche Nan 1 Ha PATENTE
700	1	PIEZA	Leche Nan 2 Ha PATENTE
701	1	PIEZA	Leche Nan expert pro confort etapa 1 PATENTE
702	1	PIEZA	Leche Nan expert pro confort etapa 2 PATENTE
703	1	PIEZA	Leche Nan expert pro confort etapa 3 PATENTE
704	1	PIEZA	Leche Nan expert pro A.R. PATENTE
705	1	PIEZA	Fórmula infantil, indicada para lactantes de 0 a 12 meses con necesidades especiales de nutrición, a base de proteína de arroz extensamente hidrolizada, con hierro no láctea. Lata con 400 gramos.

### 3. TIEMPO DE ENTREGA

Periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Se deberá entregar la totalidad del pedido comprendido en el vale sellado y firmado por el área del departamento de CADIPSIC, para sellarse y firmarse por la persona que recibe en el centro de asistencia social señalado en el

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO**

señalado en el vale. Se deberá recoger el vale en oficinas centrales en la coordinación de inclusión a más tardar 2 días naturales posteriores al envío del correo electrónico de solicitud, y deberá entregarse el medicamento a más tardar 3 días naturales posteriores a la solicitud del medicamento que anexe vale en formato escaneado a través de correo electrónico.

Se podrá solicitar medicamento de urgencia durante los fines de semana y horario nocturno, siendo válido el correo electrónico que enliste el pedido, teniendo el periodo máximo de 2 días naturales en estos casos para hacer la entrega, entendiéndose su naturaleza urgente para la prestación del servicio.

#### 4. GARANTIAS

Todos los productos deberán entregarse nuevos, cerrados, con caducidad mínima de 1 año antes de la fecha de expiración o caducidad marcada en empaque. En caso donde alguno de estos requisitos no sea cumplido, el departamento de proyectos de inclusión podrá solicitar que se supla el medicamento o producto para que cumpla las medidas de calidad mencionados.

El proveedor garantiza que tiene la capacidad técnica y operativa para cumplir con la entrega de medicamentos en los diferentes lugares del Área Metropolitana de Guadalajara donde se le señale en los vales de solicitud, por lo que garantiza tener la capacidad técnica y operativa para surtir con la mayor brevedad posible, sin exceder los 3 días naturales posteriores al correo electrónico de solicitud donde se anexe el vale.

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El proveedor deberá adjuntar a su propuesta el documento que lo acredite como distribuidor de productos farmacéuticos acreditado por la autoridad correspondiente.

#### 6. ENTREGABLES

Independientemente de los requisitos y documentación que el área de compras le solicite al proveedor adjudicado presentar para el procedimiento de pago, el proveedor adjudicado deberá entregar un tanto al departamento de proyectos de inclusión de los siguientes documentos:

- A. Factura, xml y verificación de factura del SAT
- B. 1 tanto original del vale sellado de recibido, con fecha, firma y nombre completo de quien recibió el medicamento y artículos, así como copias simples de recetas de respaldo del vale.
- C. Asimismo, cada dos meses, deberá entregar listado simple de relación de facturas que contabilice el presupuesto ejercido, y el presupuesto disponible para compra (entregar en el departamento de proyectos de inclusión).



# ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA CURACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SUMINISTRO DE FÓRMULA LÁCTEA Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL, SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO

7. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO			
Responsable del Área Requiriente de elaborar el requerimiento		Responsable de la Coordinación de autorizar el requerimiento	
Nombre: León Gerardo Silva Contreras		Nombre: Rosa Angélica Fregoso Franco	
Puesto Jefe de departamento de proyectos de inclusión		Puesto Coordinadora de Inclusión	
e-mail leon.silva@difgdl.gob.mx		e-mail rosa.fregoso@difgdl.gob.mx	
Fecha: 19 de noviembre de 2024	Tel. /ext. 3338485040	Fecha: 19 de noviembre de 2024	Tel. /ext. 3338485040
Firma 		Firma 	



**DIF Guadalajara**  
PROYECTOS DE INCLUSIÓN

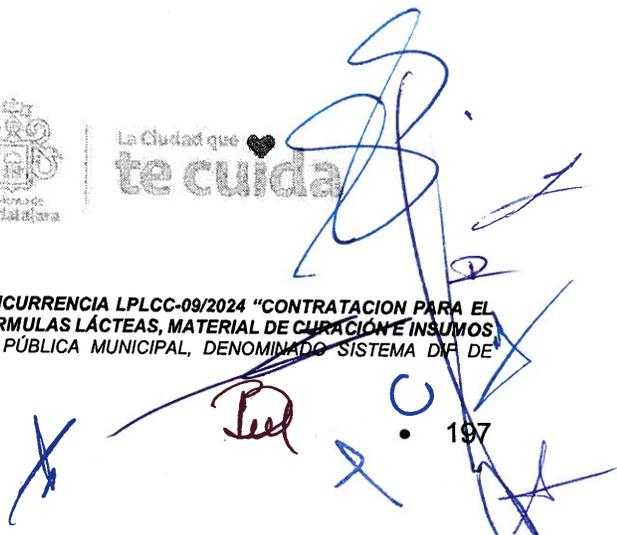
**DIF Guadalajara**  
COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN

Calle Gen. Eulogio Parra 2539  
Lomas de Guaymas, 44679, Guadalajara Jal.  
difgdl.gob.mx



La Ciudad que te cuida

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO "SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



ANEXO 2.

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT’N: Eloísa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

Partida	Consecutivo	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo	Descripción / Especificaciones	Presentación	Marca / Laboratorio	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS
1								
2								

**TIEMPO DE ENTREGA:** (de conformidad con lo solicitado en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos). Se deberán especificar en días naturales el tiempo de entrega, además de manifestar que la contratación será abierta del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

En caso de ser adjudicado proporcionaré bienes y/o servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o **CONTRATO**, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes y/o servicios por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la **ORDEN DE COMPRA y CONTRATO**.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante o  
Representante Legal.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 3.

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT’N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

PARTIDA	NÚMERO CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	MARCA / LABORATORIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	.....									
1	.....									
2	.....									
2	.....									
3	.....									
3	.....									
GRAN TOTAL										

**TIEMPO DE ENTREGA:** (deberá considerar lo señalado en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos). Se deberán especificar en días naturales el tiempo de entrega, además de manifestar que será contrato abierto para el período del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, por lo que acepta que los costos serán durante y hasta la total conclusión del contrato.

**CONDICIONES DE PAGO:** (Para los pagos parciales de acuerdo a las entregas de los bienes entregados, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción del OPD Sistema DIF Guadalajara, de acuerdo a la validación del área requirente).

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados son bajo la condición de precios fijos hasta la total entrega de los bienes y conclusión del contrato, y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de primer día hábil siguiente a la notificación del FALLO y hasta el 31 de diciembre del 2025.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente **PROPUESTA** serán los mismos en caso de que la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** y/o el “COMITÉ” según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

o Representante Legal del mismo.  
ANEXO 4.

CARTA DE PROPOSICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT’N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones  
Directora de Adquisiciones

En atención al procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-09/2024 “CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025”. En lo subsecuente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, el suscrito (*nombre del firmante*) en mi calidad de Representante Legal de (*Nombre del Participante*), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Que cuento con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas y con facultades suficientes para suscribir la **PROPUESTA** en el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, así como para la firma y presentación de los documentos y el **CONTRATO** que se deriven de éste, a nombre y representación de (*Persona Física o Jurídica*). Así mismo, manifiesto que cuento con número de **PROVEEDOR** (XXXXXXXXXXXX) y con Registro Federal de Contribuyentes (XXXXXXXXXX), y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el Padrón de proveedores en los términos señalados en las presentes **BASES**, para la firma del **CONTRATO** que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
3. Que mi representante entregará (o “Que entregaré”) los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las **BASES** de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, con los precios unitarios señalados en mi **PROPUESTA** económica.
4. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**.
5. Manifiesto que los precios cotizados en la presente **PROPUESTA** serán los mismos en caso de que la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** y/o el **COMITÉ** opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

6. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (o "me comprometeré) a firmar el **CONTRATO** en los términos señalados en las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.
7. Que mi representante no se encuentra (o "Que no me encuentro") en alguno de los supuestos del artículo 52 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tampoco en las situaciones previstas para el **DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES** que se indican en las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.
8. Mi representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_, de la colonia \_\_\_\_\_, de la ciudad de \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, y correo electrónico \_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_; solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establecen los artículos 106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes. Deberá señalar domicilio dentro del estado de Jalisco).
9. Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.
10. Que no me encuentro dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.**

ANEXO 5.

ACREDITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

Yo, (nombre), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que actúo en nombre y cuenta propia, que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el **Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLCC-09/2024** relativo "**CONTRATACION PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025**" así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de (persona física o moral).

<b>Nombre del Licitante:</b>		
<b>No. de Registro del Registro del Padrón de Proveedores</b> (en caso de contar con él)		
<b>No. de Registro Federal de Contribuyentes:</b>		
<b>Domicilio fiscal:</b> (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)		
<b>Domicilio para recibir notificaciones en el estado de Jalisco:</b> (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)		
<b>Municipio o Delegación:</b>		<b>Entidad Federativa:</b>
<b>Teléfono (s):</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo Electrónico:</b>
<b>Objeto Social:</b> tal y como aparece en el acta constitutiva (persona moral) o actividad preponderante (persona física)		
<i>Para Personas Morales:</i>		
<b>Número de Escritura Pública:</b> (Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones)		
<b>Fecha y lugar de expedición:</b>		
<b>Nombre del Fedatario Público,</b> mencionando si es Titular o Suplente:		
<b>Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:</b>		
<b>Tomó:</b>	<b>Libro:</b>	<b>Agregado con número al Apéndice:</b>
*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones <b>relevantes</b> al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de esta.		
<i>Para Personas Físicas:</i>		
<b>Número de folio de la Credencial de Elector:</b>		

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

<b>PODER</b>	<p><i>Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio.</i></p> <p>Número de Escritura Pública:  Tipo de poder:  Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:  Lugar y fecha de expedición:  Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:  Tomo:      Libro:      Agregado con número al Apéndice:</p>
--------------	---

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LRLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 6.

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025"**, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el **PROVEEDOR** (*persona física o moral*), a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES** y/o Unidad Centralizada de Compras, induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás **PARTICIPANTES**, así como la celebración de acuerdos colusorios.

A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que no cuento con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

Personas morales/ Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los socios, accionistas, administrador general único o, en su caso miembros del consejo de administración y, representantes o apoderados legales de mi representada no cuentan con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, que las personas referidas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 7.

DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT’N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

PRESENTE.

Yo, (nombre) en mi carácter de (persona física/representante legal de la empresa” xxxx”) manifiesto que, SI/NO es mi voluntad el realizar la aportación cinco al millar del monto total del **CONTRATO**, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente **PROCESO DE ADQUISICIÓN**.

Así mismo manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi **PROPUESTA** económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara realice la retención de tal aportación en una sola ministración en el primer pago, ya sea pago de anticipo, pago parcial o pago total. (En caso de que el **PARTICIPANTE** manifieste **NO** realizar la aportación al Fondo Impulso Jalisco, el presente párrafo quedará sin efecto).

Lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC 09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 8.  
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"**

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE**

**AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones**

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.



ANEXO 9.

MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT’N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento/sin opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022

Asimismo, se informa que, se autorizó al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (nombre de la empresa/quien suscribe), de conformidad con la regla séptima del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022. Se adjunta al presente el acuse correspondiente. Dicha autorización se mantendrá activa hasta el momento que se emita resolución en el procedimiento de licitación citado a rubro, y en caso de resultar adjudicado hasta el término del **CONTRATO**.

De igual manera, por virtud del presente se autoriza a la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, para que, a través de las áreas organizativas que resulten competentes, lleve a cabo la consulta en línea de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (mi representada/quien suscribe).

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 10.  
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE**

**AT’N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones**

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, en materia de INFONAVIT por lo que anexo la Constancia de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos, documento vigente expedido por el INFONAVIT, de conformidad al **ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 veintiocho de junio del 2017 dos mil diecisiete.**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 11.  
IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**“CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025”**

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE**

**AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones**

**ANVERSO**

**REVERSO**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.**

**ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 “CONTRATACION PARA EL  
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS  
MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025” PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE  
GUADALAJARA.**

ANEXO 12.  
ESTRATIFICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

Me refiero al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-09/2024, en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_, participa a través de la presente proposición.

1.- Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la LEY, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las Leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \_\_\_\_\_(4)\_\_\_\_\_, con base en lo cual se estratifica como una empresa \_\_\_\_\_(5)\_\_\_\_\_.

2.- Así mismo y en referencia a lo estipulado en el numeral 2 del artículo 49 de la LEY, adjunto documentos que acreditan el o los supuestos señalados en sus fracciones IV, V, VI, VII y VIII, en el entendido de que los mismos solo serán considerados para dicho fin en caso de encontrarme en empate. Manifiesto que al NO presentar documentos que así lo acrediten, se entenderá que no cuento con ellos.

3.- De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, en el artículo 69 de la LEY General de Responsabilidades Administrativas, sancionable por los artículos 116, 117 y 118 de la LEY, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 81 de la LEY General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
3	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página <a href="http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora">http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora</a> Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 13.

ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES Y DE NO INHABILITACIÓN  
(PERSONA MORAL O JURIDICA)

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

Yo \_\_\_\_\_ Representante legal de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Persona Moral que represento no hay accionistas ni asociados que desempeñen un empleo cargo o comisión en el Servicio Público y ninguno de nuestros accionistas y asociados se encuentra inhabilitados para desempeñar un empleo cargo o comisión en el Servicio Público; mi representada no tiene conflicto de interés real o potencial, financiero o de cualquier otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a la **DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**, y acepto que por ningún motivo podrá celebrarse **ORDEN DE COMPRA** o **CONTRATO** alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en los artículos 49 fracción IX, 59 y del 65 al 72 de la **LEY** General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que mi representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas derivadas de resoluciones de la Contraloría Ciudadana o de la Dirección de Adquisiciones, y no se encuentra sancionada como empresa o suspendidos los derechos como proveedor.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 14.

MANIFIESTO DE OBJETO SOCIAL EN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PROFESIONALES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

(Nombre de mi representada), manifiesto que el objeto social, actividad económica y profesionales están relacionadas con la adquisición y/o realización del servicio objeto de la licitación, que contamos con la capacidad técnica, administrativa, legal y que somos solventes económicamente para realizar la adquisición y/o el servicio solicitado por la **CONVOCANTE** en tiempo y forma, para lo cual presentamos la información contenida en nuestra propuesta, misma que estará sujeta a la evaluación de la **CONVOCANTE**.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

**ANEXO 15.  
MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"**

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE**

**AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones**

Yo, \_\_\_\_\_ en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en éste proceso de contratación en coordinación con la empresa que represento, asumo la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes y/o contratación de servicios, motivo de la presente Licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Participante o  
Representante Legal.**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 16.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024

"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"

Guadalajara Jalisco, a \_\_\_ de \_\_\_ del 202X.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

AT'N: Eloisa Barrera Reyes  
Directora del Área De Compras y Adquisiciones

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025", manifiesto por medio del presente bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de las BASES, de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal del mismo.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.

ANEXO 17.

**TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 144 Y 153 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ (CANTIDAD CON NÚMERO) (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR) CON DOMICILIO EN \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_ EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ (SE DEBERÁ ESTABLECER LA FECHA DE EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO), DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO \_\_\_\_\_ CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ \_\_\_\_\_. ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARNOS A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORQUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.

LA FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DESDE EL PRIMER DÍA DE LA CONTRATACIÓN Y HASTA 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL "PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN" ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE ESCRITO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRIGIDO A LA AFIANZADORA.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORQUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 282 Y 283 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

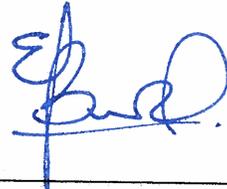
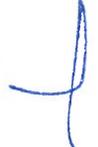
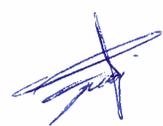
EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPROBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINOS DE ESTE NUMERAL.

----- FIN DEL TEXTO -----

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIA DE GUADALAJARA.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-09/2024**

**"CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS),  
ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO  
2025"**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ELOISA BARRERA REYES	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES		
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS. (DIPPNNA), CASA DE EMERGENCIA, CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE, PROTECCION A LA NIÑEZ (LÚDICA)	ÁREA REQUIRENTE		
COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN. (CADIPSIC LAS PALMAS, CADIPSIC BELISARIO, PROYECTOS DE INCLUSIÓN)	ÁREA REQUIRENTE		
MARTHA LETICIA MÁRQUEZ TAPIA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:  
<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DE LAS BASES -----

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-09/2024 "CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (CONTROLADO, NO CONTROLADOS), ANTIBIÓTICOS, FÓRMULAS LÁCTEAS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS MÉDICOS Y PAÑALES PARA EL AÑO 2025" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA.